

# Trabajo Social contemporáneo

## Desafíos de la formación profesional desde la perspectiva histórico-crítica

Marina Cappello y Valeria Redondi  
(coordinadoras)

FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL

S  
sociales

  
edulp  
EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

# **Trabajo Social contemporáneo**

Desafíos de la formación profesional desde la perspectiva  
histórico-crítica

Marina Cappello  
Valeria Redondi  
(coordinadoras)

Facultad de Trabajo Social



A Laura Iglesias,

POR MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

A todas las personas que resisten y se organizan colectivamente en pos de transformar este sistema desigual y cada vez más barbarizante.

En particular, a todas aquellas que, a pesar de todos los embates ideológicos y culturales neoliberales que nos atraviesan, no claudican ni en sus principios, ni en su ética.

“Diego no conocía la mar. El padre, Santiago Kovadloff, lo llevó a descubrirla. Viajaron al Sur. Ella, la mar, estaba más allá de los altos médanos, esperando. Cuando el niño y su padre alcanzaron por fin aquellas cumbres de arena, después de mucho caminar, la mar estalló ante sus ojos. Y fue tanta la inmensidad de la mar, y tanto su fulgor, que el niño quedó mudo de hermosura. Y cuando por fin consiguió hablar, temblando, tartamudeando, pidió a su padre: -Ayúdame a mirar”.

Eduardo Galeano,  
*El libro de los abrazos* (2015)

“No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran cada uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigando para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad”.

Paulo Freire,  
*Pedagogía de la autonomía* (1999)

# Índice

<b>Prólogo</b>	6
<b>Introducción</b>	8
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>De sus fundamentos teóricos en clave histórica y contemporánea</b>	11
<b>Capítulo 1</b>	
Lucha de clases y lucha de ideas: acerca de los fundamentos y principios del pensamiento crítico	
<i>Marina Cappello</i>	12
<b>Capítulo 2</b>	
¿El método dialéctico ajeno al “pensamiento contemporáneo”?	
<i>Néstor Kohan</i>	40
<b>Capítulo 3</b>	
Fundamentos estructurales y expresiones coyunturales para el debate en torno a la función estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo	
<i>Ximena López</i>	63
<b>Capítulo 4</b>	
Las diversidades culturales, colonialidad y el trabajo social intercultural	
<i>Diego Bermeo</i>	79
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>De su contribución teórica-metodológica a los procesos de formación profesional</b>	110
<b>Capítulo 5</b>	
Formación profesional y Trabajo Social histórico crítico. La academia como trinchera	
<i>Marta Cimarosti</i>	111
<b>Capítulo 6</b>	
Origen y actualidad de los aportes de Paulo Freire y la Educación Liberadora al fortalecimiento de la Perspectiva Histórico Crítica en Trabajo Social	
<i>Diego Bermeo y Sofía Almeida</i>	125
<b>Capítulo 7</b>	
La Soberanía Alimentaria en la formación universitaria: aproximación a una pedagogía soberana desde el Trabajo Social	
<i>Valeria Redondi</i>	144
<b>Les autores</b>	157

# Prólogo

La perspectiva histórico-crítica presenta una extensa trayectoria en la producción analítica del Trabajo Social latinoamericano. En esta trayectoria, sus contribuciones nos han permitido desandar distintas posiciones canónicas en torno a los fundamentos de la profesión, como así también sobre las lógicas que asume la reproducción social en la particularidad del modo de producción capitalista. De este modo, se han problematizado, por ejemplo, la *dimensión histórica de la profesión*, la cual comenzó a ser aprehendida en relación dialéctica con el desarrollo histórico de la sociedad capitalista; la *intervención profesional*, tensionando lógicas metodológicas apriorísticas y estandarizadas; la *questión social*, aprehendiendo sus múltiples determinaciones y, por lo tanto, superando su abordaje eminentemente moralizante; como así también las lógicas y formas que asume la *intervención estatal* sobre las distintas expresiones de *la cuestión social*, asumiendo su carácter contradictorio en los complejos procesos de explotación/dominación capitalista.

Cada una de estas interacciones, que se articulan a otras de suma relevancia para el desarrollo intelectual de la profesión, tienen como punto de partida la interlocución crítica con la tradición teórica inaugurada por Karl Marx y enriquecida por intelectuales de distintos puntos del planeta que tienen como eje común la crítica radical a la sociedad capitalista y, en estrecha relación, la necesidad de brindar elementos para su transformación. Premisas fundamentales del pensamiento marxista demuestran su actualidad y fortalecen su vigencia al ser interlocución necesaria para desnaturalizar las nuevas expresiones de los procesos de reificación y barbarie capitalista.

En este proceso de crítica radical y permanente, en un contexto donde la realidad se constituye en bastión de disputa por la atribución de significados, la rigurosidad intelectual se configura como un imperativo ineludible. Así, frente a aproximaciones que asumen lo fenoménico y superficial como el horizonte posible de conocimiento, el pensamiento crítico tiene la potencialidad de avanzar en la aprehensión de sus múltiples determinaciones, las cuales complejas y contradictorias son una invitación permanente a nuevos procesos de conocimiento. Las tensiones sujeto/objeto, fenómeno/esencia, singularidad/particularidad/universalidad, junto a la certeza del carácter histórico y contradictorio de la sociedad capitalista, aprehendida, además, como totalidad compleja, son, en consecuencia, arsenal ineludible para nutrirnos en la producción de conocimiento.

Retomando el desafío impuesto por la reproducción social a las Ciencias Sociales en general y al Trabajo Social en particular, la perspectiva histórico-crítica emerge en el debate latinoamericano para brindar insumos para la disputa teórica, política e institucional y, de este modo, contribuir a esa crítica radical de las formas que asume la explotación y dominación capitalista. Esta posición, como se dijo, ha permitido problematizar un conjunto de *verdades*, asumidas y continuamente difundidas en distintos espacios de la categoría profesional, pero también es un elemento sustancial para configurar una posición intelectual calificada ante los nuevos desafíos que se nos presentan, tanto para el análisis de la sociedad como de la propia profesión.

En esta trayectoria, de recuperar los debates iniciados –nunca concluidos– y de posicionarse activamente frente a las nuevas interpelaciones societales, la producción colectiva que aquí se socializa se configura como una contribución necesaria y sustantiva para la batalla de ideas. *Necesaria*, porque aporta a problematizar aspectos sustanciales de la Teoría Social, de la realidad y del Trabajo Social, y *sustantiva*, porque las interpelaciones societales son asumidas y rigurosamente estudiadas, sintetizando trayectoria docente e investigativa de quienes escriben.

Vale decir que en las páginas que nos comparten, no nos encontramos con un conjunto de producciones que nos invitan sólo a la lectura atenta, sino, todo lo contrario, nos encontramos con una interpelación ética, teórica y política para asumir el desafío de seguir reflexionando sobre una realidad que se presenta alienante para la humanidad y de pensar una teoría social y una profesión que se nutra de las contradicciones sociales y aporte a la crítica y superación del orden social vigente.

*Manuel W. Mallardi  
Tandil, otoño de 2023*

# Introducción

Se presenta este segundo libro de Cátedra en continuidad con los contenidos abordados en el primer libro *Perspectiva histórico crítica en trabajo social fundamentos y procesos de formación e intervención profesional*<sup>1</sup> y en el marco de esta misma propuesta editorial.

Si bien dicha continuidad está pensada en términos teórico-metodológicos, compatibles con los desafíos y con la rigurosidad que depara una formación de un quinto nivel en la cual se inscribe esta cátedra, este segundo libro tiene el reto de ampliar y profundizar categorías teóricas desde los elementos epistemológicos que recuperen y contengan en su propia elaboración, principalmente en clave histórica y ontológica, el recorrido pedagógico realizado por la cátedra de Trabajo Social V a lo largo de los últimas 28 años.

Es así como esta producción procura aportar a la formación de un perfil profesional crítico, estipulado en el proyecto curricular generalista que orienta el plan de estudios 2015 de la Facultad de Trabajo Social (UNLP). El mismo propone una formación crítica, propiciando competencias teórico- metodológicas y táctico-operativas, que confieran rigurosidad argumentativa al análisis sobre la realidad social, teniendo como finalidad ético-política la emancipación humana, ante un orden social profundamente desigual.

Esto implica materializar procesos de intervención, mediante el despliegue de las prácticas de formación profesional, interpelados en la propia contemporaneidad, a partir de las tramas concretas y efectivas en las que se desarrolla el ejercicio profesional.

Se concibe de este modo a la Universidad como el escenario privilegiado para el debate, en este caso entre estudiantes, docentes y colegas referentes de los centros de práctica de formación profesional.

Desde aquí se asume un desafío sustentado en dos pilares: en términos de la perspectiva teórica, que al imprimirse desde la praxis social requiere rigurosidad metodológica y en términos de la didáctica, cuya peculiaridad se comprende a partir de la configuración del perfil de los estudiantes del quinto y último nivel, con un amplio recorrido transitado por la formación y cuya expectativa los sitúa cercano al ejercicio profesional.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación permanente de los actores-sujetos involucrados en las Prácticas de Formación Profesional son ejes significativos para la consecución de los objetivos, posibilitando el diálogo permanente entre lo particular y lo universal, la acción y la reflexión, los ejes teóricos y los emergentes empíricos. La cátedra se constituye como escenario de diferentes articulaciones y dimensiones que demanda una modalidad pedagógica particular.

---

<sup>1</sup> Editado por Editorial EDULP, conforme a la convocatoria 2019.

Para definir esta propuesta de libro de cátedra, partimos de asumir como premisa que es deseable y posible avanzar en una alternativa orientada a fortalecer el campo disciplinar en el marco de la teoría social crítica, brindando un aporte a la formación profesional en Trabajo Social.

Para aquellos docentes que indaguen y se nutran en la perspectiva, es fundamental contar con un material que permita conocer la programática pedagógica, desde un diseño didáctico que ponga en tensión cómo construir y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, desde los fundamentos provistos por la teoría marxiana, visualizando cómo éstos se identifican en la praxis, a través de las expresiones –aun cuando tendenciales, fragmentadas y provisorias– que presentan los procesos de las prácticas de formación profesional.

Suscribirse en los fundamentos teórico-metodológicos anclados en la *perspectiva histórico-crítica*, nos coloca en la necesidad de explicitarlos, para así posibilitar el movimiento en el pensamiento que nos permita aprehender las múltiples determinaciones que constituyen la realidad socio-histórica en la cual nos encontramos. Vale decir, dar cuenta del movimiento de lo concreto de sus múltiples determinaciones, en tanto comprensión de las categorías ontológicas y epistemológicas que configuran la misma.

Nos proponemos reconocer la complejidad de la realidad social en sus múltiples determinaciones, realizando análisis complejos donde se devele la trama del contexto socio-histórico concertando aspectos de la coyuntura y la estructura en clave socio-histórica.

En tal sentido, reconocer las manifestaciones contemporáneas de la “cuestión social” y las consecuentes formulaciones de las propuestas de intervención que se lleven a cabo, situadas en espacios socio ocupacionales, exige una lectura crítica sobre las formas en que el Estado atiende los problemas sociales.

Entendemos que el Trabajo Social debe consolidarse como una profesión estratégica en el direccionamiento de la intervención social, en tanto espacio político, un campo de luchas y resistencias populares en donde los profesionales tendrán el desafío de poder identificarlo estratégicamente y, por lo tanto, asumirse como intelectuales orgánicos.

Con lo cual, resulta indispensable contar con herramientas para el desempeño profesional que permitan visualizar las contradicciones que presentan diferentes prácticas sociales, tener elementos para poder desenmascarar manifestaciones reificadas que se muestran como únicas y –cuasi– verdaderas de la realidad, así como identificar las respuestas organizadas de las clases oprimidas ante los avances neoconservadores.

En ese sentido, el libro de cátedra que presentamos está organizado en dos partes. La primera parte, denominada *De sus fundamentos teóricos en clave histórica y contemporánea*, que consta de *cuatro capítulos*. En ellos, los autores desarrollan de manera particular fundamentos teóricos e históricos, abordando categorías conceptuales propias del método dialéctico. La segunda parte, denominada *De su contribución teórica-metodológica a los procesos de formación profesional* –que consta de *tres capítulos*– pone en tensión cómo se materializa la implementación de contenidos específicos desde la perspectiva histórico critica. Se aborda la comprensión de diversas categorías y la construcción de mediaciones conceptuales, a partir diversos recorridos académicos.

Estas producciones contribuyen al ejercicio profesional en cuanto a los fundamentos como a los modos en que se particulariza la intervención profesional, y nos convocan a trabajar más estrechamente la tensión teoría y práctica, y a problematizar la lógica de fragmentación existentes en los espacios curriculares, propia de la dinámica positivista que aún impregna las prácticas docentes. Al mismo tiempo, posibilita un tratamiento más profundo de las categorías de análisis en tensión con los procesos de intervención. Del mismo modo, permite precisar las singularidades que adquiere la intervención profesional en los diversos espacios socio ocupacionales, sus debates y cómo se expresan los determinantes y condicionantes en cada núcleo de intervención.

La perspectiva histórico-crítica se presenta como la posibilidad del conocimiento teórico del ser social, asumiendo el desafío epistemológico, que implica desplegar y profundizar reflexiones en relación a la génesis y desarrollo del Pensamiento Crítico en la sociedad moderna. Bucear y adentrarse en el campo del pensamiento inspirado por Marx es central para comprender qué implica la perspectiva histórico crítica en la actualidad.

# **PRIMERA PARTE**

## **De sus fundamentos teóricos en clave histórica y contemporánea**

## CAPÍTULO 1

# Lucha de clases y lucha de ideas: el pensamiento crítico en la sociedad moderna<sup>1</sup>

*Marina Cappello*

## Introducción

Posicionarnos desde la *perspectiva histórico-crítica* nos permite objetivar las conexiones y determinaciones que configuran la realidad social, en tanto desarrollo inminente e histórico de la formación social de la sociedad moderna. Nos permite comprender ese movimiento concreto que se genera desde sus propias condiciones de existencia, condiciones objetivas que contiene la actividad y participación de los individuos sociales, expresadas en las relaciones que establecen entre sí y por consecuencia en las relaciones que se configuran en sus correspondientes clases sociales a las cuales pertenecen.

El *pensamiento crítico* es un pensamiento que se erige en los hombres y mujeres que buscan respuestas y explicaciones sobre la realidad que los circunda. En ese sentido, es un pensamiento que está vinculado con los *procesos de conciencia* de los individuos sociales que necesariamente se organizan interpelados ante las problemáticas sociales que acontecen a sus pueblos en su devenir histórico, con lo cual no implica tan solo en conocer y comprender dichas problemáticas sino también conlleva pensar cómo afrontarlas para su transformación, a partir de procesos de lucha que se despliegan en distintas épocas históricas.

Al decir de Borón (2006) este pensamiento no se presenta tan solo como una “secuencia interminable, en donde se entrelazarían reflexiones que trascienden al campo meramente intelectual, o de la mal llamada “historia de las ideas”, para adentrarse en la historia contemporánea en sus múltiples dimensiones” (Borón, 2006: 35). Considerando de este modo, que la “historia de las ideas” son el producto ineludible de la “historia de la lucha de clases”, porque “las ideas no tienen una historia propia independiente de las condiciones sociales que les dieron origen y las sostienen a lo largo del tiempo” (Borón, pág. 35).

Ante estos enunciados, lo primero que interesa aquí es explicitar a qué nos referimos con el concepto de *pensamiento crítico*, asumiendo su inscripción en la Teoría Social de Marx, en tanto una teoría de carácter

---

<sup>1</sup> El texto que se expone a continuación es una recuperación de la elaboración de la Tesis de Maestría, “Dialéctica de la Ciudadanía: ¿Libres e iguales? Aportes para la intervención crítica del Trabajo Social”, que en su momento (2015) fuera presentada a la Maestría de Trabajo Social de la FTS-UNLP

ontológica e histórica, una teoría que responde al movimiento del ser social permitiendo descifrar una realidad fenoménica, que se nos presenta de manera cada vez más compleja y enmascarada en sus reificaciones.

¿Qué significa ser *crítico* desde la perspectiva marxiana? Abordar este interrogante en esta producción escrita implica adentrarnos en dos ejes fundamentales que estructuran dicho pensamiento. Primeramente, ubicar las condiciones socio-históricas de su surgimiento en la sociedad burguesa, para luego aproximarnos a un estudio de sus fundamentos teórico-metodológicos, fundamentos que se sostienen desde la contribución de Hegel y el legado de Marx. Y entonces, por último, se pretende concluir con algunas reflexiones donde se esbozan algunos de los principios ideológicos y políticos que estructuran el pensamiento crítico, los cuales brindan lineamientos claves que deberían aportar en la construcción y el devenir de una praxis de carácter ética y transformadora.

## **Surgimiento e inscripción del pensamiento crítico en la sociedad burguesa**

Las funestas consecuencias producidas por la propia organización social del modo de producción capitalista, consecuencias que son constitutivas e inherentes al mismo, expresadas en la problemática de la desigualdad social, en el aumento persistente de la pobreza, en el agravamiento de los problemas sociales que acucian a la mayoría de la población trabajadora, —en tanto un contrasentido al respecto de los avances tecnológicos y científicos y de la masificación de productos para el consumo que deberían garantizar el “buen vivir” de la población a nivel mundial—, han sido una preocupación constante para los pensadores teóricos y filósofos de la sociedad moderna.

Parafraseando a Lukács (1974) “solo en el terreno del capitalismo, de la sociedad burguesa, es posible reconocer en la sociedad la realidad” y siguiendo el análisis de Netto (1997):

Parece claro que un conocimiento teórico del ser social (vale decir: la definición de la sociedad como objeto específico de la reflexión teórica) solo es viable cuando las relaciones sociales se presentan como tales, o sea, como productos distintos de la naturaleza y propios de la práctica humana. Solamente cuando las relaciones sociales están saturadas de socialidad es que ellas pueden ser puestas como objeto específico y pertinente para una reflexión teórica, la cual también se especifica en su tratamiento. Estas condiciones surgen solamente con la sociedad burguesa: sólo entonces, con el acelerado ‘retroceso de las barreras naturales’ (Marx y Engels, 1975), las relaciones sociales se muestran constituidas de modo tal que reclaman y propician un tratamiento peculiar (...) (Netto, 1997: 139).

Con lo cual es en el pleno apogeo de la sociedad moderna –a la par del desarrollo y complejidad de las relaciones sociales que las personas establecieron entre sí– donde el *pensamiento crítico* despliega todo su potencial. Sin embargo, se verá sesgado y censurado a medida que se desarrolla y profundiza dicho proceso social, teniendo como contrapunto la dominación y hegemonía de la clase burguesa en la sociedad capitalista<sup>2</sup>, que, en pos de sostener y justificar el orden vigente, cae inevitablemente en lo que Lukács denomina *decadencia ideológica*.

La *decadencia ideológica* se ubica históricamente casi a mediados del siglo XIX, a consecuencia de las primeras crisis económicas de la sociedad burguesa donde sesuceden nuevos movimientos en la constitución ideológica, política y social de las clases sociales y sus relaciones entre sí.

La *decadencia ideológica* se manifiesta tanto en la organización del poder político burgués (estatal) como así también en su pensamiento teórico-científico. Consecuentemente, se pone en crisis y produce un retroceso en lo más avanzado de las ideas logradas en el desarrollo de la economía-política clásica, asumiendo que, en su tiempo histórico (siglos XVIII y principios del XIX), supo explicar y comprender el conjunto de las relaciones sociales que este nuevo sistema producía.

Vale aquí una breve aclaración, y constatar la perspectiva teórica que contenía la economía clásica antes de su crisis. La economía política clásica se constituye como una teoría social, principalmente en el siglo XVIII, de matriz liberal, que estudia y explica las categorías económicas propias de la sociedad burguesa.

Y a pesar de concebir esas categorías como surgidas de la *Razón*, con una estructura de carácter natural, invariable y eterna, se constituye como la ciencia más desarrollada teóricamente que ofrece comprender la totalidad de la vida social desde la dinámica del sistema mercantil: el funcionamiento del comercio, del capital, de la circulación y la competencia, la configuración de la mercancía en tanto valor real o valor de cambio, el reconocimiento de que el valor se genera por el trabajo y no solo por el capital, y los mecanismos de cómo la competencia genera rivalidad comercial, entre otras categorías.

Sus principales pensadores<sup>3</sup>, como Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772- 1823) y John Stuart Mill (1806-1873), estaban interesados y preocupados por los problemas prácticos que acarreaba la conformación de los incipientes Estados Nacionales en pleno desarrollo histórico de la Revolución Industrial. Se abocaron a la discusión y formulación de políticas concretas, que pudieran dar respuestas a esos nuevos problemas, principalmente en Inglaterra. Es así como esta ciencia, que madura a mediados del siglo XVIII, pretendía comprender el conjunto de las relaciones sociales que surgían a partir de la crisis del feudalismo.

Sin embargo, y a pesar de estos importantes aportes teóricos, ya Engels, en 1844 en su artículo

<sup>2</sup> Otrora la clase que supo ser vanguardia del pensamiento Iluminista en la Modernidad.

<sup>3</sup> Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823) y John Stuart Mill (1806-1873): Mayores exponentes teóricos de la economía política-clásica. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (Smith, 1776); *Principios de Economía Política y Tributación* (Ricardo, 1817) y *Principios de Economía Política* (Mill, 1848).

*Esbozo de una Crítica de la Economía Política*<sup>4</sup> (1844), realiza por primera vez una crítica a dichas categorías económicas. Engels reconoce que si bien esta ciencia representa un progreso en términos de describir la realidad social explicando cómo funciona abarcando su totalidad, revelando principalmente las consecuencias reales de la propiedad privada, no pregunta por la razón de ser de la misma, no da cuenta de sus contradicciones, adoptando un carácter filantrópico y justificando la crueldad e inhumanidad del sistema fabril y la moderna esclavitud, colocándolas como superadoras del atraso y abuso de la Edad Media, con lo cual denomina a la economía política como “toda una ciencia sobre el modo de enriquecerse”.

Al instaurar su dominio de clase, “la burguesía experimenta un profundo cambio: renuncia a sus ideales emancipadores y se convierte en una clase cuyo interés central es la conservación del régimen que estableció. Convirtiéndose en clase conservadora, la burguesía cuida de neutralizar y/o abandonar los contenidos más avanzados de la cultura ilustrada” (Netto, 2007: 20).

Se configura un nuevo escenario: las contradicciones principales ya no son instaladas por la lucha contra el feudalismo, se traslada el viejo antagonismo de clases entre burguesía y nobleza hacia una nueva situación, con el surgimiento y la conformación de un joven proletariado revolucionario, que protagoniza las insurgencias de 1848<sup>5</sup>, marcando un antes y un después de este tiempo histórico.

Los acontecimientos revolucionarios de 1848 expresan cómo en 1789 y 1830 un movimiento de masas, que aún no se formula en la dirección de un partido o de un grupo determinado, sino que se muestra en un movimiento espontáneo, ganó las calles producto fundamentalmente de la crisis económica. Junio del 1848 señala las contradicciones de la alianza entre la clase obrera y la burguesía republicana: se abre, de aquí en más, un tiempo histórico diferente, una lucha de clases irrefrenable con sus consecuentes revueltas; la próxima y más cercana será en 1871, la **Comuna de París**, concebido como el hito que marca la transición hacia la maduración del proletariado en su carácter emancipador: el hecho histórico donde el proletariado ejecutó su primera experiencia real de emancipación humana, “el cielo por asalto”, la toma del poder político

<sup>4</sup> Y es a partir de este artículo que Marx comienza a incorporar en sus análisis de la crítica de la filosofía-política, la crítica de la economía-política, tarea que lo lleva a elaborar durante casi 40 años su mayor producción teórica: *El Capital. Crítica a la Economía Política* (1867).

<sup>5</sup> Toda Europa es atravesada por una nueva contradicción, mientras que globalmente se enriquece, tanto en su producción agrícola como en su producción industrial, la mayoría de la población se empobrece, su sistema económico-político comienza a colapsar. Si bien el antagonismo entre ricos y pobres antecedía este nuevo orden social, por primera vez se va a plantear la cuestión en el terreno industrial; por primera vez se cuestiona la relación de la maquinaria con el hombre, de las riquezas materiales en amplia expansión y de unos ingresos obreros en acelerado decrecimiento (Droz, 1993). Europa colapsaba, se conjugaban su crisis económica con su precario equilibrio político, mostrando un gran descontento y desesperación por parte de la gran mayoría de la población. De por sí, llama la atención como los conflictos y enfrentamientos que se suceden, que a simple vista remiten principalmente a incidentes de cuño reivindicativo-salarial puedan desatar tanta conmoción revolucionaria. Los primeros emergentes de la crisis fueron entre los obreros de la industria textil y los trabajadores del campo, que realizaban tareas vinculadas al cultivo como también a un artesanado semi-industrial, pero lo mismo sucedería en las minas de extracción de carbón como en la industria metalúrgica, a pesar de que varían las condiciones de existencia entre los diferentes lugares (Francia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica) la insurrección se propagaba sin parar.

por parte del proletariado a la sociedad burguesa parisina.

Se anuncia en este proceso histórico el preludio de las grandes crisis del mundo moderno, dominadas por la especulación financiera, el vaciamiento fiscal y el abuso de crédito por parte del capital.

## **La economía política proletaria se enfrenta a la economía política burguesa**

Los antagonismos de clase se encuentran ya bien definidos entre burguesía y proletariado, provocando “corrimientos” y crisis en los proyectos de las clases en cuestión y por ende en sus propias posiciones y concepciones político-ideológicas como teórico-filosóficas. Se sucederá “un partir de aguas” entre la burguesía y el proletariado; ya no será la unidad contra el feudalismo lo que prime sino la defensa de la **economía política burguesa** contra la **economía política proletaria** (Marx, 1953).

La clase obrera ha comenzado a desarrollarse, el socialismo se ha difundido, por lo menos entre sus dirigentes, y la burguesía comienza a actuar de acuerdo a sus intereses y a limitar y/o a tergiversar las reivindicaciones exigidas por los obreros, quienes recurren una y otra vez a la insurrección (Belmartino, 1973).

Con Marx y Engels comienza a madurar el pensamiento crítico como pensamiento científico. A partir de lo que estos pensadores plantean como crítica de la economía política, comienzan a utilizar los términos **economía política de la clase obrera** o **economía política del trabajo**, en detrimento de los términos **economía política burguesa** o **economía política de la propiedad**, haciendo alusión a los triunfos de la clase obrera en sus derechos en la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Escribe Marx por ejemplo en 1864 en el Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores:

Esta lucha por la limitación legal de la jornada de trabajo se hizo aún más furiosa, porque (...) de lo que se trataba era de decidir la gran disputa entre la dominación ciega ejercidas por las leyes de la oferta y la demanda, contenido de la **Economía política burguesa**, y la producción social controlada por la previsión social, contenido de la **Economía política de la clase obrera**. Por eso la ley de la jornada de diez horas no fue tan solo un gran triunfo práctico, fue también el triunfo de un principio; por primera vez la **Economía política de la burguesía** había sido derrotada en pleno día por la **Economía política de la clase obrera**. Pero estaba reservado a la **Economía política del trabajo** el alcanzar un triunfo más completo todavía sobre la **Economía política de la propiedad** (...) (Marx; 1957: 255) (el marcado en negrita corresponde al autor)

Los acontecimientos producidos son contundentes, la burguesía debe justificar con solidez teórica (y política) **la economía política de la propiedad**, con lo cual renuncia a una posición crítica al respecto

del análisis de la realidad. Es así como se consolida una intelectualidad orgánica propia de la época, funcional a la clase dominante, cualquier filósofo o científico social que se considere convocado desde esta perspectiva, se verá obligado para argumentar sus teorías, a apelar a un pensamiento fragmentado, un pensamiento que **deshistorice, deseconomice y despolitice** la realidad socio-histórica en la cual se suceden los hechos.

Surgen aquí la economía vulgar y la sociología, presentándose como ciencias sociales, autónomas y particulares, que solo abordan las “partes” o “un nivel” del “todo”, que renuncian de antemano a explicar los fenómenos sociales como una **totalidad**, en el caso de la economía vulgar “hacer desaparecer del campo de la economía el problema de la plusvalía” y en el caso de la sociología, “una escrupulosa desvinculación de los fenómenos sociales con su base económica” (Netto, 1997).

A su vez “la **deseconomización** de la sociología implica, al mismo tiempo, su **deshistorización**: así, los criterios determinantes de la sociedad capitalista (...) pueden ser presentados como categorías ‘eternas’ de toda sociedad general.” (Lukács, 1968: 24-25 en Netto, 1997: 142).

Por otro lado, la **despolitización** se basa en retirar la contradicción capital/trabajo del campo de la política, privándola de una contextualización clasista, bajo la retórica de la armonía entre capital y trabajo, reducirla a una administración técnica y/o referida al campo de lo comportamental de los conflictos sociales. (Netto, 1997)

Para Marx la política contiene aspectos positivos y aspectos negativos. En cuanto tal es una dimensión negativa de la actividad del ser social. En una sociedad autogestionada por trabajadores asociados la política no tendría ninguna función, “de cada cual, según su necesidad; a cada quien según sus posibilidades” (Marx, 1993). Sin embargo, en la sociedad del capital la política representa la alineación de una fuerza social apropiada por intereses particulares contra intereses de la mayoría, con lo cual expresa la escisión del ser social y he aquí cuando emerge su aspecto positivo, es el medio o instrumento de que se valen los hombres (no-propietarios) para defender sus intereses e impedir que la sociedad retroceda a niveles de barbarie que la humanidad considera superados.

En este sentido se inscribe una tendencia general de la **decadencia ideológica** de la burguesía (Lukács, 1966), justificando y defendiendo de manera apologética la conformación y desarrollo de la sociedad burguesa y se realiza una liquidación del materialismo y de la dialéctica, mostrándose un reaccionarismo en donde se diluye la importancia del papel de la lucha de clases inclusive en el advenimiento y desarrollo de la propia burguesía. Se niegan los conflictos sociales, se descartan los hechos históricos, se mistifican las fuerzas reales impulsoras de la historia, “una apología mistificante del compromiso de clase entre la burguesía y los residuos de la historia” (Lukács, 1966: 57).

Si bien es contundente la avanzada restauradora y reaccionaria por parte de la clase dominante, que a través de la fuerza y de las ideas intentará acallar la “era de las revoluciones”, no podrá cancelar el devenir que se genera de la propia lucha de clases. Muy por el contrario, sus propias contradicciones generarán condiciones de posibilidad para desplegar y fortalecer, a pesar de tanto dolor y tanta derrota por parte de

los proletarios, una teoría crítica que contenga el proyecto revolucionario y emancipador de la clase obrera.

## Fundamentos y principios del pensamiento crítico

### Fundamentos teórico-metodológicos del Pensamiento Crítico

Desde esta perspectiva crítica, se pretende ser coherente con el camino teórico-metodológico que inaugura Marx, en lo que respecta a la “indisociable conexión que existe entre elaboración teórica y formulación metodológica” (Netto, 2012: 75), donde los presupuestos o premisas para develar o descubrir las determinaciones de cualquier objeto a investigar deben partir desde la propia realidad efectiva.

Elaboraciones teóricas que son reconstruidas, revisadas y profundizadas a la luz del propio entramado histórico-social en que se suceden los hechos. Con la pretensión de extraer del propio movimiento del objeto su lógica, su modo de presentarse, extraer su teoría, “la reproducción ideal en el pensamiento de su movimiento real”, exponer sus múltiples determinaciones que lo constituyen en una realidad históricamente dada. (Cappello, 2012)

Aquí se deben considerar al menos tres categorías fundamentales que señalan el carácter ontológico de la concepción metodológica de Marx, y que permiten su despliegue. Nos referimos a las categorías de **totalidad concreta, contradicción y mediación**, con su necesaria unidad y articulación entre sí.

Si el conocimiento teórico es el conocimiento del objeto (*investigado*), estas categorías permiten desentrañar su estructura y su dinámica, para, a partir de allí, dar cuenta de sus diferentes determinaciones, en tanto leyes tendenciales, que como *aproximaciones sucesivas* puedan explicar la lógica y la dinámica del movimiento del objeto.

La perspectiva ontológica del materialismo dialéctico remite necesariamente a considerar como punto de partida la sociedad burguesa en tanto expresión de la máxima totalidad compleja que ha alcanzado el desarrollo del ser social<sup>6</sup>.

Con lo cual se considera la más inclusiva y macroscópica de todas las totalidades, cuya realidad puede ser aprehendida a partir de desentrañar las contradicciones que rigen su propio movimiento, las cuales marcan los ritmos, los procesos, los límites que explican y configuran cada totalidad. (Cappello, 2012)

Entonces, el investigador da cuenta del complejo entramado del objeto, satura el objeto pensado en

<sup>6</sup> Significando para Marx que la totalidad real implica el proceso de producción capitalista –constituido por las esferas de la producción, intercambio, circulación; distribución y consumo– se instaura una determinada forma de sociabilidad, una universalización del intercambio, como medio de integración de los individuos, en donde los hombres son medios de satisfacción de otros hombres, donde la mercancía es catalogada como cosa, y la fuerza de trabajo en una mercancía, por lo tanto los hombres pasan a percibirse y relacionarse como cosas; el productor, se separa de su producto, a tal punto que siente una extrañeza hacia él, naturalizando y convalidando de este modo que su producción vale a cambio solo de su salario, desconociendo así que la misma, a través de la plusvalía (trabajo no pagado), genera una ganancia extra para el capital (Marx, 2004).

sus *determinaciones* concretas que están presentes en lo real, y que se despliegan a partir del *sistema de mediaciones*; es el propio objeto que devela y expone los modos, las causas y las relaciones en que se configuran las (sub)totalidades entre sí, en su diversidad y en sus diferentes niveles de complejidad.

Sin embargo, dichas *mediaciones* se articulan y explicitan no de manera directa o tan solo en sus niveles fenomenológicos o aparentes, sino que se expresan después de un arduo recorrido “post-festum” que el investigador realiza sobre el objeto, logrando así, a partir de la configuración de las mismas explicar la especificidad y particularidad del objeto en cuestión.

Dicho de otro modo, se logra con este método dar cuenta “**del verdadero método**”, basado en la concepción materialista de la historia, que sitúa la posibilidad del hombre de poder obtener “**una fidedigna reproducción en el pensamiento del movimiento de lo real**” (Netto: 1999, 128); ese movimiento de lo real constituido por el ser social que tiene existencia a partir de sus propias acciones.

(...) es la estructura y dinámica del objeto los que comandan los procedimientos del investigador. El método implica, pues, para Marx, una determinada *posición (perspectiva)* del sujeto que investiga; aquella en que se pone el investigador para, en su relación con el objeto, poder extraer de él sus múltiples determinaciones. (Cappello, 2012: 75)

Es así como se inaugura el **materialismo histórico**, siendo la herramienta, desde entonces, que permite orientar críticas, desvendando y desarrollando las categorías ontológicas que se presentan en la realidad.

## Contribuciones teóricas desde la dialéctica hegeliana

En este punto se incorpora el aporte significativo que tiene para el **pensamiento crítico** tanto la dialéctica hegeliana, elaborado por Hegel<sup>7</sup>, como el materialismo histórico desarrollado por Marx. Estos

<sup>7</sup> La filosofía de Hegel muestra cinco estadios diferentes de desarrollo y un sexto que involucra a sus discípulos:

1. El periodo de 1790 a 1800 marca el intento por formular una fundamentación religiosa de la filosofía, ejemplificados en los escritos de esta época, entre los textos teológicos más salientes se encuentran: *Religión racional y cristianismo* (1795); *La vida de Jesús* (1795); *La positividad de la religión cristiana* (1795/96); *El espíritu del cristianismo y su destino* (1798), entre otros.
2. 1800 a 1801, se asiste a la formulación de los puntos de vista e intereses filosóficos de Hegel a través de las discusiones críticas de los sistemas filosóficos contemporáneos, especialmente Kant, Fichte y Shelling. Los principales trabajos hegelianos de esta época son relacionados a las diferencias entre Shelling y Fichte, *Fragmentos de sistema* y *La constitución de la Alemania y el sistema de la eticidad*, también presenta los siguientes artículos en el Diario Crítico de Filosofía; *Relaciones entre escepticismo y filosofía, y Fe y saber*.
3. los años de 1801 a 1806 vieron la aparición del sistema de Jena, forma primitiva del sistema completo de Hegel.
4. 1807, publicación de la *Fenomenología del espíritu*. Hegel se aparte de Shelling y presenta un tipo de pensamiento completamente original.
5. Período del sistema final, entre 1812 y 1821 (esbozado ya en 1801-1811). A este período pertenecen los trabajos más voluminosos de Hegel. Se trata de sus obras más notables: *La Ciencia de la Lógica* (1812-1816); *La enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio* (1817) y los principios de filosofía del derecho (1821). La enciclopedia fue reeditada en 1827 y en 1830, con diversas ampliaciones.

pensadores revolucionaron con sus investigaciones la lógica y por lo tanto el método de conocimiento para la compresión de la realidad. Hegel primero, y luego Marx, quien es el primero en avanzar hacia el socialismo científico contenido en su teoría social, al retomar y aprehender el sistema de categorías hegeliano, permitiéndole –a partir de categorías como la del movimiento de la totalidad concreta, negatividad, contradicción, historicidad, superación (*aufheben*), entre otras– comprender cabalmente el movimiento de la realidad, y explicar así –metodológicamente– la dinámica de la sociedad burguesa.

### **Las contribuciones de Hegel**

Las incidencias y repercusiones de la Revolución Francesa en el pensamiento moderno –que contiene *in nuce* al **pensamiento crítico**– no tienen parangón, más aún en la filosofía clásica alemana, que sabrá nutrirse del acontecimiento histórico más relevante del SXVIII. Al cambiar las estructuras sociales, cambian las formas de pensar, inscribiendo al hombre en una posición en el mundo que lo convierte en un sujeto autónomo de su propio desarrollo, desprendido de fuerzas externas que lo esclavizan pudiendo realizarse a partir de su propia actividad libre y racional.

Desde estos cambios, para la mayoría de los filósofos de la época, el mundo habrá de ser un orden racional sostenido en el propio desarrollo industrial, con lo cual el proceso económico se constituye en el fundamento de la Razón. Este movimiento histórico concreto que propone una forma racional de sociedad tiene en la filosofía alemana su propia elaboración.

En este contexto surge y se desarrolla el pensamiento hegeliano, cuya contribución será esencial para el pensamiento crítico. Para Hegel (1770-1831) el concepto de **Razón** es fundamental, sosteniendo que la historia solo se concibe desde la **Razón** y que el **Estado** es la propia realización de la misma, derivándose de esta idea una estructura que contiene los conceptos de libertad, sujeto, espíritu, que inauguran y reintroducen las categorías de *contradicción*, *totalidad* e *historia*.

Retomando las reflexiones de Marcuse en su libro *Razón y Revolución* (1995), “en la perspectiva de Hegel, el giro decisivo que dio la historia con la Revolución Francesa consiste en que el hombre empezó a contar con su espíritu y se atrevió a someter la realidad a las normas de la Razón” (Marcuse, 1995; 12). La Revolución Francesa enuncia el poder supremo de la **Razón** sobre la **Realidad**, estableciendo que el pensamiento debe gobernar a la **Realidad**.

Aquí Hegel comienza a entender que la **unidad entre Razón y Realidad** jamás será inmediata y conlleva

6. 1840-1845, se publican los escritos póstumos, cursos dictados en Berlín por Hegel, siendo los mismos los siguientes: *Lecciones de filosofía de la historia; Estética; Lecciones de filosofía de la religión y Lecciones de historia de la filosofía*. También se publicó en esta época una reedición de La enciclopedia en tres volúmenes, con las respectivas aclaraciones que Hegel realizaba en sus clases. Estas producciones son consideradas las más claras por su finalidad didáctica. Todas fueron reconstruidas y publicadas por sus discípulos. (Marcuse: 1995 y Reale-Antiseri: 1995)

un controvertido proceso donde primeramente se debe trascender los límites de lo dado desde su propia negatividad, dando cuenta de lo distinto, explorando y desplegando sus propias potencialidades.

Este movimiento, provocado por la unidad entre **Razón** y **Realidad**, que el pensamiento efectúa, solo resulta posible por un proceso de **mediación** (*Vermittlung*) entre el sujeto viviente tal como es y sus condiciones objetivas. Reflexiona en tal sentido Marcuse:

La mediación es la función propia del ser viviente como sujeto real, y al mismo tiempo hace del ser viviente un sujeto real (...). Solo el hombre es capaz de transformar las condiciones objetivas de modo que se conviertan en un medio para su desarrollo subjetivo (...) El mundo y todas sus relaciones y determinaciones son el producto del trabajo del autodesarrollo del hombre (...) (Marcuse, 1995: 41)

Si bien Hegel coloca la **Realidad** como espíritu infinito<sup>8</sup>, logra discernir que lo que dinamiza y contiene esa estructura del **espíritu** (realidad) es la **dialéctica**, la escisión de la realidad en opuestos y la conciliación de esa escisión en una síntesis superior. Para Hegel la **Realidad** como **espíritu** (verdadero) es sujeto en tanto pensamiento, en donde el **espíritu** que crea la **Realidad** se autogenera, generando al mismo tiempo su propia determinación y superándola, a partir de la trama que se configuran en esa relación de opuestos, donde siempre contendrá actividad, proceso y movimiento. Siendo así como el **espíritu** siempre se actualiza y se realiza a sí mismo, como continuada posición de lo finito y al mismo tiempo como superación de lo finito mismo.

En cuanto movimiento como tal, produce los contenidos negativos: lo infinito, en tanto **espíritu**, es lo **positivo** que se *realiza* mediante la *negación* de aquella *negación* que es propia de todo lo finito, siendo la *eliminación* y la *superación* siempre activa de todo lo finito, lo dado.

El **espíritu** para Hegel no es la repetición de algo idéntico sino que se configura de manera siempre diferente, es una **igualdad** que se reconstituye de forma continua, una **unidad** que se hace a través de lo **múltiple**, desde el reposo<sup>9</sup>, que según esta concepción sería el “conjunto del movimiento” (Reale-Antiseri, 1995).

Es interesante aquí recuperar un pasaje de la *Fenomenología del Espíritu* (1973) de Hegel, quien plantea con claridad este sentido del *movimiento de los opuestos*, señalando lo siguiente:

El capullo desaparece al abrirse la flor, y podría decirse que aquél es refutado por ésta;

<sup>8</sup> Hegel supera a sus propios predecesores, tanto a Kant como a sus contemporáneos (Fichte y Shelling), para Hegel este infinito no debe configurarse como una realidad que avanza sin limitación alguna, esto generaría un proceso inacabado en donde el ser y el deber ser estarían escindidos de forma perenne. A partir de su pensamiento dialéctico logra recomponer la escisión entre “yo” y “no yo”, sujeto y objeto, infinito y finito, superando la oposición o antítesis estructural que presenta la idea. (Reale-Antiseri, 1995)

<sup>9</sup> El reposo sin movimiento significaría para Hegel el reposo de la muerte y no vida. La permanencia no es una fijeza, una inercia sino la verdad del desvanecerse. (Reale-Antiseri, 1985)

del mismo modo que el fruto hace aparecer la flor como un falso ser allí de la planta, mostrándose como la verdad de ésta en vez de aquélla. Estas formas no solo se distinguen entre sí, sino que se elimina las unas a las otras como incompatibles. Pero en su fluir constituyen al mismo tiempo otros tantos momentos de una unidad orgánica, en la que, lejos de contradecirse, son todos igualmente necesarios, y está igual necesidad es cabalmente la que constituye la vida del todo. (Hegel, 1973: 8)

Aquí se comprende por qué Hegel hace referencia al absoluto y a cada momento individual de la **Realidad**, tanto en su conjunto como a cada una de sus partes, porque lo absoluto hegeliano es tan compacto que exige por fuerza la totalidad de sus partes, sin excluir ninguna.

(...) Cada momento de lo real es un momento indispensable para lo absoluto, porque este se hace y se realiza en todos y cada uno de estos momentos, de manera que cada momento se convierte en algo absolutamente necesario. Así lo muestra el ejemplo citado por Hegel, en el desarrollo de la planta, el pimpollo es una determinación y, por lo tanto, una negación; pero tal determinación es eliminada (esto es, superada) por la floración. La cual, sin embargo, al negar esta determinación la verifica, ya que la flor es la positividad del pimpollo. A su vez la flor es una determinación, que por lo tanto implica una negatividad, la cual a su vez resulta eliminada y superada por el fruto. (Reale-Antiseri, 1995: 107)

### **La particularidad del *Aufheben***

Es en el desarrollo de estas ideas donde se origina una de las categorías que distinguen lo innovador del pensamiento filosófico hegeliano, se hace referencia aquí a la categoría que Hegel denomina como **aufheben/aufhebung o superar/superación**, siendo el momento de mayor despliegue de la **Razón**, es el momento especulativo o positivamente racional, donde la **Razón** capta la unidad de las determinaciones contrapuestas, lo positivo nace de la disolución de los opuestos, de su propia síntesis.

Así nos encontramos que la categoría **aufheben** tiene una doble acepción<sup>10</sup>, por una parte **suprime y niega** y por otra **contiene y supera** en el mismo movimiento. Es la afirmación de lo positivo que se realiza mediante la negación de lo negativo, se elimina así –desde la primera negación– la rigidez del intelecto, lo trasciende. El movimiento especulativo es un superar en el sentido que al mismo tiempo “**suprime y conserva**”.

El espíritu devenido en real se irá constituyendo así en un proceso que gradualmente irá autocreando

<sup>10</sup> Acepción no solo filosófica sino también semántica, en el idioma alemán significa tanto suprimir como superar.

sus diversos contenidos o momentos, en donde la positividad negativa marca el movimiento mismo constituyendo así un progresivo auto enriquecimiento.

Dicho de otro modo, un movimiento en espiral que marca una circularidad. Circularidad en tanto movimiento propio del espíritu, un proceso autoproyectivo de lo absoluto que para Hegel contiene tres momentos: la idea o logos como el “*ser en sí*”, la naturaleza (que aliena u objetiva) como el “*ser otro*” o “*fueras de sí*” y el espíritu (que *superan* los momentos anteriores) como el “*retorno a sí*” o el “*ser en sí y para sí*”. Es un ritmo triádico, un “en sí”; un “fueras de sí” y un “para sí”; Hegel lo ejemplifica de la siguiente manera “*Si [...] el embrión es en sí el hombre, no lo es sin embargo para sí; solo es para sí como razón desplegada*” (Reale-Antiseri, 1985: 108), siendo este proceso su realidad efectiva, verificándose en todos los movimientos de lo real (espíritu).

En este movimiento en espiral, con su ritmo triádico, que contiene los momentos ya mencionados<sup>11</sup> (“en sí”, “fueras de sí” y “para sí”), el principio y el final coinciden de manera dinámica, dentro del cual lo particular siempre está puesto en lo universal y siempre se resuelve dinámicamente en este universal. Para Hegel el ser siempre se resuelve en el deber ser y lo real siempre se resuelve en lo racional.

Se comprende entonces, el intelecto es el movimiento que marca el “en sí”, es quien distingue, separa, define, conteniendo así un potencial que supera la intuición inmediata y la sensación, permaneciendo encerrado en sus propias oposiciones, que las dilematiza al distinguirlas o separarlas.

Con lo cual –para ir más allá de los límites del intelecto– se debe incorporar el *movimiento negativo de la Razón*, marcado como el “*fueras de sí*”. Siendo el *momento negativo* el momento específicamente dialéctico, el cual sacude la rigidez del intelecto y de sus productos, otorgando fluidez a los conceptos, lo cual implica que salgan a luz una serie de **contradicciones y oposiciones** de diverso género.

De este modo cada determinación de intelecto se invierte en su determinación contraria, por ejemplo, en concepto de uno remitiría al de muchos; el de igual a desigual, el particular al universal, terminando este círculo en el momento especulativo o absoluto de la *Razón* cuando se resuelven o superan dichos polos antagonistas transformándose a sí mismos en algo *superador o aufhebeng*.

---

<sup>11</sup> Algunos autores lo referenciarán como *tesis/antítesis/síntesis*, en realidad Hegel lo utilizó en escasas ocasiones, prefiriendo utilizar un lenguaje mucho más complejo y articulado, denominándolos “en sí”, “fueras de sí” y “para sí”.

## Contribuciones teóricas de Pensamiento Crítico desde el materialismo histórico

### El legado de Marx

Como señaló Lenin (1981), en toda la obra de Marx, subyacen y se reafirman tres fuentes fundamentales que la nutrieron: 1) la economía clásica inglesa, elaborada principalmente por los economistas ingleses Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823), destacados representantes de la “economía liberal” burguesa que investigaron y explicaron la fundamental teoría del valor-trabajo; 2) la ideología alemana, tomando como cuestión crucial el complejo y extraordinario pensamiento dialéctico del filósofo alemán idealista Federico Hegel (1770-1831), representante de la filosofía clásica alemana; y, por último, 3) las importantes elucidaciones que venía desarrollando el pensamiento político del socialismo utópico en Francia, en el marco del acontecimiento más significativo que dio existencia al Proyecto de la Modernidad.

Siguiendo las reflexiones de Lenin (1981) los puntos de partida del pensamiento en Marx fueron los puntos de llegada que históricamente ya habían sido recorridos “por el pensamiento avanzado de la humanidad”, y es así como sus fundamentos “aparecen como continuación directa e inmediata” de las tres fuentes principales en la que se basan sus estudios. Estas tres fuentes, Marx las recupera realizando una crítica a cada una de ellas, no solo cuestionándolas en profundidad sino pudiendo relacionarlas metodológicamente desde lo que las propias fuentes expresaban, una perspectiva dialéctica y ontológica de la realidad histórica.

Siempre ligado a las clases sociales en conflicto, inclina su pensamiento hacia una perspectiva de clase o mejor dicho se posiciona en el punto de vista de clase del proletariado, siendo en esa posición donde Marx encuentra la continuidad y coherencia entre el análisis real y su crítica, entre la “descripción” del capitalismo y su “condena”. Al decir de Löwy (2010), la ciencia de Marx es crítica y revolucionaria porque se sitúa en la perspectiva de clase del proletariado, porque es la forma coherente de la conciencia revolucionaria de la clase proletaria (Löwy, 2010: 35).

Siguiendo el análisis de Löwy (2010), la obra de Marx no está basada en una “dualidad”, sino que, justamente, develar la categoría de la praxis le permite realizar superaciones verdaderamente dialécticas entre las oposiciones abstractas que se presentan entre hechos y valores; pensamiento y acción; teoría y práctica, logrando una ciencia crítica donde la explicación y la crítica real están

dialécticamente integradas.

Dicho de otro modo, el punto de vista de clase en que se demuestran las causas de la opresión y explotación del régimen capitalista –que conduce a su necesaria destrucción– no es abstracto, formal o solo una idea “deseable”. Este punto de vista de clase tiene como punto de partida su propia existencia, que se efectiviza socialmente cuando el propio proletariado toma conciencia sobre la explotación y opresión que el capitalismo ejerce sobre ellos, teniendo así la imperiosa necesidad de condenarlo y actuar contra él.

Sin embargo, fundamentalmente se debe a que Marx comienza a tener una relación directa y estrecha –que perdura en toda su trayectoria teórica y política– con el desarrollo concreto del movimiento obrero<sup>12</sup>, específicamente con las organizaciones y su correspondiente accionar que se van conformando desde el propio proletariado (sociedades secretas, sindicatos, partidos, huelgas, levantamientos, etc.)<sup>13</sup>.

Marx no investigó desde puras presunciones de entelequias vacías o lógica-formales; en palabras de Engels, Marx tiene “dotes extraordinarias para penetrar con toda clarividencia, el carácter, el alcance y las consecuencias inevitables de los grandes acontecimientos históricos cuando estos se desarrollan todavía ante nuestros ojos o acaban apenas de producirse.” (Engels, 1957: 325).

En ese sentido, este “modo” de pensar la realidad social ya se inscribía en el joven Marx: una nueva concepción del mundo, la filosofía de la praxis<sup>14</sup>, comienza a surgir entre 1840 y 1848, en un escenario europeo convulsionado por las luchas sociales, agudizadas por la dinámica de un sistema social que acrecienta cada vez más la explotación y la desigualdad social entre las clases.

Es así como Marx ya en 1842, residendo en Alemania y desempeñándose como redactor jefe de la Gaceta Renana<sup>15</sup> (1842), toma contacto con problemáticas particulares de la región, donde comienza a relacionar la explicación de estos problemas con aspectos más complejos que conforman la realidad social. Comienza a vincular la filosofía con la política, a abordar teóricamente los problemas sociales.

Su análisis es concluyente al respecto de la coyuntura restauradora en que se vive en Alemania: proponiendo ante esta situación política, la necesidad estratégica de la unificación de todos los elementos progresistas de Alemania y concentrar todas las fuerzas liberales en lucha contra el absolutismo feudal alemán, que se expresaba en el régimen reaccionario de Federico Guillermo IV.

Es en este contexto histórico-político que Marx comienza a tener diferencias en el enfoque y en los análisis sobre la realidad social, con sus compañeros pertenecientes al grupo denominado “hegelianos

<sup>12</sup> Se considera que Marx conoce y toma contacto por primera vez con las sociedades secretas de obreros parisinos a través de asambleas de artesanos comunistas aproximadamente en 1844. (Löwy, 2010)

<sup>13</sup> Marx expresa en el desarrollo de su teoría social agudeza e intensidad en su pensamiento, parte se debe a su capacidad para debatir con sus contemporáneos y predecesores, quien, ya en sus años de juventud, polemiza a través de artículos, de cartas, de participar en círculos de debate.

<sup>14</sup> Su fundamento metodológico de su teoría de la revolución como auto emancipación proletaria (Löwy, 2010: 14), o también denominada emancipación humana.

<sup>15</sup> Periódico perteneciente a la burguesía liberal de Colonia, que se edita entre los años 1842 y principios de 1843. Marx comenzará como colaborador para más tarde ser su director. Luego renunciará por las actitudes débiles de los accionistas del diario ante el gobierno prusiano, quien censurará a Marx y cerrará el periódico en 1843.

de izquierda”<sup>16</sup>. Marx los critica por tomar con cierta superficialidad las ideas comunistas, utilizándolas en charlatanerías y como fraseologías en críticas teatrales, en desmedro de temas más acuciantes como los problemas sociales. Y por otro lado les evidencia su inmadurez política en cuanto a que solo se limitan a la crítica de la religión, a la propagación del ateísmo y de esta manera desatienden las tareas centrales de la lucha contra el absolutismo feudal (Lukács, 2005).

Marx plantea al respecto de su ruptura con los hegelianos de izquierda –en su carta publicada en la Gaceta Renana (1842)– que luego retoma en el texto Sobre la cuestión judía: Pues deseaba más criticar la religión en la crítica de las circunstancias políticas que las circunstancias políticas en la religión, pues la religión que en sí carece de contenido, no viene del cielo, sino de la tierra, y se derrumba por sí sola, en cuanto se disuelve la realidad invertida, cuya teoría es la religión (Lukács, 2005:130).

A partir de 1844, Marx comienza a consolidar su giro teórico y político, orientando su producción teórica hacia una concepción materialista y dialéctica de la historia. Escribe las tres obras fundamentales del período: Sobre la Cuestión Judía, Para una crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel. Introducción y los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844, las mismas retratan una transición en la obra de Marx.

Aquí introduce un análisis crítico, entre otros temas, de la cuestión del Estado político y su relación con la secularización de la religión, sus efectos en la sociedad civil, desmitificando la caracterización del ciudadano y sus derechos, desdoblado del hombre egoísta, miembro de la sociedad civil. Analiza y devela también los mecanismos que operan en las democracias instauradas por los distintos gobiernos, problematizando las contradicciones que presentan principalmente los derechos constitucionales de libertad, igualdad, propiedad y seguridad, todas categorías en vínculo con la ciudadanía moderna en clave de la emancipación política y humana.

Estas obras fueron las primeras en explicitar un análisis sobre cómo se expresa y caracteriza la emancipación política en la sociedad burguesa. Se señala también que son los únicos textos en donde Marx realiza de manera explícita un vínculo político y estratégico entre los dos niveles de la emancipación, la emancipación política y su relación con la emancipación humana.

Y si bien en sus ideas aun subyace un “comunismo filosófico”, donde pone más el acento en cuestiones de la circulación (como el dinero, “comercio internacional”) que, sobre la producción, y en cuestiones filosóficas (vinculadas al egoísmo que este tipo de sociedad genera a partir del dinero), es

<sup>16</sup> Los hegelianos de izquierda están constituidos por un grupo de jóvenes que en el transcurso de las décadas del 30 y 40 del siglo XIX, adscriben a la corriente idealista de la filosofía hegeliana. Se posicionan desde conclusiones radicales para fundamentar la necesidad de una transformación burguesa de Alemania. Varios eran los intelectuales que pertenecían a este grupo, entre ellos se encuentra Bruno Bauer, el autor de la “Cuestión Judía”, además de Edgar Bauer (su hermano), Strauss y Stiner; también en su momento participaron Feuerbach, Marx y Engels, que rompieron con los hegelianos por considerar su filosofía de esencia idealista y pequeñoburguesa (Lenin, 1981).

el pasaje necesario para poder llegar así, en sus obras de madurez, al reconocimiento del sujeto que realizará la emancipación humana: la clase trabajadora (Löwy, 2010).

Es así, como entre 1843 y 1848 Marx comienza a madurar y profundizar su pensamiento, en el plano filosófico, hacia el materialismo dialéctico e histórico y en el plano ideológico-político hacia el socialismo proletario. Marx<sup>17</sup> toma de Hegel su sistema complejo de categorías que contiene la filosofía dialéctica, comprendiéndola como “la ciencia de las leyes generales del movimiento, tanto del mundo exterior como del pensamiento humano” (Lenin, 1981: 31), con lo cual explica el movimiento de la realidad.

Estudia su obra, declarándose discípulo del gran pensador, renegándose a lo que sí hacían sus contemporáneos de considerarlo como *un perro muerto* (Marx, 1973:196) y recoloca su pensamiento críticamente, desde la perspectiva materialista, concibiendo a este filósofo como el único que expuso de manera amplia y consciente las formas generales del movimiento de la dialéctica. Así lo refiere en algunos pasajes del Capital (1988):

La mistificación que sufre la dialéctica en manos de Hegel, en modo alguno obsta para que haya sido él, quien, por vez primera, expuso de manera amplia y consciente las formas generales del movimiento de aquella. (Marx, 1988: 20)

Sin embargo, a pesar del respeto y reconocimiento que tiene por el “viejo Hegel”, para Marx su concepción filosófica está invertida, con lo cual, cuando recupera las propias claves de la dialéctica hegeliana lo hace críticamente. Critica su idealismo al concebir el concepto como igual al real, invierte la concepción que sostiene que es la idea la que crea el real, y parte de *que*

(...) es el modo de producción de la vida material el que condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser; por el contrario, su ser social es el que determina su conciencia (...) (Marx, 1975:10)

Comprende que es preciso recuperar la historia de la sociedad humana, no de manera lineal ni refleja, sino con ritmos y tiempos propios que le permiten reconstruir el verdadero movimiento de lo real a través del materialismo histórico.

Marx opone al pensamiento hegeliano la dialéctica de la realidad efectiva, fundada en el movimiento de las oposiciones de la base concreta económica del movimiento de lo real. Aquí es donde utiliza

<sup>17</sup> Posicionarse críticamente con la obra hegeliana lo lleva también a revisar en profundidad tanto la obra de Aristóteles, al respecto de la lógica formal, como así también la de Kant, que, sin quitar valor a su monumental pensamiento filosófico, la misma no concibe la contradicción en el proceso de conocimiento, y que, escindido en su lógica trascendental, afirma la incognoscibilidad del objeto, en su indiscutible escisión del sujeto, refiriéndose a la dicotomía entre el pensar y el conocer.

pertinentemente los conceptos de *contradicción* y *negatividad*. De la lógica a la historia; de la metafísica del concepto al método historicista; lo **Real** no es sino lo material traspuesto y traducido en la mente humana. Así es como Marx lo expone con claridad en un pasaje del Capital (1988):

Mi método dialéctico no solo difiere del de Hegel, en cuanto a sus fundamentos, sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que convierte incluso bajo el nombre de idea, es un sujeto autónomo, es el demiurgo de lo real; lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es sino lo material traspuesto y traducido en la mente humana (...) en él la dialéctica está puesta al revés. Es necesaria darla vuelta, para descubrir así el núcleo racional que se oculta bajo la envoltura mítica".  
 (Marx: 1988; 19,20)

En otro pasaje de Marx, explica con profunda claridad su método dialéctico que se circumscribe a la realidad diferenciándose del idealismo absoluto de Hegel:

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida. Y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. **He aquí porque Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que, partiendo de sí mismo, profundiza en sí mismo y mueve por sí mismo, mientras el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento solo la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual.**  
 Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo. (Marx, 2001: 21-22) Las negritas son del editor.

Subyacen en este lúcido análisis las categorías teóricas – metodológicas propias de la estructura dialéctica de la realidad. Principalmente la categoría de **totalidad concreta**, con su elemento constitutivo, la **contradicción**, que, al reconocer su aspecto *negativo*, genera el aspecto *positivo*. Niega lo que existe, produciendo un cambio, una transformación, un movimiento necesario, que, recorriendo las partes al todo, se adjudica ese todo como unidad de contrarios.

Marx se apropió de la categoría hegeliana de *totalidad* y toma la **Realidad** como movimiento, devenir, dinamicidad. Ese movimiento se convierte en el núcleo de la dialéctica, reconociendo su aspecto negativo, *unidad de lo diverso, síntesis de múltiples determinaciones*, como bien lo expresaba en los Grundisse (Marx, 2001).

En relación a la concepción de historia y a la concepción de lo **Real** en tanto verdad desplegada, y en

sintonía con lo que se viene analizando, resultan pertinentes las siguientes reflexiones por parte de Marx:

La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten al mismo tiempo comprender la organización y las relaciones de producción de todas las formas de sociedad pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos ella fue edificada y cuyos vestigios, aún no superados, continúa arrastrando, a la vez que meros indicios previos han desarrollado en ella su significación plena, etc. La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono. Por el contrario, los indicios de las formas superiores en las especies animales inferiores pueden ser comprendidos solo cuando se conoce la forma superior. La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua. (Marx, 2001: 26)

Se constituye una estructura dialéctica que integra una síntesis por oposiciones, en donde **la cosa o el ser** no se suprime al negarse como algo independiente y ponerse en relación con otras cosas (o seres), sino que se afirma y se realiza a través de su negación en una unidad superior, en la que ella misma y su contrario no son más que momentos.

Estos dos momentos –la **afirmación** y la **negación**– niegan la mera oposición y toma sentido aquí un tercer momento, superador, **la negación de la negación**, que posibilita la determinación de una nueva síntesis, que contiene dentro de sí los momentos anteriores, momentos más ricos, más completos, más concretos, en donde las relaciones no son externas, que transcurre de lo indeterminado homogéneo a lo plenamente determinado, articulado, diferenciado, a la síntesis de todas las síntesis, la totalidad concreta, donde el todo produce las partes y ellas no preexisten al todo.

La **Realidad** –como conjunto de relaciones– se despliega en una trama compleja, esa trama como totalidad de lo existente, en donde el ser o la cosa es si se niega a sí misma como algo aislado.

Marx parte de la dialéctica hegeliana para investigar la realidad social, en donde la totalidad se configura como el principio metodológico que permite dilucidar cómo estudiar el fenómeno, cómo conocer los hechos; cómo responder con el punto de vista de la realidad concreta.

Lowy (2010) se refiere así en un pasaje en que cita a Goldman (*Recherches dialectiques*, p. 300):

(...) Marx no mezcla un juicio de valor con un análisis objetivo, sino que hace, como lo hace en todos los lugares de su obra, un análisis dialéctico en el que comprensión, explicación y valorización son rigurosamente inseparables. (...) su ciencia [la de Marx] no es sólo una ciencia de la realidad social; contribuye al tomar conciencia de ella, a crear esta realidad misma, o, al menos, a modificarla profundamente (...). Sin duda la realidad sienta las bases de la clase social emancipadora, pero es necesario que ésta tome conciencia de sí misma y de su rol universal en el curso mismo de su lucha. Sin esta toma de conciencia creadora, la liberación histórica del hombre sería imposible. (Löwy, 2010: 47)

A lo largo de este recorrido teórico van madurando los conceptos básicos que nutren la concepción dialéctica del método. Son las condiciones históricas que posibilitan esta maduración<sup>18</sup>; Marx desde el materialismo histórico aborda nuevamente los argumentos hegelianos, superando e invirtiendo la relación Razón (*idea*) - Realidad desde la teoría social que funda, explica y desentraña por qué el hombre (pensante) –en tanto ser social– está en condiciones de reconocer sus propias potencialidades y las del mundo, no estando a merced de los hechos que lo rodean, pudiendo así someterlos, pero ya no desde el precepto hegeliano que propone desplegar dichas potencialidades desde las normas más altas que propicia la **Razón** sino reconociendo sin embargo que al alcanzar estas concepciones, el hombre *pone en descubierto los antagonismos entre la razón y el estado de cosas existentes* (Marcuse, 1995).

Si para Hegel el momento especulativo es la mayor expresión de verdad en tanto *Razón Absoluta*, para Marx lo es en tanto momento de la praxis revolucionaria, que empieza y termina en la propia realidad efectiva y no ya en la Razón.

A pesar de lo frondosas e innegables contribuciones hegelianas las mismas culminan en el propio orden existente, en cambio la Teoría Social de Marx es una crítica a la totalidad de dicho orden, conllevando esto a su destrucción y superación.

Marx considera así a la filosofía de Hegel como la declaración de principios burgueses más desplegada y avanzada, siendo la **Razón** la única norma universal de la sociedad. Hegel consideraba que las formas sociales y políticas de la sociedad burguesa habían llegado a adecuarse a los principios de la **Razón**, significando esto que las más altas potencialidades del hombre podían ser desarrolladas en las formas sociales existentes (la propia sociedad burguesa). Marx se convierte en un crítico implacable ante esta concepción.

Así lo reflexiona Lefebvre H. (2004) en su libro Lógica formal, lógica dialéctica (2004):

---

<sup>18</sup> Se vuelve a recuperar la reflexión realizada en párrafo anteriores, al respecto que la sociedad y su conocimiento de sí misma solo puede atribuirse como totalidad, en tanto que emerge como teoría social, cuando el conjunto de las relaciones del hombre con el hombre (aparece) en la conciencia como la realidad del hombre; solo en el terreno del capitalismo de la sociedad burguesa es posible reconocer en la sociedad la realidad, porque es en este terreno, en el de la socialización de la sociedad, que el hombre se vuelve ser social..., que la sociedad se vuelve realidad del hombre. (Netto, 1997: 139).

(...) cuando Marx rompe con la teoría hegeliana del derecho y del Estado (...) atribuye otras fuerzas motrices a la historia, la atribuye a otras causas y razones, otro sentido (...) el motor del movimiento histórico no es la Razón sino la práctica social (incluida las clases y sus relaciones en la práctica industrial) (...) Marx conserva, superándolo el concepto de la historia. Y retiene sobre todo la tesis de la *lucha a muerte*. Para que haya historia es preciso que las fuerzas en presencia lleven su conflicto hasta su término, hasta su resolución por una victoria o una derrota. Para Marx el espíritu del mundo, ya no es Napoleón<sup>19</sup>, es la clase obrera, *cuya negatividad no tiene nada de especulativo.*" (Lefebvre, 2004: 26)

Marx subvierte la matriz hegeliana, comprende que la relación dialéctica entre ser social (existencia) y conciencia se halla en la lucha de clases devenida en las propias entrañas del propio proceso histórico que se genera en la lucha de clases donde se resuelven los verdaderos antagonismos y contradicciones del hombre, constituido en tanto un ser social históricamente situado.

Dicho de otro modo, un aspecto central que permitió a Marx poner la dialéctica de Hegel "sobre sus pies" es el aspecto histórico: las condiciones históricas del desarrollo de la sociedad burguesa le permiten a Marx desarrollar su teoría. Por lo tanto, el debate y contrapunto con Hegel no tiene un origen epistemológico sino ontológico: la "visión invertida" de Hegel contiene los límites propios del desarrollo de la estructura burguesa de su tiempo histórico, que Marx pudo desentrañar posteriormente.

En realidad, se podría decir que Hegel reproduce en su pensamiento la inversión propia del capitalismo; como expresa Borón, "es el capitalismo el que genera las imágenes invertidas de sí mismo, las raíces de las cuales se encuentran en el carácter alienado del proceso productivo y en el fetichismo de la mercancía" (Borón, 2003: 308).

Con lo cual, de la compleja elaboración de Hegel, Marx solo toma las dimensiones económicas del sistema de necesidades (desechando principalmente la administración de justicia y la policía), considerándolo como el espacio de las actividades materiales y de las luchas sociales, con todo lo que esto implica, llamando así indistintamente a la sociedad civil, como "sociedad burguesa" o "sociedad mercantil".

Es en este momento histórico donde toma relevancia y se evidencia el pensamiento crítico en Marx (1818-1883), quien, para realizar un estudio y análisis de la sociedad burguesa, recupera y utiliza la

<sup>19</sup> Esta referencia a Napoleón no es casual, ni histórica en sí misma. En 1806 cuando Napoleón llega a Jena, Hegel circunstancialmente tiene un encuentro visual con Napoleón, quien se encontraba recorriendo la ciudad territorio montado en su caballo, Hegel queda impactado con esa imagen, al respecto escribe: "concentrado en un punto, a caballo extendía su poder y dominaba el mundo entero" (Reale-Antiseri; 1995: 100). Para Hegel, Napoleón era el "alma del mundo", el hombre que encarnaba la tarea universal de su tiempo, pensaba que era el único hombre capaz de transformar las realizaciones de 1789 en un estado de orden y de vincular la libertad individual con la razón universal de un sistema social estable.

herramienta de la crítica, siendo fundamental y concluyente la misma en su perspectiva teórico-metodológica. Ya en sus textos de juventud el pensador alemán expresa: “(...) La crítica implacable de todo lo existente, implacable tanto en el sentido de que la crítica no se asusta frente a sus resultados ni mucho menos frente al conflicto con los poderes existentes (...)” (Marx, 2008: 89).

## Principios ideológicos y políticos del Pensamiento Crítico

Con todo lo expuesto en párrafos anteriores, se enuncia así que el **pensamiento crítico** es por naturaleza **pensamiento histórico**, debe apelar al conocimiento histórico para develar el presente, en tanto resultado de procesos complejos, interpelar así los argumentos posicionados en la naturalización de las relaciones sociales, que conciben a la sociedad capitalista como eterna y perenne.

Desde aquí, el **pensamiento crítico** es un **pensamiento radical**: “tomar el problema por la raíz” plantea Marx, “y la raíz es el hombre mismo”, con lo cual, al comprender, explicar y contextualizar históricamente todos los procesos existentes, el **pensamiento crítico** deviene en radical porque se encuentra con el hombre real: “el hombre no es un ser abstracto agazapado por fuera del mundo. El hombre es el mundo de los hombres, el Estado, la sociedad. Este Estado, esta sociedad” (Marx, 2008: 95).

Para poder develar la injusticia y la desigualdad se hace necesario ir a la raíz de los fenómenos, buscar sus causas, hurgar en lo profundo, en lo insondable de los procesos y no solo en su superficialidad, en sus apariencias, sino escudriñar, sin concesiones, las razones y los mecanismos por los cuales se suceden los hechos históricos: la explotación, la dominación, la opresión entre los seres humanos (Vega Cantor, 2012).

El intelectual con **pensamiento crítico** toma conciencia sobre la realidad, superando el sentido común y el saber convencional que las teorías del orden hacen prevalecer en las ciencias sociales y en la filosofía, principalmente en lo referido al saber convencional que proviene de las instituciones académicas.

La crítica no es una crítica “vulgar” o de rechazo sobre el conocimiento ya existente, muy por el contrario, la crítica revisa ese conocimiento acumulado a partir de un examen riguroso de sus fundamentos, de sus límites, de sus condicionamientos, develando sus contradicciones, realizando un examen de sus contenidos a la luz de los procesos históricos reales. (Cappello, 2012)

El **pensamiento crítico** no es un pensamiento abstracto, contemplativo, estático, sino un pensamiento abierto, dinámico, que se reconstituye y reelabora permanentemente, que recupera y se consolida en diálogo con los múltiples movimientos emancipatorios que se suceden en la historia.

Así es como se nutre y enriquece, por ejemplo, con los diversos movimientos ecologistas que día a día crecen a nivel mundial, connotando un **pensamiento anticapitalista** en sus análisis de carácter

científicos y políticos, sobre la situación ecológica contemporánea, preocupados por la situación ambiental en el mundo –producto de las iatrogenias que se evidencian en el desarrollo de la ciencia y de la técnica en pos de la acumulación del capital y de las guerras imperialistas que se suceden– analiza no solo la relación capital-trabajo sino también hace hincapié en el análisis de la relación capital-naturaleza, denunciando la tragedia ambiental que esto conlleva.

Un **pensamiento crítico** que también se expresa en las luchas y sus consecuentes contribuciones teóricas del feminismo, cuando se cuestiona al patriarcado, el sometiendo de la mujer y todos sus componentes de opresión, tan instalados y naturalizados en la esfera de la producción social pero también y principalmente en la esfera de la reproducción social de las relaciones sociales, en la reproducción acrítica de la vida cotidiana, considerando la importancia y relevancia que tiene problematizar principalmente sus aspectos culturales e ideológicos.

Un **pensamiento crítico** que se suma a la lucha anticolonialista que durante siglos batallaron los pueblos originarios contra distintos imperios que invadieron y saquearon continentes enteros, fundamentalmente en Asia, África y América Latina. Revalorizando y recuperando en clave teórica-política los múltiples procesos revolucionarios, principalmente desarrollados en el siglo XX, como los procesos de lucha antiimperialista del México de Zapata, la Nicaragua de Sandino, la Cuba de Martí, entre otros.

Podríamos decir que el **pensamiento crítico** se inaugura solo a partir del proceso de lucha por parte de las clases explotadas. Pensar la práctica, reflexionarla, a la luz de los acontecimientos de la realidad efectiva, su estructura, sus mecanismos de dominación, significa develar y determinar cuál es la fuerza social que protagoniza y participa en esa relación de dominación. Obligando para ello a la recuperación, revalorización y reivindicación de la actividad práctica política de las masas, del proletariado, en otros términos de las clases subalternas, los *no-propietarios*<sup>20</sup>.

Es interesante colocar aquí, los aportes que realiza Sánchez Vásquez (2003) sobre el **pensamiento crítico** desde la filosofía de la praxis. ¿Cuándo un pensamiento deviene en *pensamiento crítico*? Cuando reconoce y se ocupa efectivamente de la fuerza histórica real –el proletariado–, y a partir de allí se replantea la relación entre el objeto y el sujeto, entre la teoría y la práctica, entre la conciencia y el ser. Entendiendo que no hay una identidad entre las mismas sino una distinción que propicia una relación, una unidad real, donde no se reduce el ser al pensamiento o la práctica a la teoría.

Hay un condicionamiento material de las ideas, que, si bien tienen un papel fundamental en el desarrollo histórico, por sí mismas las ideas no expresan la fuerza motriz de la historia, las ideas expresan necesidades e intereses reales. Marx plantea: “las ideas no pueden ejecutar nada. Para la ejecución de las

<sup>20</sup> Nos remitimos a la categoría ontológica de no-proprietarios reconstruida por Marx que recupera Iñigo Carrera: “...lo que define a los obreros como clase es su posición de no propietarios de sus condiciones materiales de existencia, imposibilitados de reproducir su vida más que como atributo del capital, sometido a la clase propietaria del capital [...] los expropiados de condiciones materiales de existencia que deben vender fuerza de trabajo” (Iñigo Carreras, 2003:6).

ideas hacen falta los hombres que pongan en acción una fuerza práctica” (Marx, 141: 1971).

Sánchez Vásquez (2003) sintetiza en tres cuestiones fundamentales el **pensamiento crítico** al considerarlo como una **praxis**. La primera cuestión es preguntarse cuál es el elemento activo que transforma la realidad, afirmando que no es la actividad teórica o el **pensamiento crítico** en sí mismo, sino la **acción de los hombres**.

La segunda cuestión es acerca de quiénes son los sujetos del cambio histórico, postulando que no se trata del intelectual crítico sino de **la clase trabajadora** (en sus múltiples expresiones) en el devenir de su desarrollo de conciencia “en sí” al “para sí”.

Y tercera y última cuestión, revisando cómo se ejerce la actividad del **pensamiento crítico** siempre desde la práctica, **no escindiendo la teoría de la práctica**, en tanto la práctica es la unidad de la relación histórica objetiva y de la acción real consciente de los hombres, actividad que deviene objetiva y subjetiva a la vez:

(...) La práctica no habla por sí misma, los hechos prácticos tienen que ser analizados, interpretados, ya que no revelan su sentido a la observación directa e inmediata, a una aprehensión intuitiva. El criterio de verdad está en la práctica, pero solo se descubre en una relación propiamente teórica con la práctica misma (...) (Sánchez Vásquez, 2003: 174)

Se establece una relación dialéctica entre ambos, un doble movimiento entre teoría y práctica donde de lo que se trata es de suprimir y superar –en un movimiento de aufheben– el mundo objetivo en el que se encuentran los no-propietarios, las relaciones de producción, la propiedad privada, el Estado, de lo que se trata en definitiva es de propiciar transformaciones de ese mundo tanto en el plano del pensamiento como en plano de la vida real.

Repensar críticamente la realidad implica revisar las ideas dominantes que imperan en la sociedad, asumiendo que los relatos legitimadores y justificatorios del capitalismo se “espiritualizan” o internalizan en las clases subalternas, quienes se ven imbuidas y sujetadas a un modo de pensar y sentir desde las categorías intelectuales y morales del opresor (Borón, 2008).

Marx examinó desde el **pensamiento crítico** de su teoría social esos mecanismos con los cuales la burguesía estableció su supremacía, la cual constituye su cosmovisión al considerar sus intereses particulares como un interés universal, cosmovisión que –principalmente– opera en el plano ideológico, político y cultural, en tanto elementos constitutivos, necesarios y funcionales al capitalismo, que invierte y oculta los procesos de explotación. En referencia a la configuración de las ideas dominantes, el autor reflexiona en su texto “La ideología alemana” (1846):

*Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época; o dicho, en otros términos, la clase que ejerce el poder material en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material, dispone, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le*

*sometan, por lo general, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para la reproducción espiritual. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por lo tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, conciencia de esto y piensan a tono con esto; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende que lo hagan en toda su extensión y, por consiguiente, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de su época; y que sus ideas sean, por sí mismo, las ideas dominantes de la época<sup>21</sup>.* (Marx, 1973: 38-39)

Se abre un escenario para la *batalla de ideas*, comprendiendo que las mismas no son autónomas o independientes de las condiciones sociales que imperan en un momento histórico determinado. Se conforma una “intima conexión entre ideas y proceso histórico” (Borón, 2006: 36), donde las clases subalternas, desde innumerables intentos emancipatorios de los pueblos, portan y reconstruyen un pensamiento crítico-revolucionario, bregando por romper sus ataduras ideológicas, culturales, políticas, económicas y sociales en las cuales se encuentran sometidos.

No cualquier crítica es **pensamiento crítico**, en ese sentido, Lenin (1981) plantea la necesidad de la teoría revolucionaria para explicar la verdadera naturaleza y los fundamentos de la sociedad capitalista, para entonces sí proporcionar las guías y alternativas necesarias para su radical transformación. Por lo tanto, lo que distingue el **pensamiento crítico** de cualquier otro pensamiento es su perspectiva, el punto de vista de clase desde la cual se formula la crítica, (nos referimos aquí al protagonismo y rol que encarna la clase trabajadora en la propia emancipación humana).

Expresa Lenin en el “Qué Hacer”:

*(...) la famosa libertad de crítica no significa sustituir una teoría con otra, sino liberarse de toda teoría integra y meditada, significa eclecticismo y falta de principios. Quien conozca por poco que sea el estado efectivo de nuestro movimiento, verá forzosamente que la vasta difusión del marxismo ha sido acompañada de cierto menosprecio del nivel teórico. Son muchas las personas muy poco preparadas, e incluso sin preparación teórica alguna, que se han adherido al movimiento por su significación práctica y sus éxitos prácticos. (...) Si hace falta unirse —escribía Marx a los dirigentes del partido-, pactad acuerdos para alcanzar los objetivos prácticos del movimiento, pero no trafiquéis con los principios, no*

<sup>21</sup> Las cursivas son del autor.

*hagáis “concesiones” teóricas (...) Sin teoría revolucionaria tampoco puede haber movimiento revolucionario. (Lenin, 1981: 134) (Cursivas del autor)*

En síntesis, *la crítica* conlleva el pensar junto al actuar, una praxis que aludiendo la tesis onceava (*Tesis 11*) de Marx significa que “**no solo se debe interpretar al mundo sino de lo que se trata es de transformarlo**” (**Marx, 1957: 714**).

## Referencias

- Borón, A. 2000. *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo.* Fondo de Cultura Económica. Argentina. Buenos Aires.
- 2003. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina.* CLACSO. Buenos Aires.
- 2006. “Teoría política marxista o teoría marxista de la política”. En: Borón A., Amadeo J., González S. (Comp.). *La teoría marxista hoy.* CLACSO. Buenos Aires.
- 2000 “Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa: el legado teórico de Karl Marx”. En: Borón A. *La filosofía política moderna.* Colección FLACSO-EUDEBA. Buenos Aires.
- 2003. (Comp.) *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía.* CLACSO. Buenos Aires.
- Cappello, M. Y Mamblona, C. (Comp. y Trad.) 2012. NETTO, JP. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx.* ICEP. CTS de Pcia. de Bs. As. Productora del Boulevard. Buenos Aires.
- Celso, F. 2010. *O Jovem Marx. 1843-1844: As origens da ontologia do ser social.* Editora Expressão Popular. São Paulo.
- Droz, J. 1993. *Historia de Europa. Siglo XXI. Europa: Restauración y Revolución. 1815- 1848.* Siglo veintiuno editores s.a. España.
- Ferrater Mora J. 2004. *Diccionario de Filosofía.* Editorial Ariel S.A. Barcelona.
- Gramsci, A. *Antología.* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo veintiuno editores. México. DF.
- Guerra, Y y Forti, V. (Org.) 2010. *Ética e direitos: Ensaios Críticos.* Coletanea Nova de Serviço Social. Lumen Juris Editora. Brasil.
- Hegel, G.W.F. 1973. Fenomenología del Espíritu. Fondo de Cultura Económica. México.
- Kohan, N. 2003. *El Capital. Historia y método -una introducción-.* Editorial Imprenta de las madres. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.
- Kosik, Karel. 1988. *Dialéctica de lo Concreto.* Editorial Grijalbo. México.
- Lefebvre, H. 1968. *Los marxistas y la noción de Estado.* Carlos Pérez Editor. Buenos Aires.
- 2004. *Lógica formal, lógica dialéctica.* Siglo XXI editores. Argentina.

- Lefebvre, H., Guterman N. *¿Qué es la dialéctica?* 1964. Editorial Dédalo. Buenos Aires.
- Lenin, V.I. 1981. Obras Escogidas. Tomo I. Editorial Progreso. Moscú. URSS.
- Löwy, M. 2010. *La teoría de la revolución en el Joven Marx*. Herramienta ediciones/Editorial El Colectivo. Argentina.
- Lukács, G. 1985. Historia y conciencia de clase. Vol. I. Ediciones Orbis. Madrid.
- 2005. Lenin – Marx. Editorial Gorla. Buenos Aires.
- 2003. "Las bases ontológicas de la actividad humana". EN: Borgiani E., Guerra Y., Montaño C. (Org.) Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.
- 2004. Ontología del Ser Social. El Trabajo. Ediciones Herramienta. Buenos Aires.
- 1959. El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler. Fondo de Cultura Económica. México.
- 1966. "Marx y el problema de la decadencia ideológica" (1938) EN: Problemas del Realismo. Fondo de Cultura Económica. México.
- Netto J. P. 2002. Capitalismo monopolista y Servicio Social. São Pablo. Brasil: Cortéz Editora.
- 2003. "El Servicio Social y la tradición marxista" en: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaño, C. (orgs.): Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. São Paulo. Brasil: Cortéz Editora.
- 2012. Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. La Plata. Argentina: ICEP. CATSPBA.
- Reale, G. y Antiseri D. "Historia del Pensamiento filosófico y científico". III tomo. *Del Romanticismo hasta hoy*. Editorial Herder, ISBN 84-254-1591-8. Barcelona. 1995.
- Sanchez Vásquez A. 2003. "Filosofía de la Praxis". XXI siglo veintiuno editores. México. DF.
- Vega Cantor, R. "Elogio del Pensamiento Crítico". Ponencia del evento "En Defensa del pensamiento Crítico". Mayo 2012. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia.

### Obra bibliográfica de Marx y Engels:

- Engels, F. 1986. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico. Editorial Anteo. Buenos Aires.
- 1957. "Ludwig Feuerbach y el fin de La filosofía clásica alemana". En: Marx C. y Engels F. 1957. Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires.
- 1971. La sagrada familia o crítica de la crítica critica. Contra Bruno Bauer y consortes. Prólogo de Franz Mehring. Editorial Claridad. Buenos Aires.
- 1972. La Ideología Alemana. Introducción. Grijalbo. Barcelona.
- 1973a. Correspondencia. Editorial Cartago. Bs. As. 1973.

- 1973b." La Ideología alemana". En: Marx, K. Obras Escogidas. Tomo IV. Editorial Ciencias del Hombre. Buenos Aires.
- Marx, K. 1946. Crítica de la filosofía del Estado de Hegel. Argentina. Editorial Claridad.
- 1957. "Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los trabajadores". En: Marx, C. y Engels F. Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires, p. 251- 258.
- 1957. "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850. Introducción de Federico Engels". En: Marx, K. y Engels, F. Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires, p.73-156.
- 1957. "La Burguesía y la contrarrevolución". Segundo Artículo. En: Marx, K. y Engels, F. Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires, p.37-40.
- 1957. "Manifiesto del Partido Comunista". En: Marx, K. y Engels, F.
- Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires, p. 9-36.
- 1957. "La Guerra Civil en Francia. Introducción de Federico Engels". En: Marx, K. y Engels, F.
- Obras Escogidas. Editorial Cartago. Buenos Aires, p. 325- 374.
- 1965. Crítica de la Filosofía del derecho de Hegel. Notas aclaratorias de Rodolfo Mondolfo. Ediciones Nuevas, Buenos Aires.
- 1970. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo; Apéndice: Introducción a la Crítica de la Economía Política. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana.
- 1977.Crítica del Programa de Gotha Editorial Progreso. URSS.
- 1988. El Capital. Crítica de la economía política. El proceso de producción de capital. Tomo I. Vol. I Siglo XXI Editores. México.
- 1993. Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona.
- 1997. El Capital. Crítica de la economía política. Tomo III Volumen 8. España: Siglo XXI editores.
- 2002. Elementos Fundamentales para la crítica de la Economía Política (grundrisse) 1857-1858. Tomo I. Introducción. Siglo XXI Editores. México, p.3-33.
- 2004 El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I Volumen 3. Argentina: Siglo XXI editores.
- 2008. Escritos de Juventud sobre el Derecho. Textos 1837 – 1847. Edición de Rubén Jaramillo. Anthropos Editorial. España.
- 2010. Sobre a Questao Juadaica. Apresentaçao e posfacio de Daniel Bensaïd. Boitempo Editorial. Brasil, p.9-32.
- y Ruge, A. 1970. Los Anales Franco-alemanes. Ediciones Martínez Roca, S.A. España.
- y Bauer B. 2012. Sobre la Liberación Humana. Editorial r y r. Buenos Aires.

## Tesis

Cappello, M. (2015). Tesis de Maestría “Dialéctica de la Ciudadanía: ¿Libres e iguales? Aportes para la intervención crítica del Trabajo Social”. Recuperado de SEDICI. UNLP. Bs As. Argentina.

## Capítulo 2

# ¿El método dialéctico ajeno al “pensamiento contemporáneo”?

Néstor Kohan

## “Pensamiento contemporáneo” y contrainsurgencia

En diversos textos y comunicaciones (libros, artículos, clases, videos, etc.) durante años hemos insistido con algunas tesis:

Tesis 1: el *mainstream* académico ha pretendido, durante el último medio siglo, proscribir el método dialéctico y expulsarlo de las ciencias sociales. Por un lado, todo lo que se asocie a la dialéctica se adopta e interpreta como sinónimo de “dogmatismo”, “metafísica”, “especulación sin asidero”, “teleología predeterminista”, “apología (acrítica) del Estado”, “aplastamiento de las diferencias y los movimientos sociales” y una cantidad enorme de acusaciones infundadas, sostenidas sin mayores argumentaciones, demostraciones, consulta de fuentes ni pruebas. Por otro lado, las corrientes expresamente anti-dialécticas, se autoperciben y bautizan bajo el pomoso e injustificado título de “Pensamiento Contemporáneo” (¡con mayúsculas!). Como si la teoría crítica y la investigación sobre el ordenamiento social (conservador, moderado o revolucionario) fueran inmuebles y la perspectiva anti dialéctica poseyera la escritura única, legítima y sellada que garantizaría la propiedad privada y exclusiva sobre “lo contemporáneo”. Cualquier planteo crítico en el terreno de las ciencias sociales que no se acople al postestructuralismo y al posmodernismo, que no adopte sumisamente sus tics, su jerga y su argot (sobrecargados y barrocos, aunque en términos explicativos, bastante escasos y módicos, por cierto, en gran medida herederos de la antiquísima jerga esotérica de Martin Heidegger), incluso que polemice con sus inflexiones repetidas mecánicamente (el caso paradigmático es, sin duda, el empleo difuso y polisémico de la antigua noción de “deconstrucción”, elaborada y publicada por Jacques Derrida en 1967, ¡hace ya más de medio siglo! [Derrida [1967], 1986: pp. XIII, 21, 32-33, 60, 79, 81, 91, 95, 110, 137 y 206; [1967], 1989: pp. 273, 315]), queda automáticamente excluido de “lo contemporáneo”.

Tesis 2: este proceso cuasi inquisitorial, completamente dogmático y por momentos fundamentalista está estrechamente asociado y es indisimulablemente deudor de las metafísicas “post”

(postestructuralismo, posmodernismo, posmarxismo, estudios poscoloniales, etc.), nacidas bajo el sopor de derrotas políticas del eurocomunismo europeo occidental y otras izquierdas moderadas e institucionales.

Tesis 3: semejante procedimiento de censura, “limpieza intelectual” y barrido ideológico no se produjo de modo natural ni espontáneo. No respondió nunca a un mero debate de ideas en el supuesto ámbito incontaminado de “la esfera pública” y la comunidad científica. Hipótesis contra hipótesis. Libro contra libro. Biblioteca contra biblioteca. ¡Nada de eso! Fue promovido sistemáticamente y a lo largo de décadas por una serie de instituciones (financiadas principalmente por la Academia estadounidense a través del dinero del Estado norteamericano, aunque también por la Academia francesa), íntimamente vinculadas a los aparatos de contrainsurgencia, que operan detrás y en forma subrepticia bajo las máscaras encubiertas de las ONGs. ¿Cómo? A través de becas, subsidios, pasantías académicas y una serie interminable de mecanismos de cooptación intelectual y neutralización del pensamiento crítico (Kohan, 2015: pp. 130-131; 2021: p. 7 y 2022: 268).

No es esta la ocasión para abundar en la demostración de esas tesis, sobre las cuales nos hemos explayado largamente en varios libros. Sencillamente, como dichas operaciones de contrainsurgencia coinciden en una arremetida en toda la línea contra la tradición inspirada en Karl Marx, su principal obra *El Capital* y su relectura crítica del método dialéctico, en este capítulo nos concentraremos en exponer sintéticamente las líneas principales que atraviesan dicho método, en la obra de Marx. Una tarea elemental y un esfuerzo básico en cualquier polémica que ninguna impugnación se animó a recorrer. ¡Demasiado trabajo leer y estudiar la obra de Marx, incluyendo las múltiples redacciones de *El Capital* y los cuadernos que todavía hoy [2023] siguen apareciendo y publicándose!

## Indagaciones sobre el método en *El Capital*

Para comprender a fondo en qué consiste el historicismo metodológico desde el cual construye su teoría crítica de la sociedad capitalista, el Mercado, el Capital y sus instituciones, debemos indagar y penetrar en la concepción que Marx emplea del método dialéctico tal como él lo elabora desde los primeros borradores de *El Capital* y luego utiliza en la exposición lógica, igualmente dialéctica, que se realiza y despliega en la redacción definitiva de esta obra, tal como va destinada a imprenta.

Cabe aclarar que empleamos los términos “primeros borradores” y “redacción definitiva” porque *El Capital* no se escribió de una vez y de un tirón. Quienes han tenido acceso a los archivos y materiales originales, incluyendo manuscritos borradores aun inéditos, sostienen que el plan de investigación y redacción de *El Capital* contiene no menos de catorce versiones y modificaciones, de las cuales la redacción del primer libro se destina a la imprenta en 1867 (hay una segunda versión alemana, de 1873, que es la que se utiliza en la traducción al castellano y la que nosotros empleamos en este capítulo).

Índice de esbozos y notas de planes de Marx<sup>1</sup> que se refieren a la estructura global de su obra:

- 1) Septiembre 1857: *Grundrisse*, pp.28-29
- 2) Octubre 1857: *Grundrisse*, pp.138-139
- 3) Noviembre 1857: *Grundrisse*, p.175
- 4) Noviembre 1857: *Grundrisse*, p.186
- 5) Febrero 1858: Carta a Lasalle, 22/2/1858
- 6) Abril 1858: Carta a Engels, 2/4/1858
- 7) Junio 1858: *Grundrisse*, pp.855-859.
- 8) Enero 1859: *Contribución a la crítica de la economía política*, prefacio. p. II.
- 9) Febrero-marzo 1859: *Grundrisse*, pp. 969-978.
- 10) Diciembre 1862: Carta a Kugelman, 22/12/1962
- 11) Enero 1863: *Historia crítica de las teorías de la plusvalía*, Tomo I, pp.377-378.
- 12) Julio 1865: Carta a Engels, 31/7/1865
- 13) Octubre de 1866: Carta a Kugelman, 13/10/1866
- 14) Abril de 1868: Carta a Engels, 30/4/1868

De sus múltiples variaciones el plan de investigación-redacción más ambicioso que Marx tenía en mente apuntaba a escribir originariamente seis libros<sup>2</sup>. Ya desde este primer plan podemos apreciar el método dialéctico puesto en funcionamiento. Los primeros tres libros (acerca del capital, de la propiedad

<sup>1</sup> La enumeración y el ordenamiento de todos estos planes que se encuentran dispersos en los numerosísimos escritos de Marx —editados e inéditos, incluyendo la correspondencia— corresponde a Rosdolsky (1989, p.85). Por su parte, Enrique Dussel sostiene que: “Al menos existen unos 19 planes hasta el 30 de abril de 1968” (Dussel, 1988, p. 17). A partir de estos planes se ha suscitado toda una polémica sobre si Marx abandonó el plan de investigación y exposición inicial de 1857 o lo prosiguió. El primero que llamó la atención al respecto es Henryk Grossmann en 1929. Para este exponente y miembro marxista de la Escuela de Frankfurt sí hay un cambio de planes que se debe a “consideraciones gnoseológicas-metodológicas”. La contestación a Grossmann vino mucho más tarde, en 1951 como ensayo y en 1970 como libro, por parte de Otto Morf. La investigación de Rosdolsky se sitúa en el contexto de ese debate. Para Maximilien Rubel, editor de una versión de *El Capital* en francés que no respeta el ordenamiento seguido por Engels, Marx no cambió el plan original. Rubel acusa a los que sostienen esa tesis que en el fondo quieren dar a entender que *El Capital* está concluido, lo cual califica de “*indecente, por no decir más*”. Los editores alemanes y soviéticos del IMEL (Instituto Marx Engels Lenin) afirman que “ese plan se alteró repetidamente”. Puede seguirse todo este debate, en forma resumida y comentada por Manuel Sacristán, en la introducción del traductor, especialista y editor de la edición española de *El Capital* que en Barcelona publica Obras de Marx y Engels [OME, Grijalbo], quien traduce de la cuarta edición alemana corregida por Engels (en lugar de la segunda corregida por Marx, como hace Pedro Scaron en la versión de Siglo XXI). (Sacristán, 2004, pp.158-162)

<sup>2</sup> Carta de Marx a Lasalle [22 de febrero de 1858 (Marx y Engels, 1968, pp. 69-70)]. Un año antes, en la mencionada “Introducción” de los *Grundrisse*, [*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, primeros borradores de *El Capital*], de 1857, el plan original se detallaba aún más, aunque por entonces, en una de sus catorce variaciones, el plan constaba de cinco libros: “Efectuar claramente la división [de nuestros estudios] de manera tal que [se traten]: 1) Las determinaciones abstractas generales que corresponden en mayor o menor medida a todos las formas de sociedad, pero en el sentido antes expuesto. 2) Las categorías que constituyen la articulación interna de la sociedad burguesa y sobre las cuales reposan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad territorial. Sus relaciones recíprocas. Ciudad y campo. Las tres grandes clases sociales. Cambio entre ellas. Circulación, Crédito (privado). 3) Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma del Estado. Considerado en relación consigo mismo. Las clases «improductivas». Impuestos. Deuda nacional. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración. 4) Relaciones internacionales de la producción. División internacional del trabajo. Cambio internacional. Exportación e importación. Curso del cambio. 5) El mercado mundial y las crisis. Marx, 1987, Tomo I, pp. 29-30.

de la tierra y del trabajo asalariado) constitúan las tres determinaciones fundamentales —a nivel clases sociales— de la primera totalidad concreta, la sociedad capitalista que estructura un mercado interno dentro de sus fronteras, posibilitando la constitución de un estado-nación. Por eso el cuarto libro del plan original estaría destinado al Estado. Pero según esta perspectiva dialéctica, los Estados-Naciones no se encuentran jamás aislados, sino relacionados recíprocamente entre sí. La mediación que en el sistema mundial capitalista vincula todas las totalidades concretas de los Estados es el comercio internacional, de allí que el quinto libro del plan estaría destinado a explicarlo. Por último, todas esas mediaciones del comercio que vinculan las “pequeñas” totalidades concretas de los Estados, se articulan —cuando el modo de producción capitalista se ha tornado predominante a nivel global— en un mercado mundial, la gran totalidad concreta del sistema mundial que encierra dentro suyo todas las mediaciones (comercio internacional) que vinculan las totalidades concretas más pequeñas (los estados naciones) con sus determinaciones sociales internas (las clases sociales fundamentales). Precisamente el sexto y último libro en el plan original de Marx estaría destinado a comprender y explicar el mercado mundial (y su crisis), la máxima y más desarrollada, por lo tanto, la más concreta de las categorías dialécticas.

Semejante plan de investigación-redacción se va modificando a lo largo de estas catorce fases que formaliza y esquematiza Rosdolsky. De los seis libros planeados en un primer momento, Marx sólo concluye en vida el primero: “El proceso de producción del capital”. Pero el resto los va incluyendo e intercalando en sus demás escritos a medida que va modificando el plan original. Por ejemplo, la temática que iba a ser abordada en el libro sobre el trabajo asalariado la incluye en la sección destinada al salario (abarca cuatro capítulos del tomo primero de *El Capital*), mientras que las investigaciones del libro destinado a explicar la propiedad de la tierra, las incluye en un capítulo del tomo tercero donde analiza la renta del suelo. La temática destinada al cuarto libro sobre el Estado las desarrolla en sus escritos llamados unilateralmente “políticos” (¡como si todo el resto no fuera “político”! ...) (Rosdolsky, 1989, pp.82-83).

¿Cuál era el fundamento metodológico de un plan de investigación y escritura tan ambicioso (sólo realizable en su horizonte de conjunto a lo largo de varias generaciones, imposible de abarcar para una sola persona con una expectativa de vida normal)?

Pues bien, Marx nunca alcanzó a escribir un tratado específico de epistemología que lo fundamentara sistemáticamente<sup>3</sup>, aunque es posible reconstruir su punto de vista al respecto a partir de un conjunto muy

<sup>3</sup> En la carta que le enviria a Engels el 14 de enero de 1858, el autor de *El Capital* le comentaba lo siguiente: “En el método de elaboración del tema, hay algo que me ha prestado un gran servicio; *by mere accident* [por pura casualidad] había vuelto a hojear la «*Lógica*» de Hegel [...] Si alguna vez vuelvo a tener tiempo para este tipo de trabajo, me proporcionaré el gran placer de hacer accesible, en dos o tres pliegos impresos, a los hombres con sentido común, el fondo racional del método que [Hegel] ha descubierto y al mismo tiempo mystificado”. Marx y Engels, 1973, p. 91. Lamentablemente. Marx nunca llegó a tener este “gran placer”. Habiendo fundado y dirigido la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT o Primera Internacional), habiendo escrito *El Capital* y habiendo desarrollado en sus últimos años de vida numerosas investigaciones en los más variados campos, incluyendo sus últimos y gruesos

variado de materiales: sus numerosas cartas referidas al método; aquel capítulo titulado “La metafísica de la economía política” de su polémico libro contra Proudhon, *Miseria de la filosofía*; la Introducción a los *Grundrisse* (1857-1858), así como los prefacios y epílogos de *El Capital*.

En la mencionada Introducción de 1857, Marx aborda la cuestión del método científicamente correcto que, en su opinión, deben seguir las ciencias sociales en su conjunto, y particularmente la economía política.

Marx hace aquí una descripción de los pasos fundamentales que la epistemología debería señalar en los procesos de descubrimiento (denominado por él “modo o método de investigación”) y justificación (que bautiza como “modo o método de exposición”) de la ciencia social. Si los enumeramos encontraríamos por lo menos siete fases, a saber:

1. Lo real social concreto (existente como aquello real –no sólo simbólico ni imaginario, espacio social cuya entidad va más allá de lo estrictamente discursivo-narrativo– que se pretende y aspira a explicar y conocer).
2. La representación plena (totalidad caótica y acrítica formada por intuiciones y percepciones aun no conceptualizadas).
3. Las determinaciones abstractas (“conceptos” definidos).
4. La primera totalidad conceptual construida (concebida bajo sus aspectos, determinaciones y momentos concretos, pero al mismo tiempo todavía genéricos, y esta misma totalidad conceptual, pero ahora considerada desde otro ángulo, como abstracta).
5. Las categorías explicativas.
6. La totalidad concreta histórico-social explicada (en el plano del pensamiento y el desarrollo histórico-crítico).
7. La realidad social conocida que se aspira a transformar.

Intentemos explicar en qué consiste cada una de estas siete instancias (el esquema que identifica siete momentos en este proceso ha sido elaborado por Dussel, 1985, p. 50 y 2001, pp. 289 y ss.).

Lo real social concreto (1), mediado por la praxis histórica de la humanidad; existente más allá de los discursos, el lenguaje y las narrativas, constituye el objeto de estudio de las disciplinas sociales, el punto de partida de toda investigación científica. El régimen capitalista no es un mero “relato” ni una inofensiva “narrativa”, fácilmente reemplazable por cualquier otra, equidistante, intercambiable o equivalente. Si así lo fuera, sería sencillísimo superar el capitalismo como fase histórica de la humanidad. La profundidad del paradigma de Karl Marx estaba muchísimo más allá de las

manuscritos inéditos sobre etnología, antropología, crítica del colonialismo euro-occidental y su correspondencia sobre historiografía, etc., no le alcanzó la vida biológica para escribirlo.

simplificaciones del denominado “giro lingüístico”, hoy impuestas hasta el hartazgo por la literatura académica oficial.

Esta tesis del objeto de estudio ha sido fuertemente criticada por Louis Althusser, quien sostuvo que entre la ciencia y la realidad no existe ningún tipo de frontera sino una discontinuidad radical (Althusser, 1988, pp. 47, 89, 97, 171-172, 174, 205 y 212). Basándose en una vieja distinción spinoziana según la cual la idea de círculo no es redonda (es decir que el objeto del conocimiento teórico no tiene nada en común con la realidad concreta), Althusser sostiene que en *El Capital* —ejemplo paradigmático de construcción científica en el terreno de las ciencias sociales— Marx no adopta por objeto de estudio el nivel que hemos numerado (1), lo real concreto, sino que su objeto de estudio es el concepto teórico de “modo de producción”. Ampliando y extendiendo esta afirmación a todas las ciencias sociales, Althusser afirmará que éstas no estudian la realidad concreta, sino que operan cognoscitivamente sobre conceptos heredados de teorías científicas anteriores, o, cuando trabaja como “escoba epistemológica”, barre los despojos y residuos de conceptos propios de ideologías no científicas.

Su afirmación no es falsa pero sí unilateral. La epistemología marxiana de las ciencias sociales plantea la unidad de dos momentos: (a) la producción o construcción de conceptos científicos (que no son nunca ni simples “copias” ni “imágenes fotográficas” de la realidad, como ingenuamente sostenía la teoría del reflejo del materialismo dialéctico), y (b) la reproducción cognoscitiva de la realidad social. Althusser solo toma unilateralmente en cuenta el primero de estos momentos (a), de ahí la postulación de su polémica “discontinuidad” entre los dos tipos de objetos, pero soslaya el segundo (como lúcidamente apunta su crítico Adolfo Sánchez Vázquez (Sánchez Vázquez, 1980, pp. 87-99).

En una segunda fase (2), el pensamiento científico (e incluso la conciencia inmediata pre científica) accede a una representación aparentemente plena de la realidad. Representación plena pero al mismo tiempo confusa y caótica, donde los elementos y dimensiones no están articulados ni ordenados y por lo tanto no se puede explicar la realidad en forma científica. Esta representación constituye una totalidad caótica sin orden lógico, donde no se han separado todavía los elementos, aspectos principales y contradicciones esenciales de las diferencias y oposiciones que son meramente secundarias y accidentales. En la vida cotidiana corresponde al reino del sentido común, mediado por la hegemonía cultural de quienes detentan y ejercen el poder (Hegel lo denominó en su *Fenomenología del Espíritu* el momento de la “certeza sensible”).

Por un proceso de análisis, que consiste en la separación, desagregación y fijación de cada uno de los elementos de la representación intuitiva y confusa de nivel (2), el proceso de construcción del conocimiento científico llega a determinaciones simples y generales (3), a partir de las cuales definirá sus conceptos o categorías. La selección de esos elementos y la formulación de hipótesis que los integran se hace siempre desde una perspectiva política. No se pueden separar las categorías analíticas de la ideología política ni de los valores que sustenta quien investiga.

Para esta línea de pensamiento epistemológico el proceso de validación y justificación lógica de la teoría (denominado por Marx, como ya expusimos, “modo de exposición”) debe comenzar por estas categorías simples y generales. Estas primeras definiciones —que ocuparán el papel de las primeras categorías científicas— tienen aún para Marx el carácter de “abstractas”. El sentido de “abstracto” en Marx es diferente al uso corriente de este término, pues para él —como para Hegel— abstracto significa lo que está desligado de una totalidad o conjunto de relaciones que lo abarcan, lo incluyen y dentro de las cuales adquiere su sentido. Abstracto no es lo que está lejos de lo material físico-químico. Por el contrario, cuanto más cerca estemos de la materia, en su sentido inmediato, más abstracto será nuestro conocimiento. El empirismo constituye para el marxismo el grado sumo de la abstracción.

Cuando se llega a estas múltiples determinaciones que se articulan en relaciones ordenadas y jerarquizadas lógicamente, lo abstracto se convierte y transforma en concreto. Lo “concreto” lo es entonces porque constituye la síntesis —entendida no como la mera composición de átomos disgregados sino como la construcción de relaciones— de múltiples y diversas determinaciones, la unidad ordenada y articulada de lo diverso. Es importante tener presente esta elucidación significativa pues “abstracto” no es sinónimo de difícil o abstruso, ni “concreto” es sinónimo —siempre en esta particular óptica de epistemología dialéctica— de lo inmediatamente accesible mediante los sentidos.

Una vez que en la historia de la ciencia social, ésta, mediante el análisis, ha arribado a estas definiciones simples (Marx cita —para su caso en el interior de la historia de la ciencia económica— a Adam Smith, David Ricardo y al resto de los economistas británicos clásicos y su descubrimiento del concepto de trabajo), es tarea de la ciencia social partir de estas definiciones generales o determinaciones simples y abstractas y llegar a integrarlas, para poder comprenderlas, en una totalidad conceptual construida (4).

La totalidad conceptual construida es concreta con relación a las determinaciones simples del nivel (3), pues las engloba e incluye dentro de sus múltiples relaciones, otorgándoles el sentido del que carecerían si se las mantuviera aisladas. Pero es abstracta con relación a los pasos subsiguientes del conocimiento científico, pues todavía constituye una totalidad meramente general que no ha llegado a particularizarse, subdividirse y clasificarse.

De la totalidad que otorga sentido a las definiciones simples y generales podrán extraerse nuevas categorías (5), nuevos conceptos científicos. Estos no serán ya abstractos y genéricos como aquellos a los que la ciencia llega después de analizar y separar la representación inmediata del nivel (2), sino que tendrán una densidad mucho más específica, más concreta, menos general, lo que les proporcionará mayor poder explicativo. El modo de exposición o método de justificación y validación consistirá entonces en la ordenación de las categorías, desde las más simples y abstractas de nivel (3) a las más concretas y explicativas de nivel (5). Una ordenación que no es para nada independiente de los objetivos y los “presupuestos políticos básicos subyacentes” (Gouldner, 1973, pp. 34 y ss.) de quienes investigan.

Con estas categorías ordenadas a partir de la primera totalidad conceptual construida en el nivel (4) —apuntando a la construcción de totalidades cada vez más concretas, diferenciadas, complejas y abarcadoras (con un mayor y progresivo poder de explicación teórica), e incorporando las categorías explicativas más específicas (5)— el conocimiento científico *tiende* a construir una explicación acabada de la totalidad más concreta (6), en el terreno del conocimiento histórico y social.

Escribimos “tiende” y no “llega” pues ni Marx ni ningún científico social hasta el momento ha alcanzado a construir una explicación que incluya la totalidad de las determinaciones de la realidad social; por eso el nivel (6) sería más bien el objetivo y la meta última hacia donde debería tender y apuntar toda investigación científica y toda explicación perteneciente a la ciencia social. Si esta última es capaz, a partir de la acumulación de los conocimientos ya adquiridos en su historia, de aproximarse al nivel 6 de explicación científica, puede volver a su anterior punto de partida de nivel (1), pero en otro nivel (7), pues la realidad ya no sería confusa, indeterminada e inexplicada, sino que, habiendo sido analizada y reconstruida sintéticamente por el pensamiento científico, se volvería una realidad social conocida (7). En la perspectiva de Marx, la finalidad de ese conocimiento es política, apunta a otorgar mayores fundamentos a la praxis colectiva de los pueblos, comunidades y clases sociales en lucha. Dicha finalidad se encuentra que está presente al comienzo y al final del proceso.

Todas las categorías científicas —desde el nivel (2) hasta el (6)— pertenecen al mundo conceptualmente producido, que provisoriamente podríamos denominar con Dussel (B). Es decir, al mundo teórico-simbólico del conocimiento que las ciencias sociales van construyendo con el objetivo de conocer la realidad social, extra discursiva, para poder contribuir a su transformación. Sin teoría, afirmaba Lenin, no hay movimiento revolucionario (como sin práctica ni proyecto político —consciente o inconscientemente— difícilmente haya producción teórica útil y socialmente significativa).

La transformación del mundo y su accionar o el conservatismo (que también implica un accionar, aunque sea contrainsurgente y de signo antagónico), pertenecientes al mundo real (A), son el objeto de conocimiento de toda ciencia social, y se encuentran al comienzo del proceso cognoscitivo, como punto de partida, y al final, como punto de llegada, o sea, como realidad que ha sido conocida o reproducida conceptualmente.

Marx plantea explícitamente esta distinción entre el mundo conceptual correspondiente al plano cognoscitivo-simbólico y el mundo histórico-real, extra discursivo, para superar la dificultad con la que se tropieza la singular aproximación lógico-dialéctica de Hegel. No porque para él se pudieran escindir los momentos del conocer y del actuar. Marx siempre se basó en la unidad sujeto-objeto, pero esta unidad la concibió no como plana, completamente lisa, homogénea, monocorde e indistinta sino como unidad diferenciada, articulada a partir de múltiples matrices y determinaciones.

Para Marx, Hegel acierta en su crítica al entendimiento kantiano cuando en la *Ciencia de la Lógica* le reprocha a Kant el limitarse al pobre nivel de la “reflexión externa o extrínseca” —el camino “analítico”, en el lenguaje de Marx—, que no sobrepasa el dualismo sujeto trascendental - cosa en sí (una abstracción

acrítica del intelecto) ni tampoco las determinaciones fijas, ahistóricas, unilaterales y abstractas, propias de la lógica formal (de cuño aristotélico, aunque adoptada acríticamente por Kant). Pero en cambio, para Marx, Hegel se equivoca notablemente cuando cree que el pensamiento especulativo crea y produce la realidad social. Es decir que la historia de la humanidad (sus luchas, sus contradicciones) se derivaría racionalmente de un concepto lógico. Una impugnación que le venía haciendo ya desde la muy temprana *Crítica de la «Filosofía del derecho» de Hegel* (1843) en la que le reprochaba “haber invertido sujeto y objeto” hipostasiando el objeto lógico, convirtiéndolo especulativamente en el sujeto de la historia e, inversamente, transformando al sujeto histórico —los seres humanos, hombres y mujeres, la sociedad, la humanidad— en un objeto subproducto de la lógica, en una mera expresión secundaria, fenoménica y derivada de la idea en su máxima pureza (Marx [1843] (1982): pp. 322323, 325, 328, 331, 352 y 373). Esa impugnación juvenil era en alguna medida —como señala Mario Rossi (1971)— deudora de las críticas que Adolph Trendelenburg<sup>4</sup> —a cuyos cursos de filosofía en Berlín había asistido el joven Marx— había dirigido a Hegel en 1840.

Trendelenburg, que nutría espesamente sus argumentos tanto de la lógica clásica aristotélica como del entendimiento kantiano, apoyaba su cuestionamiento de Hegel sobre dos grandes pilares.

El primero de ellos (a) sostenía que a pesar de que la *Lógica* hegeliana pretendía partir de un comienzo puro, incondicionado y sin presupuestos, en realidad el pensamiento puro —“saber puro”, para Hegel— presuponía todo el tiempo una representación del espacio —“intuitiva”, sentenciaba Trendelenburg siguiendo a Kant— sin la cual nunca podría surgir el devenir. En otras palabras, el devenir no puedeemerger solamente de una lógica conceptual. Esto implicaba, entonces, que el pensamiento puro no era puro, el recurso lógico no era exclusivamente solo lógico pues ambos incluían sin beneficio de inventario —y, por lo tanto, de manera acrítica— el mundo real, espacio-temporal. Primera conclusión de Trendelenburg: todo el proceso de hipóstasis logicista estaba viciado y contaminado desde el inicio, la realidad “se intercalaba” sin permiso, eludiendo alegremente la vigilancia del “saber puro” y violando la virginidad de la lógica. Paradójicamente, este tipo de crítica antihegeliana ya la había utilizado el mismo Hegel contra el formalismo y el apriorismo kantiano (por ejemplo, al impugnar la viciada universalidad del imperativo categórico, tan universal, él mismo, que permitía ser rellenado acríticamente con cualquier cosa).

El segundo argumento (b) planteaba que en Hegel existiría una confusión radical entre “contradicción lógico-dialéctica” y “oposición real”. Para el aristotelismo de Trendelenburg la negatividad dialéctica de

<sup>4</sup> Adolf Trendelenburg (1802-1872) Filósofo metafísico alemán, profesor de la Universidad de Berlín, antihegeliano. El núcleo racional de su crítica de Hegel estriba en el afán de mostrar que Hegel utiliza, sin decirlo, el concepto de mundo exterior al introducir sus categorías, por lo cual éstas sólo imaginariamente pueden considerarse como independientes, al margen del mundo material. Mas, después de haber puesto de relieve el carácter ilusorio de las transformaciones dialécticas en la concepción puramente idealista, Trendelenburg se manifestó como antidialéctico en principio. En realidad, es ecléctico, partidario de la teleología. Trendelenburg fue un gran conocedor y traductor de Aristóteles. Obra principal suya *Investigaciones lógicas* (1840). (Rosental e iuden, 1965)

Hegel era una instancia o dimensión “confusa”, pues la contradicción lógica jamás agregaría nada nuevo —una “superación”, en el lenguaje de Hegel— a los elementos que se contradicen en el orden puramente conceptual. Solo la oposición real —que incluye un elemento sensible intuitivo, como es el espacio para Kant— permite añadir un tercero a los dos elementos opuestos (Rossi, 1971, pp. 78-86; Colletti, 1977, pp. 1-54; Della Volpe, 1963, pp. 97-139; Dotti, 1983, pp. 85-92).

De los dos cuestionamientos de Trendelenburg es innegable que el primero encontró un fuerte eco en toda la crítica marxiana a la hipóstasis logicista y apriorista hegeliana (desde la *Crítica de la filosofía del derecho*, de 1843, hasta la introducción de los *Grundrisse*, de 1857, que estamos analizando). En cambio, resulta sumamente dudoso, e incluso probablemente infundado, sostener que Marx hiciera suya la segunda impugnación que niega la contradicción dialéctica y solo llega a aceptar la contraposición real. La perspectiva de esta segunda crítica está fuertemente emparentada con el hecho de que Trendelenburg se basa de manera muy estrecha en la lógica sustancial-atributiva de sujeto y predicado (formal en Aristóteles, trascendental en Kant). Al rechazar la lógica relacional, en la cual las relaciones no solo se establecen entre sustancias mutuamente separadas —oposición real— sino que también atraviesan internamente a cada una de las sustancias, constituyéndolas como tal y transformándolas en sujetos, Trendelenburg se ubica por detrás, a años luz de distancia de la epistemología de Marx.

Si esto no fuera así, ¿cómo entender el primer capítulo de *El Capital* y su estructura lógica relacional? En su exposición lógico-dialéctica Marx no hace precisamente otra cosa que partir de la mercancía en tanto forma social conformada por la *identidad* de dos opuestos (valor de uso y valor). *Identidad que encierra la diferencia interna* entre la dimensión que resulta del trabajo útil-concreto y el ámbito producto del trabajo abstracto. *Identidad diferenciada que se transforma en oposición* entre dos valores que se enfrentan en el mercado bajo la forma simple de valor. El valor de la mercancía que cumple el papel de forma relativa se compara y homologa con el valor de la que cumple la función de forma equivalencial. Desde la forma simple del valor —mera contraposición—, pasando por las formas total desplegada y general del valor hasta llegar a la forma dinero, en la cual uno de los polos que en un comienzo era apenas una diferencia interna respecto de la identidad de la mercancía, se transformó —se independizó, se autonomizó y cobró existencia propia gracias al fetichismo y la reificación— en tanto elemento contradictorio del primer polo. El valor de cambio ha adquirido vida propia y se ha vuelto contradictorio. Esa contradicción se generalizará históricamente y se fijará socialmente como forma dinero cuyo automovimiento (“valor que se valoriza a sí mismo” como lo define en varias oportunidades Marx) se transformará, expropiando trabajo ajeno, en capital. Capital que no es algo distinto que cristalización cosificada de trabajo muerto y pretérito, es decir, del primer elemento contradictorio interior a la unidad —valor— que se ha independizado hasta el punto de invertir el orden real y terminar subsumiendo —formal y realmente— su misma fuente de vida, la fuerza de trabajo. Esa independización del polo contradictorio, antes interno a la identidad y ahora completamente externo, llegará a su límite máximo de desarrollo bajo la figura del interés (en el cual el dinero —aparentemente— genera valor por sí mismo, prescindiendo de su polo contradictorio, el trabajo). En

determinados momentos de la historia (y dadas ciertas condiciones objetivas y sobre todo subjetivas) esa contradicción latente que subyace en la unidad idéntica de cada mercancía consigo misma... estalla. Es el momento de la crisis cuando, según Marx, se acumulan las contradicciones y “los elementos contradictorios que hasta ese momento estaban reunidos ya no pueden permanecer juntos bajo la misma unidad”.

Todo este proceso lógico-dialéctico estructurador de las categorías principales de *El Capital* se encamina, entonces, desde la *identidad* y la *unidad diferenciada*, pasando por la *oposición* hasta llegar a la *contradicción* y a su estallido, la *crisis* (condición necesaria pero no suficiente para la revolución; sin sujeto la crisis no deriva automáticamente y por sí misma ni en “catástrofe” ni en “derrumbe” ni tampoco, obviamente, en revolución). Como el método de Marx es historicista, la lógica constituye siempre en Marx una lógica de la historia; por lo tanto, no marcha automáticamente y por sí misma, no tiene piloto automático ni vida propia, es decir que no opera si no hay sujeto. El decurso lógico tampoco determina de antemano un rumbo histórico y un final teleológico preanunciado de antemano (otra gran diferencia con Hegel). La historia reviste un final abierto. El resultado final y la resolución de las contradicciones no son decididos por la lógica sino por la contingencia histórica de la lucha de clases. Por eso, la forma metafórica del círculo no alcanza a dar cuenta de la lógica con la que Marx estructuró *El Capital*.

De ahí que resulte infundado atribuir a Marx la adhesión al segundo cuestionamiento contra formulado por Trendelenburg a Hegel porque este lo había sustentado, apoyándose implícitamente en el dualismo taxativo entre lo lógico y lo histórico, entre lo conceptual y lo real. Dualismo rechazado de plano por Marx.

El autor de *El Capital* diferencia, en 1857, “concreto pensado” (6) de “concreto real” (1), pero de ahí no infiere ni deduce jamás que la dialéctica sea un mero ejercicio conceptual radicalmente separado de la realidad histórica, como planteaba Trendelenburg (heredero, a su modo, de Aristóteles y Kant) o años más tarde y desde otra óptica, Louis Althusser.

En verdad, el pensamiento —todo el mundo conceptual ubicado en el nivel (B)— crea, construye y produce las categorías y conceptos científicos desde (2) hasta (6), pero no crea ni produce la realidad social (1) y (7), la que en cambio sí es producida y mediada por la praxis histórico-social de la humanidad que no se reduce de ninguna manera (aunque lo incluya) al conocimiento, las narrativas, los relatos y el mundo puramente simbólico-discursivo. Entonces, la distinción marxiana cumple el papel de prevenirnos frente a la potencial confusión de los planos (6) y (1), puesto que lo que es resultado del pensamiento es la totalidad concreta pensada (6), pero no la totalidad concreta real (1) y (7). La sociedad y el conocimiento, ambos, son producciones sociales e históricas. Ninguno de los dos existe al margen de la especie humana, sus luchas y su historia. Pero son producciones diferenciadas en sus diversos niveles de praxis.

En torno a la relación existente entre el método de descubrimiento (investigación) y el de justificación (exposición), consideramos que el modo de investigación se desarrolla principalmente desde (1) hasta

(6), pasando por (3), permitiéndonos llegar a las determinaciones más simples a partir de las cuales se puede alcanzar a reconstruir —mediante las teorías científicas, sus complejos de hipótesis, sus categorías y sus modos de contrastación— la totalidad social investigada, nunca pasible de ser reducida a un simple relato o narrativa. Si la dirección principal se despliega hacia (3), cuando el método de investigación finaliza, ello implica que ya se han descubierto las totalidades concretas más abarcativas (4) hasta (6) que permitirán, a su vez, comenzar luego la exposición por (3). El modo de exposición se dirige en cambio desde (3) hasta (6), partiendo de las determinaciones simples y abstractas y tendiendo a llegar a las más concretas que ya habían sido previamente descubiertas en la investigación. En ambos casos, investigación y exposición, descubrimiento y justificación, la selección y el ordenamiento metodológico del material responde a un criterio esencialmente político e ideológico. La política y la ideología no son externas sino internas respecto del mismo desarrollo teórico.

En cuanto al orden de exposición de las categorías —niveles (3) y (5)—, la interpretación tradicional sustentada en la teoría del reflejo del DIAMAT (materialismo dialéctico) ha enfatizado la estrecha vinculación y una supuesta correspondencia biunívoca entre el orden lógico de las categorías científicas del mundo teórico-conceptual (B) y el orden cronológico-histórico de las relaciones sociales presentes en el seno de la historia y la sociedad reales estudiadas (1) y (7) del nivel (A), al que las primeras reflejarían. Frente a esta tesis es posible sostener la posibilidad de independencia del orden lógico e incluso su potencial inversión categorial con relación al orden cronológico-histórico. El historicismo metodológico de Marx no constituye de ningún modo un empirismo. Su concepción de la ciencia jamás es lineal.

Habiéndonos aproximado al modelo epistemológico marxiano es necesario, entonces, especificar la relación existente entre las dos alternativas que se le presentan a las ciencias sociales: la del método “analítico” y la del método “dialéctico”.

El camino analítico sería aquel que priorizaría el análisis, la separación y la fijación de las determinaciones más simples presentes en la representación de conceptos definidos. Se desplazaría del nivel (2) al (3) y llegaría, como resultado de su análisis, a determinaciones abstractas y genéricas. El camino dialéctico se desplegaría, en cambio, desde el nivel (3) hasta el (6), y comenzaría justo por donde había concluido el método analítico, es decir, por las determinaciones más simples desde las cuales ascendería a las categorías más complejas y explicativas. El camino metodológico propuesto por Marx se encamina desde lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo.

En Marx esta distinción presupone el rescate del método analítico, pero reubicándolo como momento subordinado e integrado a la línea general dialéctica que —como hiciera Hegel con Kant— reutiliza el análisis característico del entendimiento y de la representación en una unidad diferenciada junto a la síntesis propia del concepto y de la razón dialéctica. Los partidarios epistemológicos del análisis como único método válido y pertinente para las ciencias sociales no plantean entonces un absurdo. Solo una unilateralidad.

## Método dialéctico, crítica social y perspectiva revolucionaria

Si Marx concibe el método dialéctico como el más productivo para el conjunto de las ciencias sociales, veamos qué sucede con él cuando lo utiliza específicamente en su propia elaboración teórica. Intentaremos entonces abordar —a partir de un análisis epistemológico de *El Capital*— algunos núcleos problemáticos con relación a esta temática, especificando previamente determinados presupuestos implícitos ligados a sus objetivos políticos que se encuentran estrechamente vinculados con los procedimientos epistemológicos elegidos. De nuevo, política e ideología son momentos internos de la ciencia. Escindirlos —además de caer en la ingenua y sospechosa separación positivista de hecho y valor— no permite comprender la práctica real y efectiva con la que funciona la comunidad científica.

Para realizar esta tarea, en primer término, debemos subrayar el interés político que perseguía Marx al plantear su ambicioso y dilatado plan de investigación y redactar (varias veces) su *Critica de la economía política*, sin el cual todo análisis metodológico u observación acerca de la arquitectura de *El Capital* y de sus presupuestos epistemológicos quedarían atrapados y recluidos en un mero ejercicio científico. El interés por el método, en el campo del marxismo, es político. Esto es lo central.

Su propósito fundamental consistía en demostrar *la historicidad* de (a) el modo de producción capitalista, así como de (b) sus relaciones sociales y (c) las categorías que las expresan en el plano conceptual (dado que estas últimas, aunque aparezcan reificadas, constituyen en rigor relaciones sociales). Si el régimen capitalista es concebido como una forma de organización social histórica, rechazando cualquier pretensión de convertirlo o asumirlo como “absoluto” o “inmodificable”, entonces es posible pensarlo como superable desde una perspectiva praxiológica<sup>5</sup>, y desplegada en una dimensión histórica.

En este horizonte, la perspectiva científica-metodológica marxiana se encuentra conformada a partir de un punto de vista de clase, por ello es diametralmente opuesto al positivismo de Auguste Comte y de Émile Durkheim, quienes con relación a las ciencias sociales sostienen que estas deberían ser, supuestamente, “neutrales” y que nunca deberían tomar posición frente al objeto de estudio pues, en principio, ello constituiría un mero “prejuicio”. Las ciencias sociales, desde esta línea, deberían considerar los hechos sociales como cosas (un fetichismo engreído y orgulloso de sí mismo, el de Durkheim). De esta manera ingenua sostiene Durkheim en *Las reglas del método sociológico* que: “Así

<sup>5</sup> En su carta a Engels del 25 de marzo de 1868, donde analiza la estructura global de *El Capital*, relacionando los tres libros y uniendo el análisis científico a la dimensión praxiológica expresada políticamente en la lucha de clases presupuesta todo el tiempo, Marx afirma: “Por último hemos llegado a las formas de aparición que sirven de punto de partida en la concepción vulgar: la renta proveniente de la tierra, la ganancia (interés), que surge del capital, los salarios, que provienen del trabajo. [...] Todo el movimiento tiene lugar en esta forma aparente. Finalmente, puesto que esas tres (salarios, renta del suelo, beneficio [interés]) constituyen las respectivas fuentes de ingreso de las tres clases —terratenientes, capitalistas y trabajadores asalariados— *tenemos, en conclusión, la lucha de clases, en que se resuelve todo el movimiento y que nos da la clave para acabar con esta basura* [el destacado me pertenece. Nota de N.K.]”. (Marx y Engels, 1973, p. 205).

entendida, la sociología no será ni individualista, ni comunista, ni socialista, en el sentido que vulgarmente se da a estas palabras. Por principio ignorará estas teorías a las cuales no podría reconocer valor científico, ya que tienden directamente no a expresar los hechos sino a reformarlos". Durkheim también planteaba que "En el estado actual de los conocimientos, no sabemos con certeza qué es el Estado, la soberanía, la libertad política, la democracia, el socialismo, el comunismo, etc.; por consiguiente, el método querría que se prohibiera todo uso de estos conceptos hasta que no fuesen científicamente constituidos".

Tal concepción epistemológica de las ciencias sociales (que intenta asimilarlas a las ciencias naturales) se basa en la antiquísima y de por sí muy discutible distinción entre juicios de hecho y juicios de valor. La ciencia social, entonces, debería estar construida mediante "inocentes" juicios de hecho, y todo juicio de valor tendría que ser expulsado hacia el inoperante ámbito de la moralina prescriptiva o los caprichos aleatorios del mero arbitrio individual. La política sería externa respecto del desarrollo interno, lógico, de la ciencia. Aun con años luz de distancia teórica frente a estos dogmas del positivismo, Althusser (1988) cae en posiciones similares cuando distingue entre la ciencia pura "sin intereses" y la ideología entre cuyas características se encuentra la de "ser gobernada por «intereses» exteriores a la única necesidad del conocimiento". Todos sus intentos autocriticos posteriores por hacer ingresar artificialmente la política dentro de la ciencia —dentro de su criterio epistemológico de demarcación— giran sobre el mismo terreno del punto de partida exageradamente racionalista.

A partir de esta observación, nos encontramos entonces en mejores condiciones para poder abordar la línea epistemológica general que guía toda la obra de Marx. Si de lo que se trata es de explicar, en su concepto, su "promedio ideal" y sus determinaciones esenciales, el modo de producción capitalista como transitorio, la perspectiva global implícita que guía el estudio marxiano es el historicismo radical. Historicismo que no implica suponer que el modo de exposición lógico tiene que corresponder unívocamente —como si fuera un reflejo fotográfico— con el desarrollo histórico, como un tanto confusamente ha señalado Engels<sup>6</sup>, quien se apoya coherentemente en su teoría del reflejo soslayando paradójicamente que el propio Marx esgrimía la posición contraria dos años antes en su Introducción a los *Grundrisse*<sup>7</sup>. Historicismo que tampoco implica postular que *El Capital* consista en una mera narración histórica evolutiva unilineal del capitalismo o un relato concentrado de forma exclusiva sobre sus orígenes.

<sup>6</sup> En 1859, en su artículo "La contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx", Engels sostenía que "la crítica de la economía política podía acometerse de dos modos: el histórico o el lógico", y agregaba: "Allí donde comienza esta historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de este no será más que la imagen refleja, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de la trayectoria histórica; una imagen refleja corregida" (Engels [1859], en Marx y Engels, 1987, pp. 104-105). Esta tesis, polémica y más que cuestionable, es también compartida y defendida en su trabajo "¿Engels malentendió a Marx?" por el investigador italiano Giuseppe Prestipino, así como también por el profesor soviético M. Rosental, en su estudio "La correlación entre lo lógico y lo histórico en el proceso de conocimiento". (Prestipino, 1977: pp.273-295; Rosental, 1959: pp. 369-386).

<sup>7</sup> En los *Grundrisse* Marx sostenía que "En consecuencia sería impracticable y erróneo alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa, y que es exactamente el inverso al que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico" (Marx, 1987, pp. 28-29. Tomo I).

El historicismo de *El Capital* se encuentra, en cambio, en un nivel más profundo de determinación lógica: aquel que nos permite comprender y explicar la novedad del estudio que realiza Marx en esta obra. El objetivo global que atraviesa cada análisis particular consiste en la búsqueda de la especificidad histórica o historicidad específica que caracteriza tanto a las notas distintivas y generales del modo de producción capitalista como régimen social histórico presente en cada formación económico-social concreta, así como también, a las categorías teóricas que lo explican<sup>8</sup>. Recordemos —retomando la reflexión de Antonio Gramsci— que el antihistoricismo metodológico no es otra cosa que... metafísica, dado que “la «crítica» de la economía política parte del concepto de la historicidad del «mercado determinado» y de su «automatismo», mientras que los economistas puros conciben estos elementos como «eternos», «naturales»; la crítica analiza realistamente las relaciones de las fuerzas que determinan el mercado, profundiza sus contradicciones, valora las modificaciones relacionadas con la aparición de nuevos elementos y con su reforzamiento y presenta la «caducidad» y la «sustituibilidad» de la ciencia criticada” (Gramsci, 1999-2000, pp. 325-326. Tomo IV).

Este historicismo es lo que otorga al método dialéctico marxiano las características de un método crítico y revolucionario, pues enfatiza la negatividad que anida en todo ordenamiento social y apunta a la dimensión perecedera y transitoria de toda formación económico-social y todo modo de producción.

Habiendo señalado ya el objetivo, pasamos a analizar la estrategia teórica empleada por Marx para alcanzar esa meta, diferenciando el modo en que investiga su objeto de estudio y la forma como lo expone. Consecuentemente, trataremos la manera con la que se articula y ordena la arquitectura de *El Capital*.

## Investigación y exposición en *El Capital*

Con relación al modo de investigación (o método de investigación), habíamos dicho que éste se desarrolla principal, aunque no únicamente entre los niveles (1) y (6), pasando por (3). Marx sostiene que a esta etapa corresponde la apropiación pormenorizada de la materia que constituye el objeto de estudio, y esto reviste particular importancia pues a través de tal investigación se llegan a delimitar las condiciones de inteligibilidad del objeto, las que a su vez presidirán posteriormente la elección del orden de exposición más adecuado a la materia en cuestión. Lejos de desvanecerse en su resultado, el modo de investigación es inmanente al modo de exposición. Este último no es una mera construcción lógica a priori, aunque su elegancia y sistematicidad parezcan indicar lo contrario, de lo que se infiere que no es posible extraer de él un esquema

<sup>8</sup> Louis Althusser (1988) ataca y rechaza lo que él denomina “el historicismo radical” afirmando que la direccionalidad de la obra marxiana no se reduce a “historizar las categorías”, pues eso sería equivalente a “volver histórico a Ricardo” conservando su mismo objeto de estudio. Lo que esta explicación no llega a comprender es que David Ricardo “historizado”..., ya no es Ricardo, así como un pensador como Parménides al que se le descentra y cuestiona el principio lógico metafísico de identidad y se le sustituye por el devenir teorizado por Heráclito..., ya no es Parménides.

filosófico universal deducido y aplicado a cualquier momento histórico, para cualquier tiempo y lugar o para cualquier objeto de estudio. Las raíces epistemológicas del europeísmo, el eurocentrismo y el occidentalismo —presentes en las metafísicas “post”, hoy a la moda en el *mainstream*— violan alegremente este principio. La epistemología es algo más que un simple juego de mesa para pasar el tiempo.

Desde la epistemología tradicional se caracteriza el modo de investigación como el contexto de descubrimiento, previo a cualquier validación, aunque en realidad en el método empleado por Marx la investigación no está radical y tajantemente separada de la exposición. En otras palabras: el descubrimiento no se encuentra tajantemente separado de la justificación lógica<sup>9</sup>. Siempre la investigación debe preceder a cualquier tipo de demostración, validación o exposición teórica, si no se quiere caer en la metafísica apriorística. Aun así, no queda de ningún modo reducida a un simple problema psicológico (¿en qué estaba pensando el científico o la científica cuando se le ocurrió una hipótesis y comenzó su descubrimiento?), como sostendrían aquellos epistemólogos reduccionistas para quienes solo cuenta el contexto de justificación lógica. Posición en la que ha insistido hasta el hartazgo la corriente “falsacionista” con el pretexto de la supuesta “eliminación del psicologismo” (Popper, 1985: pp. 30-32).

La exposición debe comenzar por aquellas determinaciones más generales, pertenecientes al nivel (3) de la totalidad que se está estudiando y se aspira a conocer, en este caso el modo de producción capitalista. Para captar estas últimas, el análisis de las formas sociales y económicas (intrínsecamente históricas, perecederas y transitorias) no cuenta con microscopios ni con reactivos químicos, por ello su principal instrumento de trabajo es la capacidad de abstracción. La abstracción que utiliza Marx constituye un instrumento constructivo de su objeto de estudio que está integrada, como momento necesario, interno y relativo, en el despliegue de la derivación lógico dialéctica. Le permite estudiar sucesivamente los distintos momentos de la estructura interna de su objeto, aislando y separando analíticamente cada uno de éstos de las complejas relaciones que integran y de las que forman parte. Este proceso de abstracción es el presupuesto de cualquier reconstrucción sintética del objeto como unidad de múltiples determinaciones que previamente habían sido separadas y fijadas. La utilización de la abstracción como herramienta analítica presupone una previa elección política de los elementos a separar, guiada por una ideología (en el sentido sociológico ampliado de “concepción del mundo ligada a intereses sociales”, no en el otro sentido que asume este término en la tradición marxista, esto es, “falsa conciencia” u “obstáculo epistemológico”).

Esta es la razón por la cual la exposición parte de las determinaciones más generales (comunes a muchas épocas) y tiende hacia las determinaciones específicas de la organización estructural del modo de

<sup>9</sup> El punto de partida de la validación lógica presupone todo el tiempo el haber descubierto la articulación del capitalismo en su conjunto, o sea, haber llegado a la totalidad concreta: “Para que Marx pudiese partir de la mercancía como totalidad de las determinaciones abstractas y no desarrolladas del capitalismo, debía conocer ya el capitalismo como totalidad de determinaciones desarrolladas. La mercancía podía ser el punto de partida de la exposición científica porque ya se conocía el capitalismo en su conjunto”. (Kosik, 1989: p. 198).

producción capitalista, que son las que nos muestran su transitoriedad histórica y su carácter perecedero. El camino de la exposición va desde lo abstracto (3), fruto de una investigación previa del objeto concreto de estudio —concreto real existente (1), pero producido y mediado por la praxis histórica de la humanidad—, presente en la representación (2), hacia la reconstrucción progresiva en un plano cognoscitivo de lo concreto real (7), mediante lo que el propio Marx llama un “concreto pensado” (6) (generado por la actividad científica). Ahora bien, es necesario detenernos parcialmente en esta “tendencia”. La captación conceptual de lo concreto como síntesis y unidad de múltiples determinaciones es solo la dirección y la tendencia hacia donde se dirige el análisis de Marx, nunca un resultado plenamente acabado ni definitivo. Marx no persigue un “saber absoluto” como Hegel, sino un continuo volver a empezar del conocimiento crítico.

Marx se propuso analizar pormenorizadamente solo las relaciones de producción que son esenciales al modo de producción capitalista, o sea aquellas que pertenecen a su concepto o tipo general, a su promedio ideal, a su forma nuclear interna esencial. De ahí que, para captar la sociedad capitalista como un todo, las investigaciones concretas no se pueden quedar solo en el estudio de algunas relaciones de producción que son las analizadas en *El Capital*, sino que deben ser estudiadas también otras, que conviven con ellas y que, además, en las diversas y multilineales formaciones sociales se encuentran articuladas, combinadas y subordinadas a estas últimas. En el caso latinoamericano, esta necesidad es más que evidente. ¿Se le pueden aplicar mecánicamente las categorías utilizadas en *El Capital* sin estudiar también las otras relaciones que no estaban presentes en la formación social inglesa?

Esto tiene sus implicancias metodológicas: si no todo está dicho en *El Capital* constituye una tarea de quienes pretenden continuar el programa de Marx seguir desarrollando sus investigaciones, incorporando los aportes del desarrollo de las ciencias sociales con el mismo objetivo: estudiar el conjunto de las relaciones que estructuralmente forman parte del modo de producción capitalista para poder captar la especificidad histórica de este tipo de sociedad a la que aún hoy continúa considerándose, desde el poder y por razones pura y estrechamente políticas, como “eterna e insuperable”. La tarea desarrollada por Lenin, primero, y por la teoría marxista de la dependencia (TMD) y los partidarios de la acumulación a escala mundial, décadas después, constituyen dos inmejorables ejemplos de esta perspectiva de desarrollo y prolongación metodológica de Marx.

Ahora bien, ¿cómo se articulan y ordenan concretamente los diversos libros de *El Capital*?

Marx analiza en el libro primero las relaciones sociales de producción esenciales del modo de producción capitalista, en su organización interna, aunque éstas no sean visibles inmediatamente sino a través del uso metodológico de la abstracción. Estas relaciones esenciales subyacen en la realidad directamente observable y, para captarlas, Marx debe dirigir la mirada en profundidad, superando el estrecho y limitado punto de vista de la inmediatez y la superficialidad empírica (la certeza sensible siempre es limitada, alertaba Hegel). Estas relaciones esenciales no solo subyacen en las relaciones fenoménico-aparienciales, sino que incluso las determinan.

Al proponerse penetrar en “la trastienda” de la realidad donde se ubican estas relaciones esenciales, Marx se comporta como un detective. Su actitud es la de Sherlock Holmes. Las pruebas y huellas siempre remiten en su método a algo que está por detrás. El sentido común (Watson), que se queda con la inmediatez, sirve, pero es limitado, debe ser fecundado y reorganizado por la fuerza y el filo del concepto.

En el pensamiento de Marx el criminal y su crimen nunca se muestran de forma espontánea, hay que descubrirlos. El plusvalor no se ve. Hay que partir de las huellas, de los síntomas, de las señales e indicios y rastrear hacia atrás. Partir de los efectos y llegar a las causas, a las razones, a las relaciones, a las condiciones y a las operaciones<sup>10</sup>.

A diferencia nuevamente de las múltiples corrientes epistemológicas afines al positivismo que en sus diversos matices y períodos han tendido sistemáticamente a rechazar toda teoría que pretenda ir más allá de la experiencia inmediata descalificando el intento como “metafísico”<sup>11</sup>, aprisionando de esta manera las ciencias sociales en la inmediatez de la experiencia cotidiana, es decir, en el sentido común burgués (el discurso de Watson) o mundo de la “seudoconcreción”, según una feliz expresión de Karel Kosík, Marx no abandona ni rehúye en ningún momento la explicación del plano apariencial, de las formas superficiales y de los aspectos fenoménicos de la realidad del capitalismo, pero se preocupa por explicarlos eludiendo toda tentación caótica o acrítica. Lo hace, por el contrario, habiendo expuesto anteriormente todas las mediaciones previas, lo que le permite ubicarlas en el interior de la totalidad concreta dentro de la cual cada una de ellas adquiere su sentido específico.

En el caso de *El Capital* esta prescripción positivista sería equivalente a conformarse con las formas sociales tal como se presentan a la experiencia inmediata en el ámbito del mercado, o en sus formas subsidiarias de consumo. De allí que los economistas neoclásicos y neoliberales que han pretendido y continúan pretendiendo explicar absolutamente todo mediante el “libre juego” de la oferta y la demanda mercantiles, vale decir, ubicando las razones últimas en el ámbito de la circulación, o intentan dar cuenta del valor de las mercancías mediante las categorías de utilidad o de rareza pertenecientes al espacio teórico del valor de uso o del consumo individual (supuestamente determinado por “expectativas” completamente aleatorias y caprichosas, preferencias psicológicas y diversas variantes del individualismo metodológico), presupongan consciente o inconscientemente una concepción epistemológica positivista.

<sup>10</sup> A este método de inversión que parte de índices y señales, Carlo Ginzburg (1995) lo ha denominado “paradigma indiciario”. Como los antiguos cazadores, este método se encaminaría desde las huellas hacia atrás. Según su hipótesis ha emergido silenciosamente frente al positivismo en el siglo XIX como el método propio de las ciencias humanas. En la descripción de ese paradigma Ginzburg opta por la comprensión —desgajada de todo irracionalismo— y el saber de lo individual para defender la legitimidad epistemológica de la historia oral. Se opone a la ciencia galileana que solo apunta a lo general. No menciona a Marx, pero creemos que si bien en este último la ciencia se maneja principalmente con lo general —su instrumento es el concepto o razón dialéctica— ello no implica que cierre definitivamente la puerta para el conocimiento de lo individual o de la historia oral, desenterradora de los saberes sometidos, otorgadora de voz a los que nunca la tuvieron. Véase Carlo Ginzburg: “Señales. Raíces de un paradigma indiciario”, en Ginzburg, Carlo; Subcomandante Marcos, Gilly, Adolfo (1995).

<sup>11</sup> Son clásicas en este sentido las tesis convencionales del positivismo lógico. Véase, por ejemplo, Alfred Ayer: “Introducción” (En Ayer, Alfred et al., 1959) o Rudolf Carnap: “La superación de la metafísica por medio del análisis lógico del lenguaje” (En Ayer, Alfred et al., 1959).

En el libro segundo de *El Capital*, Marx analiza las formas de mediación y comienza a delinejar una mirada macrosocial, agregando al momento de la producción (que él considera el determinante) el de la circulación y la reproducción del capital en su conjunto, abarcando sus diferentes “sectores” o “departamentos” (el que produce medios de consumo, el que genera medios de producción, etc.).

En el libro tercero estudia el proceso en su conjunto como unidad de la producción y la circulación y analiza las formas sociales aparienciales y fenoménicas (ejemplo: los precios) tal como aparecen en el mercado, en relación con las formas esenciales que los determinan y condicionan a largo plazo (los valores).

La salvedad que habrá que incorporar reside en que ni las primeras ni estas últimas son todavía concretas, sino que son analizadas en su “promedio ideal” tal como corresponden a su concepto. Luego, aquellos que intentan refutar el libro III (y en consecuencia el libro I y como corolario *El Capital* en su conjunto) centrándose en el “problema de la transformación” de los valores en precios argumentando que en las “formaciones sociales empíricas” los valores nunca coinciden cuantitativamente en forma absoluta y lineal con los precios, además de no dar cuenta del aspecto cualitativo de la teoría del valor están confundiendo el nivel de abstracción en el que todavía se sitúa el libro III.

Arquitectónicamente, *El Capital* comienza estudiando procesos estructurales, en un plano de suma abstracción donde prácticamente no cuenta el tiempo relativo del proceso de producción en su conjunto (aunque sí es tematizado en torno al problema de la extensión de la jornada laboral y en la relación con el tiempo de trabajo necesario-tiempo de plustrabajo, donde se abstraen las formas fenoménicas en que se divide el plusvalor –y en consecuencia se fracciona la burguesía–) y en las que aparece el valor en el mercado (precio de producción). En este nivel se trata y se expone acerca de un capital que no es todavía el capital social global (y en consecuencia se hace abstracción de la competencia entre capitales), o sea, que sus determinaciones no son todavía las que corresponden a la consideración del capital social en su conjunto.

En el libro II esta estructura comienza a “moverse”: se tematiza explícitamente el tiempo de rotación, y se comienza a diferenciar este último. Ya no hay un solo sector de producción “en general” sino que se comienza a determinar de qué tipo de sector (e incluso a veces, qué rama en el interior de cada sector) se trata. La mirada se hace macro y se focaliza en la reproducción del sistema en su conjunto. Dicho de otra manera, en la reproducción de la “estructura en movimiento”.

En el libro III ya no se trata del valor tal como se produce en la esfera de la producción, sino del valor en sus formas necesarias de manifestación en el mercado, tal como aparece una vez que sale del ámbito de la producción y pasa por la mediación de la circulación (aunque analizado, recordemos, “en su promedio ideal”). Ya no se expone sobre un plusvalor “en general” sino que comienza a limitarse y fijarse el tipo de plusvalor determinado y a cuál fracción del capital corresponde. Este libro queda inconcluso justo cuando Marx iba a desarrollar la dimensión de las clases, o sea, el problema del sujeto histórico, lo cual no implica que este último se encuentre ausente en *El Capital*, pues como ya hemos planteado más arriba en toda la obra se presupone la presencia de las clases y de sus luchas y enfrentamientos donde interviene la subjetividad (colectiva).

Observemos la arquitectura global de la obra. Su método es procesual-estructural. Así como Hegel comienza su *Ciencia de la Lógica* con el ser (lógica objetiva) que, a partir de su identidad y contradicción con la nada se transforma en un devenir que a través de una larga cadena de mediaciones, momentos y figuras se transmuta a su vez en esencia y luego en concepto (lógica subjetiva); de modo análogo Marx comienza con un análisis de tipo estructural y tiende a poner en movimiento esta estructura y a concebirla como un proceso en desarrollo. El carácter “procesual” no implica reducir la idea de proceso en movimiento a la idea de “origen” sino que implica concebir el objeto de estudio, el modo de producción capitalista en este caso, como un sistema o conjunto articulado de relaciones que se encuentra en movimiento, que tiene una génesis, un desarrollo y un ( posible) final, por lo tanto... una historia. Las leyes que rigen este movimiento, este desarrollo del proceso —leyes de tendencia de la praxis social— son las que intenta captar el análisis científico de *El Capital*.

## Conclusiones: el método procesual-estructural

En la exposición de Marx el momento lógico-estructural es el que tiene la primacía y es determinante. El ordenamiento metódico de las categorías no se hace teniendo como referencia el despliegue tal como se dio en la génesis histórica, sino que se efectúa partiendo del todo ya desarrollado en el que predomina el capital, de ahí que el desarrollo lógico del momento estructural no coincida (ni tenga por qué coincidir) unívoca ni linealmente con el desarrollo histórico, como sí tendría que hacerlo si Marx hubiera intentado en su construcción cognoscitiva “reflejar” meramente el objeto de estudio. Lo que no autoriza de ninguna manera a extraer un esquema lógico universal de *El Capital* y aplicarlo mecánica, unilineal y ahistoricamente a cualquier tipo de formación económico social, violentando la particular lógica de su específico desarrollo histórico.

Como Marx otorga prioridad a la totalidad ya desarrollada, donde el capital es lo que predomina y subordina todas las demás categorías —como, por ejemplo, el valor, el dinero, etc.—, el orden de determinación lógico-estructural es inverso al orden de determinación histórico. Exactamente el mismo camino metodológico de Hegel (hecha la salvedad de la crítica marxiana a la hipóstasis hegeliana).

En su *Ciencia de la Lógica* (1812-1816) Hegel trazaba un paralelo con su *Fenomenología del espíritu* (1807). Si la *Fenomenología* representaba el desarrollo histórico que comenzaba por el saber inmediato (certeza sensible y conciencia empírica) y llegaba a la idea en tanto puro saber como resultado, en cambio la *Lógica* invertía el camino y empezaba por el resultado de la *Fenomenología*. Por lo tanto, el camino de exposición lógica comenzaba para Hegel por el saber puro en su máxima indistinción, en aquello que equivalía a la simple inmediatez y su presuposición: el puro ser. En esta perspectiva Hegel afirma: “En aquella exposición [de la *Fenomenología*], la conciencia inmediata constituye aún lo primero y lo inmediato

*en la ciencia y, por lo tanto, la presuposición: pero en la lógica la presuposición consiste en lo que en aquella consideración [de la Fenomenología] se mostró como resultado, esto es, la idea como puro saber".* Más adelante Hegel hacía aún más explícita esta inversión de lo lógico y lo histórico:

*Es necesario convenir que esta es una consideración esencial —como resultará con más detalle en la lógica misma—, es decir, que el avanzar es un retroceder al fundamento, a lo originario, a lo verdadero, del cual depende el principio con que se comenzó y por el que en realidad es producido". Esta tesis Hegel la plantea en su reflexión sobre "¿Cuál debe ser el comienzo de la ciencia? (Hegel [1812-1816], 1993, pp. 89 y 92, Tomo I)*

Si avanzar lógicamente es retroceder, el comienzo dialéctico es entonces lo último, nunca lo primero. Se debe comenzar la exposición lógica por el resultado, invirtiendo el orden genético-histórico.

Nada distinto hará Marx cuando sostenga tanto en los *Grundrisse* como en *El Capital* que lo que precedió en la historia (la mercancía, el valor, el dinero) al resultado cronológicamente posterior (el capital), se convierte en el modo de producción capitalista "maduro" y ya desplegado como sistema mundial en algo que, a su vez, pasa a depender y a estar subsumido por su función en el resultado. La condición está al final; lo condicionado, al principio. Se ha invertido el orden. La mercancía es una instancia subordinada al capital, aunque la exposición lógica de Marx no comience con el capital sino justamente con la mercancía.

En definitiva, para Hegel —como luego para Marx— la exposición lógica parte de lo último, del resultado, del último término al que había llegado el desarrollo anterior, invirtiendo el orden de lo genético-histórico. El comienzo lógico constituye el resultado histórico, aunque abstracto y simple (despojado de sus particularidades contingentes, tanto en "el ser" de Hegel como en "la mercancía" de Marx).

No obstante, de esto no es factible inferir que Marx soslaye la historia, ya que esta totalidad articulada cuyo orden de determinación no coincide con el orden genético-histórico, a su vez tiene una historia y por lo tanto la estructura conforma un proceso, un sistema en movimiento y no una esencia eterna fija, inmodificable y ahistorical. Si no fuera así no hubiera habido necesidad de incluir en su exposición lógica el capítulo sobre la acumulación originaria del capital.

A partir de estas consideraciones, constatamos la unidad necesaria entre el momento estructural y el procesual en el método de Marx. Reducir el método a un simple tratamiento genético-histórico (en un sentido vulgarmente empirista) de las relaciones nos hace perder de vista que en su obra éstas son analizadas a partir de una determinada organización estructural históricamente nueva y específica: el modo de producción capitalista. Por el contrario, sostener que el método de Marx se reduce al análisis estructural nos impide captar la historicidad de esta estructura articulada que constituye el modo de producción capitalista.

## Referencias

- Althusser, Louis (1988). *Para leer «El Capital»*. México, Siglo XXI.
- Ayer, Alfred et al. (1959). *El positivismo lógico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Colletti, Lucio (1977). *El marxismo y Hegel*. México, D. F., Grijalbo.
- Della Volpe, Galvano (1963). *Rousseau y Marx y otros ensayos de crítica materialista*. Buenos Aires, Editorial Platina.
- Derrida, Jacques [1967] (1986). *De la gramatología*. México, Siglo XXI.
- Derrida, Jacques [1967] (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona, Anthropos.
- Dotti, Jorge E. (1983). *Dialéctica y derecho. El proyecto ético-político hegeliano*. Buenos Aires, Hachette.
- Dussel, Enrique (1985). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los «Grundrisse»*. México, Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los Manuscritos de 1861/1863*. México, Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Gouldner, Alvin (1973). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Ginzburg, Carlo; Subcomandante Marcos, Gilly, Adolfo (1995). *Discusión sobre la historia*. México, Taurus.
- Hegel, G.W.F. [1812-1816] (1993). *Ciencia de la Lógica*. Buenos Aires, Hachette. Tomos I y II. Kohan, Néstor (2015): *Ciencias sociales y marxismo latinoamericano*. Buenos Aires, Editorial Amauta.
- Kohan, Néstor (2021). *Hegemonía y cultura en tiempos de contrainsurgencia “soft”*. La Habana, Ciencias Sociales.
- Kohan, Néstor (2022). *La brújula y el mapa. Cultura, crítica y ciencias sociales en la revolución cubana*. Colombia, Ocean Sur.
- Kosik, Karel (1989). *Dialéctica de lo concreto*. México, Grijalbo.
- Marx, Karl [1843]. *Crítica de la «Filosofía del derecho» de Hegel*. En K. Marx: *Escritos de juventud* (1982). México, Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (1987). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)* [1857-1858]. México, Siglo XXI. Tres tomos.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1968). *Cartas sobre «El Capital»*. Barcelona, Ediciones de materiales.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1973). *Correspondencia*. Buenos Aires, Cartago.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1987). *Textos sobre problemas de método de la economía política*. México, Siglo XXI.
- Popper, Karl (1985). *La lógica de la investigación científica*. Buenos Aires, Rei.
- Prestipino, Giuseppe (1977). *El pensamiento filosófico de Engels*. México, Siglo XXI.

- Rosdolsky, Roman (1989). *Génesis y estructura de «El Capital» de Marx*. México, Siglo XXI.
- Rosental, Mark Moisevich (1959). *Los problemas de la dialéctica en «El Capital» de Marx*. Montevideo, Pueblos Unidos.
- Rossi, Mario (1971). *La génesis del materialismo histórico. La izquierda hegeliana*. Madrid, Comunicación.
- Sacristán, Manuel (2004). *Escritos sobre «El Capital»*. Madrid, El Viejo Topo.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1980). *Ciencia y revolución. EL marxismo de Althusser*. México, Grijalbo.

## CAPÍTULO 3

# Fundamentos estructurales y expresiones coyunturales para el debate en torno a la función estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo

Ximena López

El trabajo se propone recuperar los fundamentos teóricos e históricos del surgimiento de la política social como base indispensable para comprender la función estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, las líneas que se presentan retoman los aportes de la Teoría Social inaugurada por Marx, para exponer las particularidades que asume la sociabilidad capitalista sobre las determinaciones estructurales vinculadas a *cómo se reproduce la fuerza de trabajo*, al tiempo que abre un camino en el debates de las Ciencias Sociales en general y el Trabajo Social en particular, sobre las estrategias sociopolíticas en las que ha variado históricamente la forma en que el estado responde a las condiciones de su reproducción.

Asimismo, recolocar la estructura y dinámica que asume el modo de producción capitalista sobre la que se asienta su principal relación de producción –el trabajo asalariado– nos permite reconstruir analíticamente algunos trazos generales en torno a la crisis de reproducción social que asistimos.

Para ello, el texto se organiza en tres apartados expositivos. El primero articula la composición de los aspectos históricos y teóricos que nos permiten dar cuenta de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo bajo las determinaciones puestas por la sociabilidad capitalista. En el segundo apartado, exponemos la función que cumple la intervención estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo y reconstruimos trazos generales de las transformaciones operadas –desde mediados de la década del 70 – para comprender la crisis de reproducción social existentes; dado que nos permite subrayarla como expresión de la crisis general de la sociabilidad capitalista. Lo que nos lleva, en el último apartado, a reflexionar en torno a las formas que asume el Estado en la gestión de la reproducción de la clase trabajadora en la contemporaneidad.

## Reproducción de la fuerza de trabajo en la sociabilidad capitalista

Nuestro punto de partida es comprender la forma en la que las personas reproducimos nuestras vidas –material y socialmente–; entendiendo que el desarrollo de la vida humana no puede escindirse de las relaciones de producción en las que se desenvuelve. Es decir, buscamos subrayar que la vida humana se produce y reproduce bajo determinaciones histórico-sociales concretas. Por ello, el modo de producción capitalista, desde la perspectiva de análisis que asumimos, no es un telón de fondo, sino que se constituye en una matriz de análisis para comprender los fundamentos históricos y teóricos sobre los que nos producimos y reproducimos cotidianamente. Por lo que, en este primer apartado, recuperaremos los aportes de la obra de Marx, principalmente presentes en *El Capital*, para exponer algunos de los trazos generales que nos posibilitan explicar las determinaciones de la vida social.

La primera característica que queremos señalar, y que distingue al modo de producción capitalista de los modos de producción que lo antecedieron, es la propiedad privada de los medios de producción. En el capítulo XXIV, *La llamada Acumulación Originaria*, Marx (2016) reconstruye las condiciones sociohistóricas que permiten explicar, en el marco de la crisis del modo de producción feudal, la génesis estructural sobre la que se asienta la sociabilidad capitalista. En este sentido, la llamada acumulación originaria es el proceso histórico en el que se crean las condiciones de separación entre el productor y los medios de producción. El autor alemán específicamente señala que es en este proceso el punto de partida de la acumulación en donde el dinero y la mercancía devienen en capital y en su principal relación de producción emergen sus clases sociales fundamentales:

(...) los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, los *trabajadores libres*, vendedores de fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo. *Trabajadores libres* en el doble sentido de que ni están incluidos directamente entre los medios de producción –como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etcétera–, ni tampoco les pertenecen a ellos los medios de producción –a la inversa de lo que ocurre con los campesinos que trabajan su propia tierra, etcétera–, hallándose, por el contrario, libres y desembarazados de esos medios de producción. Con esta polarización están dadas las condiciones fundamentales de la producción capitalista. (Marx, 2016: p. 892-893)

Así la génesis de la nueva sociedad trastoca la organización de la formación socio-histórica anterior. Tras el cercamiento de las tierras comunales junto a la expulsión violenta de la población campesina de las tierras, se consagra la propiedad privada, los medios de producción y subsistencia se mercantilizan y

se constituye el mercado laboral como medio para garantizar la vida<sup>1</sup>: “(...) por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados” (Marx, 2016: p. 893).

La fuerza de trabajo<sup>2</sup> se constituye en mercancía sólo cuando se garantizan las siguientes características: i.- la *persona poseedora de fuerza de trabajo* es propietaria libre y se propone ofrecerla como mercancía; ii.- que en el intercambio en el mercado la persona poseedora de su fuerza de trabajo esté dispuesta a venderla y la persona poseedora de los medios de producción esté dispuesta a comprarla y este intercambio sea un encuentro entre *personas jurídicamente iguales*; iii.- que la venta de la fuerza de trabajo sólo sea por *un tiempo determinado* cediendo su consumo transitoriamente a quien la compra; y, iv.- que la persona poseedora de fuerza de trabajo ofrezca *la única mercancía que posee*. Podemos destacar entonces que:

Para la transformación del *dinero* en *capital* el poseedor de dinero, pues tiene que encontrar en el *mercado de mercancía al obrero libre*; *libre* en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía suya, y que, por otra parte, carece de otra mercancía para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo. (Marx, 2014: p. 205)

La relación social que se consagra entre personas poseedoras –de fuerza de trabajo o medios de producción y medios de subsistencia– libres y jurídicamente iguales es producto de determinadas condiciones socio-históricas *puestas por el modo de producción capitalista*. Del contrato entre personas libres e iguales se consagra el trabajo asalariado dando pasaje a la *morada oculta de la producción*.

El consumo de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier mercancía, se efectúa *fuera del mercado* o de la *esfera de la circulación*. Abandonamos, por lo tanto, esa ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la *oculta sede de la producción*, en cuyo dintel se lee: *No admittance except on business* [Prohibida la entrada salvo por negocios]. Veremos aquí no sólo *cómo el capital produce*,

<sup>1</sup> “En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La *expropiación que despoja de la tierra al trabajador* se constituye como fundamento de todo el proceso” (Marx, 2016: 895).

<sup>2</sup> La fuerza de trabajo es la capacidad de trabajo que portan los seres humanos, esa capacidad está dada por el conjunto de condiciones físicas y mentales que poseen y que se ponen en movimiento al momento de producir valores de uso (Marx, 2014).

sino también *como se produce el capital*. Se hará luz, finalmente, sobre el *misterio* que envuelve la *producción del plusvalor*. (Marx, 2014: p. 213-214)

El modo de producción capitalista se afirma así sobre una estructura contradictoria: el libre intercambio entre iguales en el que se consagra el contrato de trabajo es, al mismo tiempo, el sello de la atadura y dependencia económica entre capital y trabajo. Lo que deriva es la relación de explotación sobre la que se edifica el modo de producción capitalista y la extracción de plusvalor como fuente de valorización del capital. Así la fuerza de trabajo deviene en mercancía y se constituye en fuente de producción de valor: la fuerza de trabajo contiene en sí la capacidad de producir valor mientras que el capital se valoriza.<sup>3</sup>

(...) una mercancía cuyo valor de uso poseyera la peculiar propiedad de ser fuente de valor, cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera objetivación de trabajo, y por lo tanto de creación de valor ... esa mercancía específica: la capacidad de trabajo o fuerza de trabajo (...) (Marx, 2014: p. 203).

Pero, ¿cómo esta mercancía peculiar –la fuerza de trabajo– se produce y reproduce? Al igual que cualquier otra mercancía posee valor y este valor se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción. Para que la fuerza de trabajo conserve su capacidad de trabajar requiere de una cantidad de medios de subsistencia que le permitan reproducirse. El salario entonces es el equivalente de su valor. Por un lado, su valor representa el equivalente de los medios de subsistencia necesarios para que se regenere y vuelva a producir; por otro lado, ese valor es variable a las condiciones en que históricamente va configurando la lucha de clases, “(...) la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral.” (Marx, 2014: p. 208)

Pero, la mercancía fuerza de trabajo no se produce en la esfera de la producción como otras mercancías, por lo que, otro elemento distintivo de la sociabilidad capitalista es la separación de esferas supuestamente autónomas entre producción y reproducción social. Es en la esfera productiva, donde la mercancía fuerza de trabajo es consumida y exteriorizada al producir valor en el proceso de trabajo; mientras que, en la esfera reproductiva, la persona portadora de fuerza de trabajo se reproduce biológica, generacional y socialmente.

<sup>3</sup> Marx, en el capítulo IV de *El Capital*, expone la formula general en la que el dinero deviene en capital: D-M-D'. A su vez, en el capítulo V, explica como simultáneamente en el proceso de trabajo se generan las condiciones de valorización del capital. Más precisamente señala: “El proceso de trabajo, en cuanto proceso en que *el capitalista consume la fuerza de trabajo*, muestra dos fenómenos peculiares. El obrero trabaja *bajo el control del capitalista*, a quien le pertenece el trabajo de aquél... Pero, en segundo lugar, *el producto es propiedad del capitalista*, no del producto directo, del obrero... Desde el momento en que el obrero pisa el taller del capitalista, el *valor de uso* de su fuerza de trabajo, y por lo tanto su uso, *el trabajo*, pertenece al capitalista” (Marx, 2014: p. 224-225). Es decir, el proceso de producción es una unidad entre el proceso de trabajo y el proceso de formación de valor mediante la extracción de plusvalía.

Sí es a partir de la obra de Marx que puede identificarse que la fuerza de trabajo es la única mercancía que porta la capacidad de producir más valor que su propio valor y que el proceso de su producción/reproducción excede los límites de la esfera productiva. Ahora bien, son los aportes de Vogel (2013), y su recuperación actual en la Teoría de la Reproducción Social<sup>4</sup>, los que nos posibilitan centrar el análisis en la escisión de las esferas productivas y reproductivas; esferas –en las que矛盾ictoriamente– se procesa el movimiento de la totalidad social, dado que “la frontera entre producción y reproducción es parte necesaria de la creación violenta del trabajador asalariado como relación social” (Varela, 2020: p. 78). Asimismo, develan que no hay posibilidad de valorización del capital sin la reposición de fuerza de trabajo; la necesidad de producción/reproducción de la fuerza de trabajo es condición indispensable para la reproducción ampliada de capital. En este sentido, las contribuciones desarrolladas en el seno del feminismo socialista abren los debates en relación a cómo se configuran las condiciones de reproducción social en cada momento socio-histórico, reafirmando que la reproducción de la fuerza de trabajo se procesa de manera dual. Es decir, la fuerza de trabajo se reproduce, en un proceso endógeno a la esfera productiva por medio del salario –como el valor equivale a los medios de subsistencia necesarios para su reproducción–; pero el trabajo que se realiza para garantizar su mantenimiento y regeneración –biológica, generacional y social– es centralmente confinado en el espacio privado y delegado a las mujeres. Es decir, este proceso exógeno a la esfera de la producción es delegado a la familia obrera como unidad de producción/reproducción de las condiciones objetivas y subjetivas de la fuerza de trabajo.<sup>5</sup> “Son las características del trabajo asalariado como relación social (...), y las particularidades de la mercancía fuerza de trabajo (...), lo que separa y diferencia el ámbito de la producción y el de la reproducción, al tiempo que los vuelve indisociables” (Varela, 2020: p. 81).

A su vez, es primordial reconocer en el desarrollo histórico del capitalismo que la reproducción de la fuerza de trabajo requiere de un conjunto de actividades externas a la esfera de la producción, en las que se han gestado en tanto institucionales (extraeconómicas) como la familia, la organización socio-comunitaria, las intervenciones estatales y el mercado; las mismas se articulan con el proceso de reproducción social bajo diferentes formas socio-históricas (Fraser, 2020). Particularmente, nos interesa aquí subrayar la organicidad del Estado en la dinámica de acumulación capitalista, para más adelante presentar trazos generales de cómo operan en el actual contexto las intervenciones estatales en la reproducción de la fuerza de trabajo.

<sup>4</sup> Se recomienda para profundizar el debate ver el Dossier disponible en la Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda Año VIII - N° 16 (marzo - agosto 2020), disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/issue/view/16>

<sup>5</sup> “(...) no se produce “vida” en un sentido abstracto y ahistórico, se produce y reproduce vida en tanto portadora de la mercancía fuerza de trabajo... Si con Marx sabemos que es la única que produce más valor que sí misma, con Vogel sabemos que es la única mercancía que se produce por fuera del ámbito de la producción” (Varela, 2020:79).

En líneas generales, la función del Estado en la producción y reproducción de las relaciones sociales se asienta –por lo menos, aunque no exclusivamente– en tres estrategias de dirección socio-políticas: generar las condiciones para que la producción se realice sobre las bases de la relación mercantil determinada por la ley general del valor y acumulación del capital a escala nacional; reprimir cualquier amenaza al orden social por medio de la violencia legítima; y, direccionar sus intervenciones -sociales y asistenciales- para asegurar la integración de las clases subalternas (López, 2022). Esta última, se reconoce en el desarrollo histórico del capitalismo monopolista como elemento novedoso, cuando el Estado pasa a intervenir de manera sistemática frente a las manifestaciones de la cuestión social para la preservación de la fuerza de trabajo.<sup>6</sup>

## **Gestión estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo frente a la crisis de reproducción social**

En este apartado nos interesa, por un lado, definir cuál es la concepción en torno a la función estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo y, por otro lado, caracterizar los rasgos principales de las transformaciones contemporáneas para comprender la crisis de reproducción social.

Tal como ya ha sido señalado en otros trabajos (Mallardi, 2021; 2022; López y Mallardi, 2023) entendemos que la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo “(...) emerge con la funcionalidad estratégica de articular las necesidades de reproducción del capital con la reproducción cotidiana de distintos sectores de la clase trabajadora a partir de la atención selectiva de determinadas exigencias objetivas para dicha reproducción” (López y Mallardi, 2023: p. 67). Como atención selectiva debemos advertir que la política pública en general y la política social en particular no se organiza ni dirige al conjunto de la clase trabajadora bajo la misma modalidad. Esta distinción permite precisar que el repertorio de políticas sociales y asistenciales es producto del proceso de refracción de la cuestión social en problemas particulares. Pero también, las formas que asumen y se materializan están permeadas por el desenvolvimiento de la lucha de clases y los consensos alcanzados en cada contexto histórico.

---

<sup>6</sup> Es en este contexto histórico, en el pasaje del siglo XIX al XX, frente al aumento de la conflictividad social y organización de la clase trabajadora, junto a la demanda de reorganización del proceso productivo, se habilita el escenario propicio para que el Estado pase a administrar y garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo como la reproducción ampliada del capital en su etapa monopólica. “Hasta entonces, el Estado, representante del capitalista colectivo según la certera caracterización marxiana, actuó como celoso guardián de las condiciones externas de la producción capitalista (...) En la edad del monopolio, además de la preservación de las condiciones externas de la producción capitalista, la intervención estatal incide en la organización y en la dinámica económica desde adentro, y de forma continua y sistemática. Más exactamente, en el capitalismo monopolístico las funciones políticas del Estado se imbrican orgánicamente con las funciones económicas” (Netto, 1997: p. 13-14).

Así las intervenciones estatales, como mediación de la relación Estado-Sociedad, operan como estrategias de mantenimiento de la reproducción física de la fuerza de trabajo (ocupada y excedente), al mismo tiempo que, garantizan las condiciones de valorización del capital. Bajo diferentes mecanismos de regulación jurídico-legal y dispositivos se organiza, gestiona y administra la producción de trabajadores libres, en las que se materializan intervenciones que estructuran y moldean prácticas institucionales según *tipo de prestaciones, perfil del sujeto social y la finalidad para orientar su intervención* en el aspecto particular que busca resolver para garantizar la reproducción cotidiana de la clase trabajadora (VV.AA., 2020).

Como ya fue mencionado, la reproducción cotidiana de los seres humanos no se establece en abstracto; las relaciones de producción en las que se desarrollan determinan las formas de consumo cotidianas en las que se procesa la reproducción de la vida humana. En la sociabilidad capitalista, dicha reproducción se organiza bajo la forma de reproducción de la mercancía fuerza de trabajo –en la que deriva la disponibilidad de trabajadores libres–; por lo que la forma predominante que adquiere es la del trabajo asalariado. Es decir, para la fracción de la clase trabajadora ocupada la mediación estatal –como por ejemplo la política previsional– cumple la función de socialización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, ya que los servicios colectivos que administra el Estado hacia esta fracción de la clase trabajadora dejan de estar contenido en el salario reduciendo así los costos para el capital teniendo un impacto directo en el proceso de valorización. Paralelamente, para la fracción de la clase trabajadora desocupada –o población sobrante para el capital– las intervenciones estatales –como por ejemplo las políticas de transferencia monetaria– orientan y organizan condiciones de supervivencia física –básica y mínima– para su mantenimiento y disponibilidad cuando el capital la requiera incorporar en la esfera de la producción. Dichas intervenciones operan como barrera de contención en el proceso de la lucha de clases y como estrategia en la regulación del valor de la fuerza de trabajo por debajo de su costo; pero también, al contrarrestar la tendencia al *subconsumo* activa el mercado interno con la compra de mercancías que de otra manera no serían absorbidas (Iamamoto, 1997; Seiffer y Rivas Castro, 2017; López, 2022).

Como primera síntesis podemos indicar que, desde los aportes de la Crítica de la Economía Política instaurada por Marx, reconocemos la función estratégica del Estado –en términos históricos, sociales, políticos y económicos– en la generación de los atributos necesarios para que la fuerza de trabajo devenga en mercancía, como elemento indispensable para la reproducción ampliada del capital. Su intervención, al socializar los costos de reproducción como contrarrestar el *subconsumo*, responden矛盾地 tanto a las necesidades del capital como del trabajo (Iamamoto, 1997); garantizan la reproducción de la vida como las condiciones de lucro y valorización del capital, por lo tanto, la reproducción social envuelve la reproducción de la totalidad de la relación social general. Pero también, a la luz de la recuperación marxiana en los debates de la Teoría de la Reproducción Social, reconocemos procesos diferenciados en el que las personas portadoras de fuerza de trabajo se producen y reproducen objetivamente y subjetivamente en el cotidiano. Vale decir, no hay un proceso homogéneo en el que las

personas portadoras de fuerza de trabajo se reproducen.<sup>7</sup> En palabras de Susan Ferguson (2020), haciendo referencia a las preocupaciones presentes en el feminismo marxista,

Intentan mostrar cómo la “dependencia reacia” que el capital tiene de la vida, y de quienes “hacen vivir”, se manifiesta en su tendencia a diferenciar, de manera que cueste menos reproducir algunas (en el marco de condiciones precarias, con menos recursos) que otras, y haciendo que alguna gente sea más vulnerable que otra a la violencia y a la muerte (2020, p.41-42)

Las expresiones actuales de la crisis remiten a aspectos particulares de la vida social: la crisis económica, crisis laboral, crisis política, crisis de representación, crisis de valores, entre otras. Sin lugar a duda, la llamada crisis de los cuidados ha tomado el centro de atención principalmente frente a la irrupción de la pandemia por COVID-19. En dicha coyuntura, las formas sociales en las que se garantiza la reproducción de la vida se vieron profundamente alteradas. Coinciendo con Fraser (2020) la llamada crisis de los cuidados no es más que la expresión de una crisis amplia, de una crisis de la reproducción social general. Esta última debe ser entendida como expresión de la crisis orgánica que envuelve a la totalidad sistémico-social en el cuadro socio-histórico contemporáneo.<sup>8</sup>

La dinámica del modo de producción capitalista encierra en sí una contradicción estructural en su desarrollo: si la reproducción social es una de las condiciones necesarias para la acumulación de capital, al mismo tiempo, su tendencia ilimitada a la acumulación desestabiliza las bases sobre las que su reproducción social se asienta (Fraser, 2020).

Más arriba indicamos que la reproducción social –en el sentido de reproducción de la fuerza de trabajo– requiere de un conjunto de actividades externas al proceso de producción y que a lo largo de su devenir histórico se han ido configurando diferentes instituciones extraeconómicas para efectivizar su propia existencia. Es decir, “(...) las condiciones sociorreproductivas para la producción capitalista han

<sup>7</sup> Concretamente, analizando la conformación de la clase obrera norteamericana, Arruzza y Bhattacharya señalan que “... la reproducción social de las familias de la clase obrera blanca es diferente a aquellas de las niñas de las familias de la clase obrera negra. Existe una expansión generalizada de la fuerza de trabajo en el territorio nacional, pero hay dos tipos de procesos de reproducción social diferenciados que objetivan dos tipos de trabajadoras distintas al momento en que éstas llegan a las puertas del capital para vender su fuerza de trabajo. Una fuerza de trabajo vale menos y esa trabajadora tiene menos poder que la otra cuya reproducción social ha tenido una historia bien diferente. Los procesos diferenciados de reproducción de la fuerza de trabajo producen diferentes tipos de sufrimiento y objetivación al momento en que las trabajadoras llegan a las puertas de la fábrica” (2020: p. 41).

<sup>8</sup> “Una forma de organización social transita la fase de su descomposición (...) cuando su mismo desarrollo imposibilita la reproducción de la existencia de crecientes masas de población inserta en ella, es decir cuando sus relaciones sociales fundamentales son impotentes para garantizar la vida de la población. (...) Pero el rasgo que aquí nos interesa señalar es el de la descomposición capitalista: la enorme fuerza productiva que adquirió el trabajo humano sujeto a estos grandes capitales, con su desarrollo tecnológico (tanto en lo que hace a la máquina como a la organización de la producción) creó las condiciones para el desarrollo de una creciente masa de población que expropiada de sus condiciones materiales de existencia, se ve imposibilitada de obtener sus medios de vida bajo la forma del salario, en la medida en que es innecesaria para los requerimientos actuales del capital. Esa masa de población, los pobres generados por el capitalismo, constituye uno de los rasgos propios del capitalismo actual” (Iñigo Carrera, 2005: p. 24-25).

asumido una forma institucional diferente y materializado un orden normativo distinto: primero “esferas separadas”, después “el salario familiar” y ahora la “familia con dos proveedores (...)” (Fraser, 2020: p. 78). Por los límites de este trabajo no nos detendremos en la reconstrucción histórica de este proceso, pero sí esbozaremos trazos generales en las que se procesa la crisis de reproducción contemporánea.

La crisis actual no puede pensarse escindida de la profunda crisis que alcanza a nivel global desde mediados de la década del 70.<sup>9</sup> Dicha crisis deriva del agotamiento del patrón de acumulación taylorista/fordistas que impulsa un proceso de reorganización productiva y de las formas en las que se va a organizar el trabajo y la absorción/expulsión de la fuerza de trabajo en el mercado laboral. Sintéticamente, la crisis abre el pasaje a la reestructuración del ciclo productivo bajo los parámetros del toyotismo (Antunes, 2009 a y b) o la acumulación flexible (Harvey, 1998), “(...) el capital inició un proceso de reorganización de sus formas de dominación societal, no sólo procurando reorganizar en términos capitalistas el proceso productivo, sino procurando generar un proyecto de recuperación de la hegemonía en las más diversas esferas de la sociabilidad” (Antunes, 2009a: p. 307). El proceso de desregulación y flexibilización laboral, sumado al proceso de reconfiguración en la organización de la estructura y dinámica estatal bajo las premisas ideo-políticas del neoliberalismo son el escenario de estas profundas transformaciones, en el que se consolida la denominada ofensiva del capital sobre el trabajo. Los resultados para la clase trabajadora significaron el sostenido aumento de pobreza y desocupación, deterioro de los salarios reales, retroceso en materia de derechos laborales, fragmentación de los sectores trabajadores y ajustes en los servicios sociales públicos en los que se deteriora más significativamente las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Es decir, como crisis sistémico-social es importante comprenderla en tres ejes de análisis. El primer eje se asienta en la crisis de la forma clásica sobre la que se organizó el trabajo en el modo de producción capitalista cuyo modelo ha sido el trabajo asalariado fabril. Dicha crisis hoy se refleja en los procesos de precarización y flexibilización laboral como en deterioro de la capacidad del salario para garantizar los medios de subsistencia necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. El segundo eje se vincula al proceso de metamorfosis que sufre *la clase que vive del trabajo* reconociendo no sólo su fragmentación y heterogeneidad, sino también el avance del trabajo en servicios lo que implicó un alto proceso de feminización del mercado laboral (Antunes, 1999; 2005; 2009 a y b). Y, como tercer eje, la forma que asume la intervención estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo reconfigura los mecanismos de

<sup>9</sup> “El capitalismo contemporáneo, con la configuración que viene asumiendo en las últimas décadas, acentuó su lógica destructiva... Cuanto mayor es la competitividad y la competencia inter-capitales, inter-empresas e inter-potencias políticas del capital, más nefastas so sus consecuencias. Se trata, por tanto, de una aguda destructividad, que en el fondo es la expresión más profunda de la crisis estructural que asola la (des)socialización contemporánea: se destruye fuerza humana que trabaja; eliminándose los derechos sociales; se brutalizan enormes contingentes de hombres y mujeres que viven del trabajo; se torna depredatoria la relación producción/naturaleza, creándose una monumental “sociedad de lo descartable”, que tira a fuera todo lo que sirvió como “embalaje” para las mercancías y su sistema, manteniéndose, entretanto, el circuito reproductivo del capital” (Antunes, 2009a: p. 320-321).

atención selectiva de las diferentes fracciones de la clase trabajadora acentuada en el desmonte de los servicios sociales colectivos y su reducción presupuestaria, en los procesos de tercerización y privatización de los servicios públicos como en la centralidad asistencial en las que se identifican las profundas desigualdades de vida y de trabajo de la clase trabajadora. En tal sentido es importante comprender que la ofensiva del capital al trabajo no se reduce a la reestructuración productiva en los lugares de trabajo; sino que lo engloba en el proceso social de reproducción de la fuerza de trabajo en las casas, las comunidades, en la totalidad de la vida social.

Más precisamente,

(...) la metamorfosis del mundo del trabajo (...) implica la combinación entre cada vez más mujeres en el mercado de trabajo, cada vez peores salarios para atender las necesidades de la familia obrera a través del mercado, y cada vez menos presupuesto estatal para atender dichas necesidades a través de servicios públicos. Implica, en síntesis, una crisis de la reproducción de la fuerza de trabajo y, con ella, de la reproducción social en su conjunto. Y esta crisis tiene un género específico: las mujeres trabajadoras (...) (Varela, 2019: p. 16)

El resultado es una *organización dualizada de la reproducción social* (Fraser, 2020), profundizando la diferenciación entre quienes pueden acceder al mercado (mercantilizada) y quienes no acceden y recae el peso de su responsabilidad individual –y privada– para reproducirse. Esta forma diferencial resguarda su contradicción estructural mientras que se expresa bajo condiciones históricas determinadas signadas por la precarización y flexibilización laboral en la organización productiva con la dirección político-ideológica bajo los principios del neoliberalismo.

Recordando que el Estado cumple la función estratégica de vincular las *necesidades de reproducción del capital con la reproducción cotidiana de distintas fracciones de la clase trabajadora*; esta estrategia se ha ido reconfigurando frente a las transformaciones antes identificadas, veamos entonces algunas de sus tendencias actuales.

## **La Gestión estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo: algunos trazos generales de sus tendencias contemporáneas**

Hasta la crisis de mediados de la década del 70 la sociabilidad capitalista combina *largas ondas de crecimiento económico* (Mandel, 1985) generando “(...) una producción en masa, que objetiva la ampliación de consumo también en masa, por operarios cuyos salarios también fueron incrementados (...)” (Antunes, 2009b: p.29). La reproducción de la fuerza de trabajo se procesa en el marco de aumento

salariales y reconocimiento de derechos laborales y sociales. Esta coyuntura se refleja con una tasa de desocupación en nuestro país que oscila entre el 4% y 6% (Iñigo Carrera, 2009). El ciclo que abre el proceso de crisis estructural, frente al proceso de reestructuración productiva, permite observar el incremento de la expulsión creciente de fuerza de trabajo del mercado laboral, alcanzando a mediados de la década del 90 un 18,4% hasta alcanzar un 21,5% en el 2001 (Iñigo Carrera, 2009) a la par que crecía la pobreza. Esto significó reorganizar las estrategias del Estado para atender los principales problemas de nuestra época. Así, la cuestión social queda reducida a una cuestión de gestión y administración de la población pobre.

El sujeto de la política social es el pobre “individualizado” que se ubica en los límites de la supervivencia física repelido de los “mecanismos de integración” del mercado de trabajo; sujeto definido no por los derechos que posee, sino por las carencias que individualmente demuestra, o que exhiben las zonas donde territorialmente sobrevive (...). (Fernández Soto y Tripiana, 2009: 127)

El desmonte del sistema de seguridad social que otrora se edifica en la figura de la población asalariada redirecciona la organización de los servicios públicos bajo las estrategias de focalización y asistencialización principalmente ancladas en la atención alimentaria y de las políticas de transferencias de ingresos.

No es objeto de este trabajo reconstruir el camino de las intervenciones estatales ni la sumatoria de programas y planes vinculados a las estrategias de atención a la población pobre. Es vasta la literatura que pone atención en cómo el sistema de seguridad social en la Argentina se reconfigura y organiza (Grassi, 2003; Soto y Tripiana, 2009; Grassi y Danani, 2009; Andrenacci, 2006; Chiara y Di Virgilio, 2009; Seiffer y Rivas Castros, 2017; Grassi y Hintze, 2018). Lo que sí queremos señalar es su tendencia predominante en las últimas cuatro décadas: la estrategia de asistencialización puesta al control, disciplinamiento, administración y gestión de la clase trabajadora pobre (ocupada o excedente), en las que se reproduce tanto la desigual distribución de ingresos, como profundiza las desigualdades y opresión de género. Lo que permite subrayar la persistencia de una matriz económico-social en la que de manera constante degrada la reproducción de la fuerza de trabajo. A pesar de recomponer los porcentajes de desocupación, que según datos oficiales es actualmente del 7%, ha permanecido intacto el aumento sistemático del deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de las y los trabajadores.<sup>10</sup> En este

<sup>10</sup> “Los resultados del segundo semestre de 2022 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que: ... El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 29,6%; en ellos reside el 39,2% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 6,2% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 8,1% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.928.152 hogares, que incluyen a 11.465.599 personas; y, dentro de ese conjunto, 614.043 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.356.435 personas indigentes. ... la incidencia de la pobreza registró un aumento de 1,9 puntos porcentuales (p.p.) en los hogares y de 2,7 p.p. en las personas. En el caso de la indigencia, mostró una reducción de 0,6 p.p. en los hogares y de 0,7 p.p. en las personas. A nivel regional se observó un aumento de la pobreza en todas las regiones. ... Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la

sentido, la tendencia contemporánea marca en el desarrollo actual del capitalismo la generación de “(...) una masa de población que no puede reproducir su vida, no puede vivir en las condiciones que genera el propio capitalismo como normales, porque no logra vender su fuerza de trabajo” (Iñigo Carrera, 2009: 33), como también, “(...) incluye a quienes solo logran vender su fuerza de trabajo a condición de hacerlo por debajo de su valor (...)” (Seiffer y Rivas Castro, 2017: p. 101).

En este sentido, la política social en general y la política asistencial en particular agudizan el proceso de diferenciación en las que se configura la atención de las fracciones de la clase trabajadora como una tendencia asistencial dirigida a sus fracciones más empobrecidas. Así, la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo asume “(...) una forma de asistencia social que mantiene a esta sobre población en estado de latencia (...)” (Seiffer y Rivas Castro, 2017: p. 105). Las intervenciones estatales mantienen una masa de fuerza de trabajo que se reproduce por debajo del promedio normal de su valor para cuando el capital la requiera para ser explotada. La reproducción cotidiana de esta fracción de la clase trabajadora combina su supervivencia entre la precariedad laboral (la changa como expresión generalizada) y la transferencia estatal de prestaciones. A la vez, “(...) cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la plus-población consolidada o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo (...)” (Marx, 2016: p. 803). Esto permite reconocer la existencia actual de sectores de la clase trabajadora que no son absorbidos por el mercado de trabajo ni lo van a ser, a esta fracción de la clase la asistencia directa es la forma cotidiana sobre la que se asienta su reproducción.

Para comprender las condiciones objetivas y subjetivas en las que se masifican y consolidan las políticas asistenciales, como expresión de la atención selectiva de la clase trabajadora pobre, tomamos como expresión más destacada las políticas de transferencia monetaria condicionada (PTMC)<sup>11</sup>.

Para situar los PTMC tenemos que reconocer específicamente el proceso de ascenso de la organización de la clase trabajadora, de finales del siglo XX y principios del nuevo milenio, como impugnación al neoliberalismo que se expresa con diferente intensidad y particularidades en los países de la región como en el caso de nuestro país. Coincidimos con Fernández (2022) en que “(...) la

distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que: La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 36,5% ... El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$83.758, mientras la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$131.807. La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT se redujo respecto del primer semestre de 2022. ... se destaca que un poco más de la mitad (54,2%) de las personas de 0 a 14 años son pobres... El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 45,0% y 35,0%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 14,5% se ubicó bajo la LP” (INDEC, 2022: p. 4).

<sup>11</sup> Los PTMC en América Latina han marcado un proceso de extensión y consolidación en los últimos 20 años. Estas experiencias tienen como común denominador la transferencia monetaria destinada a familiar pobres, en donde en algunos casos pueden estar acompañados por otras intervenciones como por ejemplo capacitación en oficios, promoción en actividades productivas, participación en la organización de actividades comunitarias. A su vez, para el acceso a las prestaciones, las familias deben cumplir con determinadas condicionalidades, principalmente, asociadas a la salud y educación (Cecchini y Madariaga, 2011; Rodríguez Enriquez, 2011; Fernández y Mallardi, 2019; Mallardi, 2021 y Fernández, 2022).

masificación de las políticas asistenciales es reflejo político del fenómeno económico de la masificación de la pobreza (...)" (2022: p. 272).

Así entendido, la asistencialización como proceso se consolida sobre el ajuste y desmonte sistemático de los servicios públicos colectivos. Este proceso implica una reducción en los costos de reproducción de la fuerza de trabajo: los niveles de supervivencia de las prestaciones monetarias –recordando que estas prestaciones se fijan por debajo del salario mínimo vital y móvil<sup>12</sup>– determinan la reproducción de la vida en condiciones de miseria para una población definida como sobrante para el capital; pero también, opera como parámetro en los que se fija el salario de la fuerza de trabajo ocupada. De forma sistemática se observa la caída del valor del salario para la reproducción de la familia trabajadora.

A su vez, se reconfiguran y refuerzan la separación de la esfera productiva y de la esfera reproductiva privatizando la responsabilidad de garantizar el sostenimiento y reproducción en el ámbito de la familia. El carácter privado de la reproducción de la fuerza de trabajo bajo la responsabilidad de la unidad familiar justifica el acceso a las prestaciones en el marco de deberes y obligaciones que los grupos familiares tienen que asumir. Como consecuencias la privatización, individualización, familiarización, descolectivización y asistencialización de la gestión estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo –en general– y de la población sobrante –en particular– coloca en condiciones de mayor desigualdad a las mujeres de las clases subalternas.

Por otro lado, se refuerza la inducción comportamental (Netto, 1997) como mecanismo de la política asistencial que se constituye en una tendencia manipuladora para el control de la vida cotidiana de las familias trabajadoras pobres. Mallardi (2021) señala que "(...) los procesos de individualización de las expresiones de la "cuestión social" se refuerzan con una lógica que niega o invisibiliza procesos organizativos y procura la resolución de las necesidades que impone la reproducción social en los límites de la unidad familiar (...)" (2021: p. 245-246).

En síntesis, y a modo de conclusión, el tiempo presente está signado por una lógica de intervención estatal asistencial dirigida y focalizada a aquella porción de la clase trabajadora pobre. Esta fracción de la clase trabajadora se configura en una doble condición, por un lado, evidenciando que su reproducción material no se garantiza por la relación salarial tanto porque es expulsada de manera permanente o transitoria del mercado laboral; por otro lado, porque a pesar de percibir salarios los mismos se fijan muy por debajo de su valor. De una u otra forma, su supervivencia se entrelaza con la asistencia estatal. Precisamente, las políticas asistenciales son las prestaciones sociales (programas de transferencia directa –en especie o monetarias–, subsidios, becas, entre otras) que el Estado dirige para solventar los costos de supervivencia física, al tiempo que, sostiene condiciones de legitimidad social y política. Si "(...) la presente forma de capitalismo canibaliza la reproducción social y

<sup>12</sup> Para mayo de 2023, según datos oficiales, el salario mínimo es de \$84.512, monto que no llega a cubrir la canasta básica alimentaria. Lo que indica que los montos de las prestaciones por transferencias monetarias mantienen más que al límite la vida: concretamente para el mes de mayo los titulares de la **Asignación Universal por Hijo** reciben por Hija/o: \$11.465 y por Hija/o con Discapacidad: \$37.336. El Potenciar Trabajo alcanza también en el mes de mayo un monto de \$34.750.

permite que el capital la devore con total libertad, sin reponerla (...)" (Fraser, 2023: p. 37), la política asistencial es la forma predominante que asume hoy la gestión estatal para la reproducción de la clase trabajadora, como estrategias de dominación y consenso que garanticen la reproducción de la totalidad social.

## Referencias

- Andrenacci, L. (comp.) (2006). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Antunes, R. (1999). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Colección Herramienta. Editorial Antídoto.
- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Editorial Herramienta. Taller de Estudios Laborales. Buenos Aires.
- Antunes, R. (2009a). El Trabajo y los sentidos. En E. Borgianni y C. Montaño (orgs.). *Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: Tendencias y movimientos* (306-351). San Pablo: Cortez Editora.
- Antunes, R. (2009b). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En J. Neffa, E. de la Garza Toledo y L. Muñiz Terra (comps) *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones del trabajo e identidades laborales* (29-44). Buenos Aires: Clacso-CEIL-PIETTE.
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, Año 9 (16), 37-69.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M.M. (orgs.) (2009). Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ferguson, S. (2020). ¿Hacer vivir o hacer morir? Capitalismo, reproducción social y Covid-19. *Capitalismo en Cuarentena N° 1*, Primavera Austral, 39-44. Disponible en: <https://jacobinlat.com/author/susan-ferguson/>
- Fernández Soto, S. y Tripiana, J. (2009). Las políticas sociales y la configuración de la sociedad civil: políticas, sentidos y prácticas en el tratamiento de la cuestión social. En S. Fernández Soto y J. Tripiana (orgs.). *Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación* (121-142). Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Fernández, E. (2022). La centralidad de las políticas asistenciales en América Latina y el Caribe. En López, X. *Política Social y Trabajo Social. Fundamentos y Debates Actuales* (249-280). La Plata: CATSPBA.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Fraser, N. (2023). Capitalismo Caníbal. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi E. y Hintze S. (2018). *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Grassi, E y Danani, C. (org.) (2009). *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Harvey, D. (1998). *Las condiciones de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio Social y división del trabajo*. San Pablo: Cortez Editora.
- INDEC (segundo semestre 2022). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. *Informes técnicos*. Vol. 7, nº 63. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_03\\_2302A7EBAFE4.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_03_2302A7EBAFE4.pdf)
- Iñigo Carrera, N. (2005). La descomposición del capitalismo y de las ciencias sociales en Argentina. En S. Fernández (Coord.). *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía* (17-27). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Iñigo Carrera, N. (2009). La desocupación aguda en los noventa: ¿crisis de pasaje o manifestación estructural? En S. Fernández Soto y J Tripiana (org.). *Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación* (29-36). Espacio Editorial. Buenos Aires.
- López, X. (2022). Trabajo Social y Política Social: Itinerario de su relación. En López, X. *Política Social y Trabajo Social. Fundamentos y Debates Actuales* (19-46). La Plata: CATSPBA.
- López, X. y Mallardi, M. (2023). La gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo como estrategia de hegemonía. En A. Pastorini y M. Mallardi (comp.) *La política social en América Latina: lecturas críticas sobre sus fundamentos y tendencias contemporáneas* (61-75). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mallardi, M (2021). Procesos de individualización y descolectivización en la gestión estatal de la fuerza de trabajo en América Latina. *Mundo Fesc* vol. 11, (S1), 238-247.
- Mallardi, M y Fernández, E. (2019). La inducción comportamental en los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada en América Latina, *Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”* Año 9 (17), 181-192.
- Mallardi, M. (2022). Cuestión Social y gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo Algunos elementos sobre sus fundamentos y expresiones históricas. Informe Final del Programa de Pós-Doutorado Serviço Social, Escola de Serviço Social da Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Mandel, E. (1985). *O capitalismo tardio*. São Paulo: Nova Cultura.
- Marx, K. (2014). *El capital*. Tomo 1. Volumen I. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Marx, K. (2016). *El capital*. Tomo 1. Volumen III. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Netto, J. P. (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. San Pablo: Cortez Editora.
- Rodríguez Enríquez, C. (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?* Chile: CEPAL.
- Seiffer, T. y Rivas Castro, G. (julio-diciembre 2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016) *Estudios del Trabajo* (54), 97-117.
- Varela, P. (2019). “¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy”. *Revista Theomai* (39), 4-20.
- Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, Año 9 (16), 71-92.
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Historical Materialism- Brill, Londres. [selección en inglés y apéndice traducido al español].
- VV. AA. (2020) Apuntes teórico-metodológicos para el estudio de las políticas sociales. Documentos de Trabajo N° 2. Tandil: NICSE-UNICEN.

# CAPÍTULO 4

## Las diversidades culturales, colonialidad y el trabajo social intercultural

*Diego Bermeo*

### A modo de introducción

Este trabajo<sup>1</sup> es una aproximación reflexiva sobre el Trabajo social y la intervención profesional en territorios con la diversidad cultural. Buscamos contribuir a construir un dialogo entre la perspectiva Intercultural Crítica y las prácticas de los/as trabajadores/as sociales críticos/as.

Partimos de pensar que las intervenciones de los y las trabajadores/as sociales, portan identidades y una pertenecía cultural, que hemos sido formados por la cultura hegemónica desde nuestro nacimiento hasta nuestra formación profesional. Por lo tanto, producimos y reproducimos nuestra formación y las rupturas y continuidades de nuestras identidades.

El lugar de enunciación nos parece central, si tenemos en cuenta que realizamos nuestra intervención con poblaciones que, aunque pertenezcan a nuestra misma clase (trabajadora), raza o género(s), nuestro rol nos genera responsabilidades a la hora de intervenir, y si el horizonte ético es la transformación social, nos compromete a construir colectivamente con la población una interpretación de la realidad de forma colectiva, que nos dará elementos para una intervención más eficaz.

### El Estado, el Modelo Neoliberal y la reconstrucción capitalista en Argentina

Desde la implementación de las reformas neoliberales en el Estado argentino y en los diversos Estados del continente, son los servicios de salud, educación, poder judicial y las políticas sociales, etc. donde se modificaron los históricos roles desarrollados en los Estados de Bienestar desde la década del 40 del siglo pasado.

---

<sup>1</sup> Buscamos iniciar una serie de artículos que desarrollean muchas de los conceptos que aquí se vierten en próximos artículos.

A partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, el Estado argentino realizó políticas focalizadas y compensatorias en un primer momento y desde el 2003 hasta las 2015 políticas que mezclaban estas políticas neoliberales con políticas universales, que se enmarcaban en un proyecto de “inclusión” basado en la asistencia social a grupos dejados de lado en las políticas neoliberales clásicas de los 90 del siglo pasado. Estas poblaciones “excluidas” del Mercado y del Estado<sup>2</sup> debían ser atendidas pues demandaban en la calle sus derechos preexistentes a las reformas mencionadas.

Durante el periodo 2003-2015, se lleva a cabo una enorme cantidad de programas y planes sociales denominados de “inclusión<sup>3</sup>”. El modelo capitalista que se lleva a cabo en este momento, se basó en políticas extractivistas, basada en la producción de la soja, minería y el petróleo, estas reformas de la matriz productiva y distributiva, generaron formas novedosas de manifestación de la desigualdad social que el capitalismo genera en el continente (Svampa y Viale, 2014).

Sin lugar a duda es un periodo donde se logran concretar leyes y algunas políticas demandadas por los sectores populares durante décadas, como la ley del matrimonio igualitario, la Asignación Universal por Hijo, entre otras.

Para la implementación de este proyecto, se reestructuran acuerdos con viejos y nuevos caudillos políticos territoriales. Los “nuevos políticos” generaron en las corporaciones políticas mediáticas, prácticas que llevaron no solo a no avanzar con las reformas reclamadas por la población, y mucho menos a profundizarlo, estas generaron diferencias con adversarios y próximos al proyecto<sup>4</sup>.

El proyecto en marcha va a lograr “incluir” a sectores que habían sido “excluidos” en la última década del siglo pasado, cabe recordar que las consecuencias de estas reformas llevaron a que los Clubes de Trueque fueran una estrategia de supervivencia de este sector de la población, aproximadamente 5.000.000 de argentinos llegaron a incorporarse a este nuevo sistema de producción y solidaridad social (Lacoste, 2003).

Lo cierto es que, con las reformas neoliberales de los años 90, y los cambios producidos por las élites en las últimas décadas, construyeron la idea de que estamos ante “nuevos problemas sociales”, lo que llevaría a pensar que estamos en presencia de una “nueva” cuestión social.

<sup>2</sup> A pesar de las reformas y el lugar del Estado en estas, el Estado siempre estuvo presente en la población, a través del sistema escolar, el sistema de salud, y sobre todo del servicio de seguridad (policía y penitenciaria) para el control de la población, además del funcionamiento discrecional de los poderes del Estado (judicial y legislativo).

<sup>3</sup> Podemos mencionar a la Asignación Universal por Hijo, Ellas Hacen, PROGRESAR, PROCLEAR, entre otros programas. Programas y planes que van a encarnar las demandas de asistencia de un sector postergado en los 90 del siglo pasado.

<sup>4</sup> Esto llevó a que los sectores próximos o parte del bloque de gobierno, abandonasen los reclamos de profundización de un modelo pretendidamente alternativo desde el discurso reformista progresista y emigren a otros sectores políticos.

## La cuestión social y el siglo XXI

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de cuestión social? Cuando surge el término en el siglo XIX, fue propuesto por grupos conservadores quienes planteaban que “hay problemas en el orden burgués, que pueden ser solucionados en el marco de este orden” (Netto, 2002: 13).

De ahí que se relaciona el término “cuestión social” con el discurso de tradición conservadora, en tanto que “es la objetivación del pensamiento conservador, el cual reduce lo que son problemas estructurales del orden burgués a su expresión despolitizada, que es cuestión social” (Netto, 2002: 14).

Por lo tanto, entendemos que la cuestión social debe ser aprehendida como el conjunto de las expresiones de la contradicción inherente al modo de producción capitalista (Argumedo, 2001), puesto que es la “manifestación de las desigualdades y antagonismos políticos, económicos y culturales, anclados en las contradicciones propias del desarrollo capitalista” (Parra, 2001:80).

Por lo tanto, Netto (2002) afirma que los debates sobre la “nueva cuestión social” son una expresión contemporánea de las causalidades producidas por antagonismo insuperable entre capital y trabajo (Netto, 2002). Es pues lo que llaman la “Nueva Cuestión Social”, manifestaciones contemporáneas de la cuestión social, centradas en el núcleo conflictivo central (relación capital-trabajo).

En los escenarios que vivimos, se produjeron cambios paradojales, allí se potenciaron las búsquedas de libertades en la elección de mercancías en un mercado globalizado, por un lado, y su antagonismo de restricción de circulación de personas en el mismo por el otro.

Desde el primer momento de este debate central en nuestra profesión, fue el Estado quien actuó de forma directa, interviniendo en la relación del empresariado y los trabajadores, con la idea de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores que generaron las demandas y desactivar los conflictos sociales.

Cuando surge el Trabajo Social como profesión, es uno de los recursos movilizados por el Estado para actuar en la Cuestión Social, tal como lo plantea Netto, “solo cuando el Estado se propone intervenir con formas institucionales, se crea el espacio para la profesionalización del Trabajo Social” (Netto, 2002: 19); por lo tanto, el Trabajo Social surge como parte de una estrategia del bloque en el poder, que articula intereses homogeneizados por el capital.

Se debe entender el Trabajo Social como una profesión, socialmente determinada históricamente, como una especialización del trabajo, inscripta en una división social del trabajo y que interviene en la realidad participando en la reproducción de las relaciones de clase y de las relaciones contradictorias entre ellas.

En el periodo mencionado 2003-2015, los discursos sobre las necesidades sociales, las cuestiones sociales, los problemas sociales, se desarrollaron en relación a miradas revisionistas de corte

posmodernas, relativizadoras y esencializadoras de los procesos de colectivos humanos. Estos discursos se desarrollaron en las ciencias sociales y nuestra profesión no fue la excepción.

Consideramos importantes aclara que son importante las preguntas que nos generan los discursos revisionistas, relativistas y posmodernos, ya que generan interrogantes necesarios para el avance de las ciencias sociales, pero nosotros nos posicionamos desde la perspectiva Histórica Crítica de Trabajo Social de características decoloniales, descolonizadoras, anticapitalista, antirracista y antipatriarcal, que da elementos para aportar a proyectos de transformación de la realidad.

Por lo tanto, pensamos nuestras prácticas profesionales situadas en un mundo global y en el contexto de un continente cuya historia marcada por las determinaciones histórico-epistémicas que definen nuestro pensamiento occidental periférico como producto del proceso denominado modernidad/ Capitalismo y de colonialidad/alienación

## **Los territorios urbanos y los y las indígenas en Argentina**

Entendemos a los territorios donde se interviene en la profesión, como territorios Plurinacionales, Pluriculturales, Pluriétnicos y Plurilingües y cuyos habitantes se relacionan construyendo relaciones interculturales, esto es, por un lado, en relaciones de respeto, reconocimiento y complementariedad entre personas de diversos grupos culturales e identitarios, o de relaciones de opresión con la cultura hegemónica.

Las Ciencias Sociales Críticas y el pensamiento crítico generado en nuestro continente (producido en partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos, etc.), así como el pensamiento marxista clásico producido también en nuestro continente (en ámbitos académicos y no académicos), abordaron la diversidad cultural en la sociedad de clases, con ciertas restricciones, debido a sus posiciones teóricas y a los límites que le impusieron desde la cultura oficial (o hegemónica); las naciones del continente nacidas en el siglo XIX tenían un modelo basado en la idea de construir una Nación con los principios de un territorio, un pueblo, una raza, una lengua, una religión y cuyos habitantes debían ser occidentales, heterosexuales y capitalistas.

Los temas vinculados a las culturas e identidades solo eran temas de algunas disciplinas como la Antropología Social y la Sociología de la Cultura, sobre todo a partir de la influencia en las unidades académicas del continente de la Antropología Crítica (en los años 70 del siglo pasado) y en la sociología influenciada por la escuela inglesa, ambas tomaban elementos de tradición marxista<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Sin lugar a dudas, en el ámbito académico donde nos formamos, la diversidad cultural fue desarrollado a través de la influencia de Gramsci y en la Pedagogía en los abordajes de Paulo Freire, Darcy Riveiro, Tadeu Da Silva, Mc Laren, entre otros autores.

En el Trabajo Social, la diversidad cultural presente en la práctica profesional será abordada desde las ideas de la Escuela de Budapest (György Lukács, Henri Lefebvre y Agnes Heller) quienes fueron la base para debatir la vida cotidiana y su relación con la estructura social.

Agnes Heller (1994) verá la diversidad (y su manifestación en la vida cotidiana) en las relaciones y producciones que se realizan allí, en lo político, cultural, social, artístico, etc. Un escenario que será leído por otros/as autores/as como de disputa de poder.

En los primeros años del siglo XXI, la teoría decolonial, dará desde su heterogeneidad, elementos para pensar la diversidad presente en nuestro continente. Construyendo una narrativa occidental académica realizada en el continente.

Por otro lado, los aportes del Feminismo Interseccional de Crenshaw, Hill y Davis, y luego otras pensadoras en las últimas décadas, darán elementos para desarrollar analizar la diversidad cultural en relación a las opresiones que viven las mujeres negras y las mujeres racializadas. También este aporte feminista dará elementos a los colectivos LGTBIQ+ para desarrollar reclamos de derechos y políticas públicas.

Pero desde la conquista del continente en el año 1492, la resistencia al control monocultural, durante los siglos venideros, construyó producciones teóricas interesantes desde las cosmovisiones preexistentes a la conquista. Autores como Fausto Reinaga en el mundo indígena, como Aimé Césaire, Fanon, Stugart Hall, etc. en el caribe, darán la categoría de actor político a los y las indígenas y afros.

Fue central, el dialogo entre estos autores con el mundo académico donde algunos de ellos participaron; pero fue más importante su pertenencia a estos grupos oprimidos por el capitalismo, en su modalidad periférica (Wallerstein, 2007 y Quijano, 2001).

La diversidad cultural visibilizada y reconocida en el continente durante las últimas décadas del siglo pasado, y las consecuencias de la construcción de un mundo unipolar, la instalación del modelo neoliberal, sostenido por prácticas clásicas del imperialismo y a nuestro entender la crisis del saber occidental y su epistemología hegemónica, generó en muchos pensadores las dudas sobre la intencionalidad de las propuestas políticas que contemplen la diversidad cultural.

Sospechadas estas de ser posmodernas, relativistas culturales, revisionistas y de características ahistóricas. Esta idea, a nuestro entender errada, ya que los movimientos sociales actuales, abordan las diversidades y las manifestaciones de la cuestión social en los territorios.

Algunos miembros de las Cs. Ss. del continente vienen desde la tradición marxista analizando las diversidades etnoculturales y los movimientos de mujeres y disidencia lo masifican en los últimos años en el país.

Los estudios culturales, subalternos, decoloniales, feministas, van a desarrollarse en los debates interseccionales, raza, clase, géneros, etnias y otras opresiones que marcan los debates contemporáneos de nuestras prácticas profesionales.

Para Grosfoguel (2022), la opresión sobre las mujeres (“brujas”) en Europa va hacer la base de la opresión de las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas y luego a las mujeres africanas y afrodescendientes. Inferiorización que tiene su base en la acumulación originaria, patriarcado y conquista, es un paso necesario para pensar el desarrollo del capitalismo en el continente (Mallardi, M., 2016), la violencia sobre los cuerpos de hombres y mujeres en la región fue y es necesaria para la instalación de formas de economía esclavista, con el fin de desarrollar la economía europea, esta, vendrá de la mano del patriarcado (o nuevas formas del mismo) y roles en las familias que producirían la reproducción del capitalismo.

La sexualización es la clave, la mujer pasa a ser central en lo económico, en la política y en la cultura, para la producción y reproducción de la sociedad. Esto sigue hasta nuestros días, lo vemos en los lugares que ocupan las mujeres indígenas y afrodescendientes y migrantes en nuestro país.

Es así que según Grosfoguel (2015), otro elemento a conquistar, son los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas y africanos y afros, este proceso de apropiación de los conocimientos y saberes, se llevaba a cabo en los territorios ancestrales donde se desarrollaba sus vidas cotidianas en las comunidades de pertenencia.

La vida comunitaria previa a la llegada de los conquistadores es transformada en “el ámbito familiar, doméstico o privado” mayoritariamente, un cambio que marcó la construcción de una subjetividad colonial en las poblaciones.

En la actualidad, existen grupos comunitarios (visibilizados con el zapatismo, los Sin Tierra, entre otros movimientos etnopolíticos y plurinacionales en el continente) y los pertenecientes a Pueblos Nación Indígenas como los Lof Mapuches en Chile y Argentina, Qom, Wichis y Mocovies en el NEA y Kollas, guaraníes y otros grupos en el NorOeste Argentino (NOA) y otras regiones del país.

Sin lugar a duda, más allá de la existencia de comunidades, las mismas también fueron presionadas a tomar elementos de la cultura invasora y hegemónica, el lugar en la vida doméstica del hombre impuesta por el colonizador, rompió en muchas de estas comunidades el principio de la reciprocidad y complementariedad de las culturas quechua y aimara, por ejemplo.

La construcción de una subjetividad colonizada será central para el dominio y opresión de colectivos humanos en el continente, tengan o no origen indígena o de los pueblos africanos traídos como esclavos. A este proceso subjetivo, lo llamaremos colonialidad del poder (Quijano, 2001), este proceso será combatido desde los primeros días de la conquista por los y las oprimido/as en la vida cotidiana.

En estos días mujeres y hombres del continente, y en nuestro país, están recuperando las ideas y cosmovisiones de estos pueblos y sus líderes, manifestándose estos procesos construcción política, por ejemplo, en los nombres de organizaciones de todo el arco político

argentino (siendo de las más visibles, el Movimiento Tupac Amaru, Movimiento Tupac Katari, Bachillerato Popular Bartolina Sisa, Agrupación Micaela Bastidas, entre otras) o los reconocimientos de los y las afros en la historia Argentina como los que se le hace a María Remedios del Valle<sup>6</sup>.

Desde un primer momento la resistencia a este dominio tuvo como protagonistas a las mujeres, estas van a constituirse como enemigas cuando son acusadas de negarse a reproducirse, el cuerpo pasa ser un botín del capital donde no duda en considerar a las mujeres brujas que sacrifican a los niños. Es pues el cuerpo de la mujer es un instrumento de reproducción de la fuerza de trabajo, la forma de reproducir la sociedad.

Este proceso modifica las vidas cotidianas de las mujeres, siendo la vida doméstica el lugar asignado para ellas y el ámbito público es del hombre o de la masculinidad hegemónica. Podemos decir que el ámbito doméstico será compartido por las disidencias, las discapacidades y las vejedes.

Desde el punto de vista laboral, las mujeres se constituirán en ejército de reserva, siendo la ideología patriarcal, la que va a dividir la fuerza laboral, esto fue acompañado por bajos salarios y pésimas condiciones laborales.

Las formas de explotación en nuestro continente desde la conquista en 1492 nos dan elementos para pensar la opresión actual; con los avances de la conquista y en Europa la construcción de relaciones laborales producto de las luchas, nuestro continente se transformará en un territorio usurpado y con poblaciones como dijimos explotada y oprimidas, es en ese momento que se configurara la historia del extractivismo que sigue hasta el momento (Machado Aráoz, 2021).

Más allá de las luchas de la independencia, la colonialidad siguió presente en las poblaciones, marcando la racialidad del poder/saber, el eurocentrismo, la ya dicha explotación económica y la colonialidad del saber (la imposición de una forma de saber). La modernidad y su expresión política, económica y social capitalista son centrales para pensar la dominación de las mujeres y hombres durante los últimos cinco siglos (Quijano, 2001).

Para Quijano, el Estado va a realizar prácticas que van producir y reproducir la colonialidad, o sea, va generar opresiones por raza, clase y saber, reafirmando la centralidad de Europa.

<sup>6</sup> María Remedios del Valle fue una porteña afrodescendiente, que fue del grupo llamado niñas de Ayohuma, niñas que asistieron al ejército de Belgrano después de la derrota en la Batalla de Ayohuma. Participó colaborando en los combates contra las Invasiones inglesas y, tras la Revolución de Mayo, fue combatiente al Ejército del Norte durante toda la guerra de Independencia de la Argentina; por el desempeño en estas acciones se le otorgó el grado de «capitana» y de «Madre de la Patria» y, luego, será ascendida a sargento mayor del Ejército. Por sus aportes al país, la Ley N.º 26852 establece el 8 de noviembre como el «Día Nacional de los Afroargentinos y de la cultura afro». Ella nace en Buenos Aires, 1766/67 y muere en el mes de noviembre de 1847.

## **Territorios, Estado, colonialidad y Pueblos Naciones Ancestrales**

Para nosotros los territorios ancestrales son todos los territorios que habitamos y donde realizamos nuestras intervenciones profesionales, mencionamos así a los territorios, pues sostendemos que estos no solo están delimitados por los procesos históricos que se vivieron desde la conquista, sino por los previos a la misma, donde el mundo que habitaba no reproducía y producía la lógica europea.

Esos mundos siguen habitando los territorios mencionados. La negación, la invisibilización y/o la esencialización de estos grupos, nos imposibilita entender en el siglo XXI de las dinámicas de estos territorios.

No nos referimos solamente a los territorios de conflictos que se logran visibilizar, tensiones en su mayoría, por las causas del capitalismo extractivista, sino aquellos que las políticas coloniales hegemónicas, generan la negación de poblaciones de origen ancestral.

Para Quijano, este proceso es continuado después de los colonizadores, por los proyectos de los independentistas del mediados del siglo XVIII y XIX, estos basaban sus prácticas en la tradición emancipatoria europea, y con esta perspectiva desarrollaron la colonialidad en la subjetividad de la población, así, los líderes (hombres hegemónicos) construyeron el Estado Nacional en el siglo XIX y sigue hasta la actualidad.

Para la Real Academia Española (RAE), territorio ancestral es “Tierra sobre la cual tienen posesión ancestral e histórica, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas”. Una definición que reconoce la existencia y preexistencia de pueblos ancestrales.

Otras definiciones parten de la existencia y preexistencia de pueblos y naciones ancestrales en un territorio antes de la conquista. Esta definición entra en conflicto con las teorías y perspectivas que no quieren poner en debate la idea de propiedad y particularmente la lógica central del capitalismo, la propiedad privada.

Por lo general, los sectores hegemónicos suelen entender el reclamo como un reclamo por el derecho a la tierra para vivir y para trabajar, y no como un territorio donde confluyen la Memoria, la Identidad y las Culturas, por su carga simbólica, estos territorios se desarrollan estos elementos que los constituyen.

El territorio ancestral no es visto por los diversos pueblos ancestrales como solo un proveedor de alimentos y materiales para la subsistencia, sino como un espacio para las prácticas ancestrales. Para estos pueblos, sin la posesión de los territorios ancestrales sus derechos colectivos a la supervivencia física y cultural se ponen en peligro.

Por otro lado, en estos territorios ancestrales, los pueblos naciones pueden construir sus formas de soberanía, poder y autonomía, frente a la cultura hegemónica. Para Héctor Díaz-Polanco (1999)

Los regímenes de autonomía se establecen en el marco de Estados nacionales determinados. El ente autónomo no cobra existencia por sí mismo, sino que su conformación en cuanto tal se realiza como parte de la vida político-jurídica de un Estado. El régimen de autonomía responde a la necesidad de buscar formas de integración política del Estado nacional que estén basadas en la coordinación y no en la subordinación de sus colectividades parciales. Por consiguiente, en tanto colectividad política, una comunidad o región autónoma se constituye como parte integrante del Estado nacional correspondiente. (Díaz-Polanco, 1999: 153)

Más allá de los avances de legal, producto de las luchas desde la conquista, los pueblos ancestrales toman la idea de territorio como producto de la relación de estos grupos con el Estado, pues no estaba en el pensamiento político de la cosmovisión delimitar territorios. Los pueblos y naciones ancestrales veían en los territorios donde habitaban el espacio donde desarrollaban su cultura a partir de los conocimientos desarrollados ahí en el proceso de subsistencia, y, por otro lado, ese espacio y sus posibilidades marcaban la movilidad de estos grupos.

Este proceso entra en tensión con los imaginarios construidos sobre estos pueblos, donde el territorio ancestral esté ligado a una esencialización de la vida y no a las complejidades que existían al seno de estos. Estas prácticas se repetirán en otros conceptos construidos en la relación entre estos pueblos y el Estado, como la idea de comunidad, cacique, etc.

Observamos que los pedidos de territorios<sup>7</sup> de los diversos grupos, por ejemplo campesinos, son similares en sus argumentos, pero en el caso de los pueblos ancestrales, en el mismo se le agrega la necesidad cultural ya que el mismo está ligado a lo identitario, cultural y político que es central para su concepción de territorialidad.

Cabe destacar que, a lo largo del continente, la luchas por el reconocimiento de los derechos de los pueblos ancestrales no han sido tenidos en cuenta por los gobiernos conservadores, liberales y nacionales y populares del continente, y en muchos casos tampoco por los movimientos sociales, de liberación y revolucionarios.

A partir de las derrotas de estos proyectos mestizos-criollos-Nacionales, empiezan a visibilizarse los pueblos ancestrales y pasaron a ser sujetos políticos centrales en las luchas continentales, esto es, a partir de la última década del siglo pasado.

<sup>7</sup> Participamos del pedido de Tierra y Territorio de la Comunidad Ava Guarani Iwi Imemb'y en el partido de La Plata, el mismo se realizó desde la relación con la organización campesina Asociación de Medieros y Afines (ASOMA), una organización que en su interior existen diversos grupos con prácticas ancestrales, pero no se consideran indígenas, sino campesinos. Los miembros de dicha comunidad por el contrario se reconocen parte de un pueblo y lograron la construcción de una secretaría de pueblos originarios de esa organización. En nuestro vínculo, hicimos articulaciones con la comisión Provincial por la Memoria (CPM) con los cuales los orientamos para hacer la personería jurídica que los reconocía como indígenas según la ley, única forma de reclamo al Estado. A partir de allí, organismos con ellos un proyecto de la comunidad fundamentando porque debían pedir 150 hectáreas, en el marco del Derecho de los niños y niñas de poder seguir siendo parte de un pueblo ancestral. En paralelo se hicieron los primeros avances judiciales sobre el tema. Desde 21 año 2012 hasta la fecha, no se han podido concretar los pedidos. Esta comunidad define su identidad cultural como la de un "Pueblo agricultor", según el Consejero de la comunidad (máxima autoridad) sino "...no tenemos Territorio no somos guaraníes..."

A pesar de esto, los pueblos ancestrales siguen peleando y reivindicando el derecho al territorio. Debido a sus luchas empieza a construirse la cuestión indígena en el continente (Bengoa, 2009), analizándose las necesidades que tienen estos grupos, tarea que, desde los bloques de gobiernos, aprovecharon para construir una estrategia para su asimilación desde el reconocimiento.

Las necesidades de los Pueblos Naciones Ancestrales van a ser construidas y por estos pueblos y por el Estado en paralelo. La centralidad de la devolución de los territorios ancestrales usurpados, la valorización de las lenguas, saberes y culturas y la autonomía y libre determinación, serán las demandas centrales de estos pueblos.

El Estado neoliberal propondrá reconocimientos con derechos<sup>8</sup> y políticas públicas que contemplen la existencia de estos grupos y la necesidad de que sean consultados previamente e informados cuando se realizaran actividades en sus territorios y que sean comunes para todos los pobladores del país.

En las últimas décadas, la movilización indígena por el territorio fue cooptadas por el Estado, que impone las reglas de juego y el reclamo pasa por lo institucional, esta vía por lo general estéril.

Esta legalización impuesta por el Estado genera en los diversos pueblos naciones la ruptura con las formas de participación en sus democracias comunitarias, lo que genera en parte de estos grupos la perdida de conocimientos sobre los territorios y la cultura y a sus cosmovisiones ancestrales.

En lo económico la imposición del modelo de desarrollo occidental generó que las comunidades no puedan ejercer los derechos, sobre todo los territoriales. Sin lugar a dudas, esto generó otras formas de lucha comunitaria y de resistencia civil donde a partir de las cosmovisiones desarrollen la idea de un derecho humano colectivo.

Otra definición que viene de estas luchas terminológicas sobre la idea de territorio, entre los pueblos ancestrales y los Estados, la realiza la Corte Interamericana, el término “territorio” se refiere a la totalidad de la tierra y los recursos naturales que los pueblos indígenas y tribales han utilizado tradicionalmente. Esta definición la expresó la Corte IDH en el Caso del Pueblo Saramaka Vs. Surinam.

Más allá de los avances formales, y algunos logros, los pueblos indígenas siguen siendo usurpados en nombre del desarrollo económico de un país, la propiedad privada desarrollada como valor en el continente desde la conquista, sigue vigente. La tierra y su riqueza es central para este proyecto Moderno/Capitalista.

---

<sup>8</sup> Entre las leyes más importantes en nuestro país podemos citar: las Leyes Nacionales; Constitución Nacional del año 1994; y leyes provinciales. CONVENIO 169 OIT. Ley 26.160 entre otras.

Este género que en los centros urbanos del país y del continente en las últimas décadas se poblaron de diversos pueblos naciones ancestrales y de grupos con identidades y culturas ancestrales que se desarrollaron lejos de los territorios ancestrales de origen. Este proceso se visibiliza en nuestro país y en nuestra región<sup>9</sup>, ya que estas movilidades humanas provienen del interior del país o de otros países y continentes.

Esta presencia genera que la visibilización de la diversidad cultural de las ciudades sea vigilada y controlada por parte de la cultura hegemónica, a través del Estado. Los valores de occidente y su hegemonía cultural en estos territorios actualizaron sus formas de asimilación, pero a partir de su reconocimiento.

A partir de leyes y prácticas que marca el Estado, estas relaciones entre los grupos y de los grupos con el Estado son complejas, y la importancia de estas se da porque se ponen en juego en todas las relaciones producidas en la vida cotidiana.

### **Los territorios y la territorialidad**

En esta mirada situada en perspectiva histórica continental, definir territorios tiene diversos contenidos, por un lado, existen grupos que reivindican la ancestralidad de los mismos (por ejemplos los pueblos indígenas y afros), y en sus relatos, el territorio está ligado a luchas por la recuperación de los mismos. La carga simbólica de estos está en las cosmovisiones y tradiciones ancestrales.

En los territorios, estos pueblos ancestrales (migrados a las ciudades o no) viven y desarrollan sus identidades y culturas en relación a la luchas por derechos y/o al acceso a políticas públicas destinadas a ellos y/o a la población en general, los procesos de etnización de las poblaciones en los territorios urbanos y rurales son construcciones de luchas por el acceso al Estado y a las políticas públicas como la escuela, y son estos procesos, los que producirán que las culturas e identidades étnicas se desarrollen de forma autónoma pero en relación con “otros” y “otras” culturas e identidades.

Es importante para pensar esta experiencia y miradas de la realidad de los territorios no perder la idea de totalidad, historicidad y contradicción (Massa, Massei, Aime, Badano y Pellegrini, 2019), por lo tanto, es importante tener en cuenta que los indígenas y los afros han producido rupturas y continuidades en sus identidades y culturas (Tamagno, 2001 y 2009).

Entender que estas categorías nos darán elementos para pensar los escenarios y las relaciones de poder, centrales para pensar una práctica emancipadora, para poder delimitar cuando intervenimos en

---

<sup>9</sup> Se conformaron una comunidad Ava guaraní, cinco Qom y una Mocoví e infinidad de organización sociales y culturales quechua y aimara por lo general provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia (EPB) y Perú.

proceso antagónico estructural y cuando lo hacemos desde lo coyuntural, para lo cual, es necesario delimitar el tiempo y el espacio para realizar el abordaje de un problema social.

Surge aquí la importancia del conocimiento situacional, que debe tener una lectura particularizada de los territorios, sus actores, las relaciones de fuerza y miradas del mundo. Para tal fin, es central la mirada histórica del proceso territorializado donde se va a intervenir.

Por lo tanto, el problema social debe manifestar aspectos de la desigualdad material y simbólica en un tiempo y espacio, debe construirse territorios de cotidianidad. A partir de esto se debe delimitar el o los problemas sociales con insumos teóricos empíricos que nos ayudaran a delimitar la situación problemática sobre la que de intervendrá, para tal fin, el mapeo de actores, identificación y problematización de las regularidades y tendencias, descripción y explicaciones del problema, así como un tiempo del mismo, nos ayudara a describir o caracterizar los aspectos fenosituacionales a un momento histórico y un espacio territorial determinado.

Sera central para los procesos de intervención en el Trabajo Social, definir territorialidad como la confluencia material y simbólica que configura subjetividades, acciones y desarrollo de capacidades productivas, económicas específicas según el territorio.

Como vemos existe una complejidad para entender e intervenir en los territorios, de ahí que el ejercicio del Trabajo Social está constituido con procesos de conocimientos y abordajes que trascienden las lógicas institucionales y sectoriales.

Si volvemos la mirada sobre la práctica profesional podemos decir que en el cotidiano profesional tenemos que tener en cuenta aspectos éticos políticos y teóricos (Malliandi y González, 2019) proceso de reflexión para la sistematización como un momento posible de suspensión del cotidiano profesional, centrando en la reflexión crítica sobre un proceso de intervención. Es central esta mirada para entender los escenarios y las relaciones de poder y el papel del Estado.

Sostenemos que un Trabajo social que se pretende crítico y transformador de la realidad en las que participa debe interpelar las demandas institucionales. Los territorios y su diversidad cultural e identitaria hacen que hombres y mujeres sean oprimidos con diversos estrategias y tácticas a las que se les debe anteponer prácticas creativas de carácter emancipador.

### **Territorios ancestrales y la vida urbana**

Es central tener en cuenta la diversidad cultural en contextos de desigualdad social que vivimos y ejercemos nuestra profesión. Debemos, en estos territorios, problematizar la ruptura en nosotros y los otros de las conceptualizaciones que generó en las subjetividades y/o el sentido común la colonialidad.

Algunos temas a estudiar y a investigar, la idea occidental de homogenización de pueblos ancestrales y no ver la diversidad al seno de estos, incluso del mismo grupo étnicos<sup>10</sup>. Cuando el pueblo Qom de la comunidad La Primera de la provincia de Formosa realizaba un acampe en el centro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), realizamos en la FTS-UNLP una reunión con diversos pueblos indígenas para acercar solidaridad a los hermanos, todos estaban de acuerdo, menos el representante de la población Qom que habitan en La Plata, sus argumentos no eran políticos en términos de la coyuntura, es más acordaban con el reclamo y la forma del mismo, sino manifestaron que debían consultar con sus autoridades, pues sus diferencias se retrotraían a situaciones previas y que significó que hacía más de un siglo no tenían contacto.

Es necesario romper con el culturalismo (justificación cultural de prácticas o/e interpretaciones de “Otros” y “Otras” culturales) que fosiliza a las culturas e identidades, folclorizándolas y esencializándolas. Las culturas e identidades se desarrollan, produciéndose y reproduciéndose en situación de minoría étnica o de mayoría étnica.

Los pueblos ancestrales (o indígenas según las leyes internacionales) no habitan las zonas rurales en la Argentina, el 72% habitan ciudades según los últimos censos (Trinchero, 2009), lo que configuran su mirada de lo ancestral desde los territorios que habitan y de los que habitaron. Como mencionamos el histórico extractivismo económico que sufre el continente desde la conquista los obligó a migrar a distintos lugares del país.

Esto nos compromete a tener en cuenta en nuestras intervenciones profesionales cómo se producen y reproducen las vidas comunitarias en los barrios y como estas se desarrollan en la vida cotidiana. Por lo tanto, nos invita a pensar las formas en las que desarrollan y desarrollaron su organización políticas, económicas y culturales en los barrios que habitan.

Será central considerar cómo las organizaciones sociales con las que articulan toman elementos de estos grupos para realizar sus prácticas.

Es importante reconocer la existencia de los diversos programas, proyectos y procesos etnopolíticos de estos grupos en los barrios y como estos intervienen en la realidad a partir de los mismos.

Tener en cuenta que los pueblos ancestrales, como ya mencionamos, son heterogéneos y portan un bagaje de experiencias propias, las mujeres y hombres de estos pueblos han incorporado diversos elementos de otras culturas (incluida la hegemónica) que les sirven y sirvieron para analizar la realidad que viven, sin perder de vista sus cosmovisiones y tener elementos para transformarla. Como ejemplo podemos ver la incorporación de elementos provenientes de las luchas de negras y negros en EE.UU.

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, no son los mismos procesos los vividos por los quechuas de Santiago del Estero, que los de Jujuy, que los de Potosí o los de Quito, entre otros que habitan las ciudades argentinas.

Como ya mencionamos, las mujeres y disidencias de los pueblos ancestrales vienen incorporando a sus proyectos y programa la lucha contra el patriarcado ancestral y el occidental que se viven en sus cotidianidades. Una de las usinas más importantes son los aportes de intelectuales como Angela Davis y su propuesta de un proyecto feminista basada en la relación entre clase, raza y género (2005).

De la experiencia afros, los pueblos ancestrales incorporan a sus programas la lucha contra el racismo (o la racialidad del poder) a las luchas por la recuperación de los territorios ancestrales, la valorización a sus cosmovisiones y lenguas, a la Salud Intercultural Indígena y Educación Intercultural Bilingüe (todas estas luchas contra lo monoepistemico de la cultura occidental).

Como se puede observar, estudiar, analizar e intervenir en la cotidianidad de los pueblos ancestrales, nos lleva a estar atento a múltiples expresiones de la opresión de raza, clase y géneros y de las formas de resistencia a estas.

## **El Trabajo Social, colonialidades y proyectos de Transformación**

Es central en nuestra propuesta que nuestra profesión retome análisis de la historia a partir de las luchas indígenas y afros desde la conquista hasta nuestros días, lo cual amplia el análisis de nuestra realidad, las luchas antipatriarcales, la ruptura con un eurocentrismo político y del saber, reconocer otros conocimientos y epistemologías que se desarrollan en los barrios e instituciones donde realizamos nuestras prácticas profesionales y la defensa de la Madre Tierra, esto en relación a la relación capital/trabajo que históricamente nos han convocado a trabajar.

Proponemos que con nuestras prácticas se aporte a acciones que ayuden a terminar con la colonialidad del poder, colonialidad del Ser y colonialidad del saber (Quijano, 2001) como forma de transformar la realidad.

Asumimos y hacemos propia las construcciones teóricas proveniente del pensamiento de Marx que influye e influyó a generaciones de colegas, pero consideramos central los aportes que surgen de las luchas y los aportes teóricos de los feminismos, de pueblos indígenas y afros y las luchas de grupos que defienden la naturaleza. Estos aportes se deben articular y expresar en las propuestas de una perspectiva Histórica Crítica del Trabajo Social

Estos actores y actrices sociales no solo vienen realizando luchas que proponen cambios en las relaciones de los/as ciudadanos/as con el Estado, sino que incluso estas luchas lograron cambiar la tradición de enunciación de los mismos como es el Estado Plurinacional de Bolivia (EPB) que recupera la existencia de un Estado antes de la llegada de los españoles y cuya

organización sigue vigente, o como los quilombos<sup>11</sup> y las organización de sus habitantes son formas propias de organización política, social y cultural de los afrobrasileños.

La búsqueda de un Trabajo Social de perspectiva Histórica Crítica basado en una mirada decolonial, descolonizadora e intercultural de transformación social de carácter emancipadora, libertaria, esto es revolucionaria, es la propuesta y marco teórico.

Nuestra perspectiva recoge las luchas obreras por la emancipación de clase, las relaciona con los procesos etnopolíticos que vive el continente, los movimientos feministas y de defensa de la Madre Tierra. Por lo tanto, recoge la propuesta de los pensadores que desde Marx miraron las realidades históricas de nuestro continente como Mariátegui, Quijano, el pensamiento de Ángela Davis, Díaz Polanco, Stavenhagen, Lopez Rivas, Cardoso de Oliveira y tantos otros militantes y pensadores que, desde Marx, supieron desarrollar una mirada propia y continental para la transformación social. Donde las identidades y culturas de los grupos étnicos no son contradictorias con las propuestas de transformación social.

Siempre hubo miradas situadas, siempre se vio desde el continente la realidad, solo algunos grupos minoritarios desarrollaron perspectivas eurocéntricas, pero incluso estas miradas aportaron a pensar la desigualdad social existente. Incluso esta perspectiva, aportó al continente debates, ideas y autores que sirvieron a otros pensadores para la formulación de sus teorías y los intentos de mirar con ojos propios la realidad, es el caso de Enrique Dussel, Darcy Ribeiro, Paulo Freire, entre otros pensadores y académicos del continente.

Es falaz decir que el marxismo o los pensadores de los partidos marxistas pensaron la realidad con una mirada eurocéntrica, por el contrario, es desde este espacio donde se desarrolló una crítica que, desde la clase, fue articulando con otras identidades oprimidas la construcción de proyectos políticos que rompa con la matriz colonial.

Observamos que no existen críticas de algunos pensadores “decoloniales” a las iglesias que fueron fundamento de la opresión de indígenas y africanos. Algunos de estos autores trabajan y son financiadas sus investigaciones por los grupos y universidades vinculadas a las iglesias y a los países centrales.

Para Fausto Reinaga (1970 a y b) el pensamiento o la Filosofía de la Liberación de los indigenistas académicos, al provenir su teoría de Europa no es útil para la liberación del indio.

<sup>11</sup> Estas comunidades de Brasil comenzaron a mediados del siglo XVI, cuando huían los africanos y afrodescendientes de la esclavitud, se unían y organizaban para evitar y resistirse a la recaptura, en lugares lejanas de las plantaciones o de difícil acceso para sus esclavistas.

## Aportes de Angela Davis y sus aportes para el análisis de la realidad

Nos parece la autora, una de las autoras que, con lucidez, plantea la necesidad de tener en cuenta las identidades que se desarrollan en los colectivos humanos. Las experiencias coloniales de los diversos grupos humanos y particularmente la de los afrodescendientes es central en su obra.

Durante las luchas por los derechos civiles en Estados Unidos, se empieza a visibilizar que además de existir discriminación política, la población negra, vivía en carne propia la desigualdad social producida por el capitalismo, incluso en el país más importante del siglo XX.

Las mujeres afrodescendientes fueron las iniciadoras de ese periodo de luchas de la población afrodescendiente. Rosa Parks (Rosa Louise McCauley Parks), en un transporte público, fue obligada a dejar el asiento a un blanco, esta se negó, según la ley debía cederlo, lo que generó que el chofer llame a la policía y su arresto por perturbado el orden y una multa.

Este hecho generó que surja el movimiento antisegregacionista, así pues, este proceso duró 382 días; con el fin de esta segregación en el transporte público, producto de las marchas, protestas y boicot contra las empresas, terminará la práctica de segregación racial en los autobuses.

En 1956, la Corte Suprema de los Estados Unidos declaró inconstitucional la segregación en el transporte.

Aunque fue un gran avance, aún no se logró estas prácticas en otros espacios. La violencia institucional instalada en las fuerzas de seguridad, en los barrios; esta práctica busca el control de la vida cotidiana.

Pero Rosa Park no fue la única, el Movimiento Feminista Negro emergió de la intersección entre el abolicionismo y el sufragismo en EE.UU. Hacia mitad del siglo XIX, Sojourner Truth, que en 1851 una esclava liberada y analfabeta, realiza un histórico discurso en la convención de mujeres celebrada en Akron (Ohio) este discurso fundacional del feminismo negro, tomo la frase “¿Ain’t I a woman?” (¿Acaso no soy una mujer?).

En este discurso, se plantea no solo el lugar de la mujer afrodescendiente en la historia de EE.UU., sino del residuo colonial de las mujeres que convocaban a la convención. Empieza a sentar bases para empezar a tener en cuenta en los movimientos de mujeres la experiencia colonial y esclavista que sufrieron las mujeres afros.

Una de las tensiones al seno del movimiento feminista es entre el feminismo blanco (ilustrado) y el feminismo afro (o feminismo negro). Este último es producto de las luchas de las comunidades de esclavos, donde las mujeres eran explotadas los trabajos, y violentadas en lo físico y moralmente, el acceso a la educación era imposible.

A partir del lugar de las mujeres negras, se desarrollan las luchas de las feministas negras, las mismas tomaron diversas formas y estrategias, entre ellas, la de unirse en los reclamos con

los hombres de ese colectivo y que luego se harán visibles en las luchas de los Estados del Sur de Estados Unidos, que logró el derecho de voto y los derechos civiles en 1870<sup>12</sup>.

Los Estados del Sur de EE.UU. negaban los derechos a la población afrodescendiente (negra) y permitían que estos sean segregados en establecimientos públicos. Asimismo, durante el periodo de mayor incidencia de la Ley Lynch o ley de linchamiento<sup>13</sup>, unas tres cuartas partes de los condenados eran de raza negra. Este periodo dura desde 1780 hasta la década del 30 en el siglo pasado.

Este momento vivido por la población afrodescendiente en EE.UU. llevó a asesinatos y masacre de civiles, en complicidad con las autoridades políticas, judiciales y policiales, y financiados por los empresarios, que querían tener a trabajadores y trabajadoras explotadas.

Estas prácticas de las clases dominantes generarán en décadas posteriores los nuevos reclamos y las luchas en la década de los 60.

Las feministas afroamericanas buscaron desarrollar una comunidad basado en el nacionalismo negro, esto es, que los y las afrodescendientes eran parte de un pueblo o una “nación” con una historia y un destino comunes.

Por lo tanto, el feminismo negro parte de la idea de que tanto negros como negras tienen destinos comunes y autónomos a otros grupos. Esto generó la construcción de una conciencia feminista entre las mujeres negras y que desarrolla una conciencia negra para mujeres y a hombres (Davis,2005).

Estas dos conciencias darán frutos en las décadas posteriores, las segregaciones visibilizadas por el caso de Rosa Park, también visibilizan la falta de derechos políticos. Este hecho genera una toma de posición de la población afronorteamericana y la toma de conciencia política de estos grupos; esto constituyó el Movimiento por los Derechos Civiles (Davis, 2016).

En 1964 se aprobó la Ley de los Derechos Civiles, que no acabó con el racismo y la discriminación, pero creó un importante instrumento para combatirlos. Aumentó la participación y la representación política de la población negra.

En 1966 Huey Newton y Bobby Seale fundaron el Black Panther Party, que duró hasta 1982, en Oakland en el Estado de California, la actividad política que realizaban era la de formar patrullas armadas para vigilar los abusos policiales. Esta organización se pensaba como nacionalista negra, socialista y revolucionaria, luego tomó e implementó programas sociales dirigidos a la comunidad como su principal actividad.

La organización tuvo líderes masculinos, pero a finales de los años 60 las mujeres conformaban más de las dos terceras partes del mismo; y para comienzos los 70, Newton empezó a incorporar

<sup>12</sup> El Acta de Derechos Civiles de 1871 protegió jurídicamente a los afrodescendientes en los Estados del Sur de Estados Unidos, quienes sufrieron los abusos de diversos grupos racistas Ku Klux Klan.

<sup>13</sup> Ley Lynch o ley de linchamiento (1780), si bien la ley buscaba castigar a los ingleses y sus aliados que realizaban acciones contra el gobierno emancipador de EE.UU., esta buscó un orden “sancionar y ejecutar a las personas “malintencionadas”, pudiendo ser traidores o trabajadores rurales o mineros que luchaban por sus derechos.

exigencias de igualdad de género y sexual como parte de la plataforma del partido. Sin lugar a dudas, esta organización ayudo a visibilizar la situación de los afrodescendientes desde la época colonial.

En este contexto y proceso histórico situado, Angela Davis hará y desarrollará su obra y aporte al movimiento feminista negra, los movimientos feministas en general y los movimientos políticos en general.

El impacto en su obra se basa en la valorización de la experiencia del pueblo afrodescendiente y de las mujeres afros en particular. Una de sus fuentes teóricas son los procesos que vivían los pueblos afros en el Caribe y la recuperación en todos los casos de las memorias de la lucha sus pueblos.

Esto se ve en la influencia del Discurso sobre el colonialismo de Aime Césaire (1950), en el cual se desafía el eurocentrismo y el lugar de la raza en el colonialismo desde XVII hasta nuestros días. Este discurso fue realizado por un líder comunista, dará fundamentos al movimiento de los derechos civiles en EE.UU., las luchas de los pueblos de África y a los movimientos de liberación del Caribe.

Las marcas de ese discurso plantean la explotación, el racismo y otras formas de opresión que cargan los hombres y mujeres afrodescendientes desde la conquista. Angela Davis lo toma y lo plantea como la fundamentación estructural de la dominación. Las mujeres, describe la autora, van ser la base de la liberación, sin la exclusión de la lucha de los hombres.

La joven Angela Davis tomará el mensaje de movimientos políticos del Caribe y de los teóricos y políticos de esa región, sobre todo de los marxistas, corriente con la cual adhiere y produce. La obra de Aime Césaire, Angela Davis y otros autores, muestran que la diversidad cultural está presente en las prácticas marxistas más interesante del continente, así como la relación a la raza, el género y a la clase.

En este contexto descripto, la autora y militante del feminismo socialista negro va a construir una idea central para el devenir del pensamiento feminista contemporáneo y para las ciencias sociales, la relación entre raza, clase y mujeres desde una perspectiva marxista (1981).

Los aportes de Davis fueron la base del concepto que creó Kimberlé Crenshaw hacia fines de esa década, y da fundamentos a diversas miradas contemporáneas de la interseccionalidad.

Podemos definir a la interseccionalidad como una herramienta analítica que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, raza y la clase social.

Angela Davis, previo a este planteo que intenta ser sintetizador, lo contextualiza históricamente y situado, analizando la historia de los Estados Unidos desde la mirada de los/as esclavos/as y sus hijas/os, y también realizando una crítica a la historia de los movimientos feministas de hegemonía blanca y burguesa.

Como ya mencionamos, esta crítica retoma la lucha de las mujeres negras desde el discurso de Sojourner Truth, y como estas fueron construyendo con los grupos y colectivos de la diversidad sexual, estrategias para obtener la liberación.

Por otro lado, existe en la obra de la autora el lugar del hombre negro y no solo la denuncia de la esclavitud que fue sometido, sino como la forma del trabajo y la ideología del esclavizador cambio su rol en la vida cotidiana.

El fundamento de esta relación como clase dominante con las esclavas y esclavos era la inferiorización que daba la raza y la etnia a la que pertenecían y que los antropólogos y religiones colonizadoras daban como inferiores, por las diferencias culturales, prácticas sociales y cotidianas.

La colonización de los cuerpos y la subjetividad de las esclavas y los esclavos de parte de los conquistadores generó lo que Quijano llamará colonialidad del Poder, Colonialidad del Ser y Colonialidad del Saber.

Los procesos de dominación que analiza la autora observan que las mujeres y los hombres afrodescendientes y africanos naturalizan las violencias de los conquistadores sobre comunidades y luego en los procesos independentistas y los Estados nacionales republicanos hasta nuestros días.

Esto genera, según la autora, la reproducción al seno de las poblaciones afrodescendientes de esta violencia entre estos grupos.

La cotidianidad de la vida de estas comunidades se transforma, producto de la puesta de este sistema de explotación racista y patriarcal, y crean estrategias de resistencia en este espacio para sostener prácticas culturales que impidan frenar la puesta de la explotación.

Las actividades de cuidados impuestas a las mujeres por los conquistadores europeos serán un primer paso en los cambios de los roles de la mujer, acostumbradas a tareas de todo tipo en las comunidades en las que vivían en África.

Los hombres son educados por los conquistadores en las tareas asignados a los esclavos y abandonan las tareas domésticas que eran habituales en las comunidades de origen (Davis, 2005). Esta es la estructura de dominación clásica de la Modernidad Capitalista en el continente y con diferencias se realizan en los diversos territorios.

Las ideas formuladas por Angela Davis toman elementos de dos grupos, por un lado, por el activismo en los movimientos feminista y en especial del denominado movimiento feminista multirracial. Donde dialoga con el concepto de “simultaneidad”, que se visibiliza en el Combahee River Collective, en Boston, en el año 1977, concepto que se sigue usando. El manifiesto realizado por este colectivo enuncia las discriminaciones y que estas se entrelazan para la dominación. Lo que permitió que enunciara esa simultaneidad de opresiones.

Las ideas de Ángela Davis no dejaron de denunciar lo estructural de las opresiones que sufren las mujeres negras y las mujeres en general. La sociedad histórica el capitalismo necesita la raza y

los géneros para consolidar su dominio. No es una mirada analítica de los últimas seis décadas, fue siempre así, la dominación no es solo de clase (Davis, 2005 y 2012).

La diversidad presente en los grupos feministas a su interior fue puesta de manifiesta en los estudios que la autora realizó sobre los movimientos de mujeres, en los que manifestó permanentemente que no eran homogéneos. La diversidad de estos los enriquecía y eran obstáculo para las metas que tenían.

Las investigaciones de Ángela Davis dieron elementos a los y las marxistas, a activistas políticos y sociales y a científicas sociales críticas, para analizar la realidad y las formas de dominación que en esta se vive.

Tanto Mariátegui como Ángela Davis centraron sus estudios en la diversidad cultural y la dominación estructural que viven mujeres y hombres. Desde distintos ángulos ambos autores, van a dar cuenta de la aplicación de la dominación capitalista, sin dejar de mencionar que los sujetos transformadores de la sociedad son diversos y se relacionan como las otras expresiones de la opresión que viven y padecen.

Como menciona la autora, la raza, clase y las mujeres y las otras opresiones, deben ser combatidas y no descriptas, las luchas deben ser estructurales y, por tanto, deben ser antirracistas, anticapitalistas y anti patriarcales.

## **La interculturalidad y las ideas indígenas en los barrios. Las epistemologías “otras” en los territorios urbanos**

Ya Mariátegui alertaba sobre el problema del indio para pensar la transformación del continente (la revolución). El autor identificaba el problema del indio era el problema de tierra, relacionando de esta forma la situación de los pueblos ancestrales con la clase, y afirmaba que

Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos –y a veces sólo verbales–, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra” (Mariátegui, 1970: 20)

El indio del que hablaba Mariátegui era rural, por tanto, era parte de la clase trabajadora rural, hoy en la Argentina más del 72% de los habitantes que se consideran indígenas viven en centros urbanos (Trinchero, 2009).

Esta realidad urbana de los indígenas modifica las formas de opresión de este colectivo, la particularidad racial, vinculado a las formas económicas, se problematiza aún más si hablamos de la mujer indígena (Camus, 2012).

En las ciudades, estos grupos logran en relación con otras identidades la construcción de sus memorias, por lo general basadas en su identidad rural y su utopía de recuperación territorial ancestral, ya que estos grupos mantienen su relación con la tierra, pensándola como fuente de la vida, tanto en sentido material como también en el sentido cultural y simbólico.

No es su “raza” la que determina en abstracto su ser, sino la construcción que realizaron históricamente cada grupo; para la mayoría de los pueblos indígenas del continente es central la unión material con la tierra, la producción social, el nivel particular de conocimiento sobre el origen y funcionamiento de la naturaleza y la vida.

Mariátegui manifiesta que “la crítica marxista tiene la obligación impostergable de plantearlo en sus términos reales... Económica, social y políticamente, el problema de las razas, como el de la tierra, es, en su base, el de la liquidación de la feudalidad” (Mariátegui, 1970: 59), definiendo la situación del indio como una situación feudal.

Aníbal Quijano (2000) planteará que esta relación de opresión a los indígenas y afros sigue hasta nuestros días, siendo el sistema liberal y las repúblicas del continente quienes desarrollaran esta forma de dominación, el autor va a pensar la colonialidad de poder como producto del pensamiento de Kant de características eurocentrismo y racista, sus consecuencias son en el Abya Yala la colonialidad del poder.

El eurocentrismo y los racismos son parte de los patrones de poder establecidos en la colonia, pero que aún perduran, basados en una jerarquía racial y en la formación y distribución de identidades sociales (blancos, mestizos, indios, negros.) que borran las diferencias históricas, culturales y lingüísticas de los pueblos indígenas y los de origen africano. La colonialidad del poder instaló una diferencia que no es simplemente cultural y racial, sino económica, colonial y epistémica.

Cuando iniciamos las intervenciones en los dispositivos de extensión en la FTS-UNLP, observamos que por ejemplo en las escuelas donde realizamos algunas actividades, existía la circulación de conocimientos que las escuelas no tomaban para sus contenidos áulicos, sino que en muchos casos los folclorizaba o esencializaba.

Esas prácticas “eran de ellos y no nuestras”, el agravante es que con la Ley Provincial y Nacional de Educación estos contenidos deben ser tenidos en cuenta en las escuelas, esta institución, con estas prácticas, genera colonialidad del Saber, Colonialidad del Poder y Colonialidad del Ser.

La falta de formación en la perspectiva de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de los educadores hace que no se pueda pensar la realidad desde la diversidad cultural existente en la sociedad capitalista que habitamos y se expresa en las prácticas de/en las escuelas.

Todos los profesionales que intervenimos en las escuelas, sistema de salud, justicia y programas sociales, lo hacemos desde la portación de una identidad y cultura y pertenecemos a un grupo que posee una identidad y cultura, por lo tanto, desde la perspectiva intercultural que proponemos para nuestra profesión, es central el dialogo con él y la “otro” y “otra” cultural.

Aunque el concepto de diálogo intercultural es hegémónico en la perspectiva intercultural, tiene diversas expresiones, muchas antagónicas. Para nuestra propuesta este dialogo tiene principios que deben generar que estos grupos se expresen y valorar los diversos saberes y conocimientos que poseen.

Estos principios para el diálogo intercultural proponen un carácter participativo, democrático, anticapitalista, antimperialistas, antiracistas, antipatriarcal y que sean producto de la construcción colectiva de las diversas formas de conocer, a partir de valorar los saberes históricamente construidos con las experiencias de las diversas culturas que habitan las instituciones y el territorio.

Esta propuesta de diálogo es política, histórica y pluriepistémica. Esto a veces está presente en las diversidades de lenguas ancestrales presentes en las instituciones, y a veces se expresa en los contenidos de los discursos de las diversas formas del castellano (regionales, de otros países del continente y de España).

En las lenguas ancestrales están contenidos los conocimientos producidos por los diversos grupos culturales y conocerlas nos dan elementos para un mejor dialogo con estos grupos. Proponemos un conocer al “otro” y la “otra” cultural no para asimilarla culturalmente desde la diferencia, sino para producir mutuamente autonomías que construyan territorios ancestrales que reconozcan y valoren la Plurinacionalidad, Pluriculturalidad, la Pluriethnicidad, el Plurilingüismo, la Pluriepistemología.

Las miradas patriarcales hacia las mujeres indígenas, afros o migrantes de otros países o de otras regiones de nuestro país, son doblemente negadas como poseedoras de saberes, en los espacios institucionales estas suelen ser convocadas para actividades asignadas históricamente a las mujeres, sobre todo vinculadas a actividades domésticas y/o folclorizante, observamos como en los centros de salud, son convocadas a participar, por lo general, para acciones de socialización y vinculación con el barrio.

Por lo general, no las consultan por sus conocimientos que se pueden usar para estrategias de prevención y/o educación en temáticas de salud. La alimentación, cuidados, roles familiares, son escasos los centros de salud que toman estos elementos como estrategias de prevención en salud.

En la formación de los profesionales que trabajan en la salud (y otras áreas), existe escasa formación en temáticas de diversidad cultural. Por lo tanto, la diversidad presente en las formas

de curar, entender la enfermedad, la vejes, etc. queda para el ámbito domésticos y la cotidianidad de los grupos.

En la vida cotidiana se produce y reproduce la sociedad y las identidades y culturas que la habitan, por lo tanto, se produce y reproducen los procesos de opresión y emancipación que los diversos grupos habitan.

Es en la vida cotidiana<sup>14</sup> donde se manifiesta el imaginario del “Ser argentino”<sup>15</sup>, de ser un país de europeos en otro continente, para Trinchero (2009) un país de pueblos trasplantados. Esto se produce por la colonización de la subjetividad de no solo el mestizo/criollo argentino, sino al indígena nacido en el territorio argentino, y también, a los migrantes con marcas identitarias y culturales ancestrales, muchos de países limítrofes, Asia y África. Esta negación de la identidad, es parte del proceso subjetivo que llamamos colonialidad del poder.

Es central en nuestra propuesta, la visibilización de estos procesos y de los procesos que tratan de transformar esta situación. La interculturalidad que proponemos es para luchar contra el poder y construir prácticas colectivas transformadoras en la vida cotidiana de los colectivos con los que participamos y en los que participamos.

## **Las prácticas profesionales de los trabajadores sociales. Políticas públicas y colonialidad**

Los servicios sociales en la actualidad van a desarrollar, según Mallardi y Coll (2019), una participación controlada una forma de opresión y asimilación de los sectores populares de parte de las clases dominantes. Esta forma de participación va a vulnerar la autonomía de estos grupos.

Para esta práctica, será central en los distintos períodos la búsqueda de la despolitización de la cuestión social y la ahistoricidad de la misma, serán los elementos constitutivos del pensamiento conservador, fortaleciendo la fragmentación de la realidad en interpretación e intervención en ella (Massa y Pellegrini, 2019).

La idea de totalidad queda como herramienta central de las propuestas emancipadoras y la historización de la misma también. Es necesario tomar la idea y construir estrategias que den cuenta de la realidad evitando la moralización de los sujetos, haciendo una historización y evitando las lógicas de fragmentación.

<sup>14</sup> Para Heller (1994) es un ámbito mucho más que el familiar y rutinario, concepto que interpretan Falcao y Netto (2012) como un espacio de reproducción o resistencia a la sociedad de clase, un territorio de disputa de sentidos.

<sup>15</sup> Pero podríamos decir como plantea Quijano (2001) de cualquier otra identidad nacional a lo largo del continente, ya que construyó un imaginario de no ser indígena, pero tampoco ser europeo.

Los servicios sociales suelen estandarizar prácticas e interpretaciones de la realidad, generan recetas que resolvían problemáticas concretas. Por lo general, focalizadas y compensatorias. Esto se profundiza en los colectivos analizados.

Aunque la constitución Nacional en su reforma de 1994 y las Leyes Nacionales y provinciales posteriores a esta reforma se adecuaron al espíritu de reconocimiento de la diversidad cultural existente y preexistente a la construcción del Estado Nacional en el siglo XIX, lo cierto es que la reglamentación de estas leyes se hicieron en tiempo y forma de los grupos de poder, tal como el caso de la ley de migraciones que fue aprobada en el año 2003 y reglamentada en el 2010, un periodo de tiempo perdido para la formación de ciudadanos en este nuevo paradigma que se proponía en las mismas.

Aunque el acceso para la obtención del Documento Nacional de Identidad (DNI) se aceleró, y se flexibilizaron restricciones en algunos lugares del país, en las zonas fronterizas de nuestro país, los agentes estatales de seguridad provinciales y nacionales seguían con el paradigma de enemigo/extranjero y verificaban prácticas xenófobas de maestros y de empleados de salud en provincias como Mendoza, San Juan, Misiones y Corrientes.

Así pues, los agentes estatales de Educación, Justicia, Salud, Seguridad y de las Políticas Públicas y Sociales en particular, seguían las lógicas de penalización, criminalización y estigmatización de los ciudadanos nacidos en otros países, vulnerando a estos el “Derecho Humano a Migrar” que asegura la ley. Los acuerdos políticos de una ley, lejos de ponerse en acción, fueron escasamente llevados a cabo.

Las leyes que garantizan la Salud y la Educación Intercultural<sup>16</sup> y la propuesta de fomentar una modalidad transversal a todas las prácticas profesionales para toda la población y no solo para la indígena o afro, fue transformada a una política focalizada y compensatoria para grupos indígenas, afros y migrantes con marcas étnicas en sus prácticas sociales.

La falta de formación en temáticas de diversidad cultural generó intervenciones profesionales enmarcadas en políticas públicas que hicieron que los pueblos indígenas y afrodescendientes solo sean asistidos en las distintas áreas del Estado desde la situación de vulneración de los derechos y no como parte de sus derechos. Reforzando los procesos de negación, alienación y colonialidad.

Por otro lado, los y las trabajadores/as sociales de las escuelas tampoco han realizado una formación profesional desde la perspectiva interculturalidad, pues la función en los Estados, por lo general nuestros empleadores, nos convocan para trabajar la emergencia y la urgencia en los diversos servicios sociales.

En las instituciones de Educación y Salud de zonas rurales del conurbano bonaerense, donde entrevistamos colegas, estos nos mencionaban que realizaron acciones para el acceso al Documento

<sup>16</sup> En el caso de la provincia de Buenos Aires, a la que pertenecen las escuelas donde realizamos el trabajo de campo, la Ley Provincial de Educación recoge la idea de la Ley Nacional, pero las autoridades provinciales desfinancian a la misma y, por otro lado, fue y es un botín político de los acuerdos políticos de las internas del gobierno y del partido de gobierno.

Nacional de Identidad (DNI) en el caso de los migrantes y estar atentos a el trabajo infantil en el caso de los indígenas, ya que se habían enterado de que realizaban trabajos en las Quintas<sup>17</sup>.

Estas intervenciones responden a requisitos del Estado basadas en las normativas formales del sistema y olvidan las cuestiones de identidad. La documentación en regla tenía la función que los grupos beneficiarios accedan con mayor premura a las políticas sociales y públicas en general; y en el caso de los niños y las niñas en relación al trabajo, nunca se tuvo en cuenta que las tareas de colaboración en el ámbito rural de pueblos ancestrales, son espacios pedagógicos entre padres e hijos de formación en los principios éticos<sup>18</sup> y valores morales de estos pueblos.

El perjuicio etnocéntrico hegemónico colonial no logró ver el proceso educativo interfamiliar, que no es incompatible con la formación escolar y la salud pública, por el contrario estos pueblos suelen valorizar estas dos instituciones, aunque críticamente. Las intervenciones estatales reprodujeron la sospecha sobre él y la “otro” y “otra” cultural y sus prácticas culturales, identitarias y sociales.

Sin lugar a dudas, las trabajadoras sociales entrevistadas, con temáticas de géneros, caracterizaban a la mujer indígena y migrante perteneciente a los pueblos ancestrales o con prácticas culturales e identitarias pertenecientes a estos grupos, como pasiva, sumisa y reproductora del patriarcado o “machismo boliviano” o “paraguayo”, dándole un lugar inferior a las prácticas feministas de estos colectivos.

La mirada de las colegas, aunque intentando ser feminista, no tenían la mirada intercultural que proponemos, las colegas, atendían la violencia contra la mujer e intervenían contra ella, pero no tenían en cuenta la voz de estas mujeres, pues ignoraban los procesos colectivos de ruptura y continuidad de estos grupos.

Lejos de los debates de los feminismos indígenas, reproducían prácticas patriarcales y coloniales sobre la mujer indígena o de otras nacionalidades; y como se llevaron a cabo, los desarrollos de los debates sobre los derechos de las mujeres y la relación con los saberes que poseen.

Estas prácticas de colegas son pues manifestaciones de lo que algunas feministas llaman feminismos “blanco” o “burgués”. Las colegas intentan el apoyo, orientación y acompañamiento de las mujeres (por lo general madres), pero no la relacionan con procesos de ruptura que estos grupos realizan para luchar contra la violencia contra las mujeres, como la conformación de grupos de mujeres que protegen a madres y niñas, de prácticas violentas contra ellas.

Estas formas de organización, por lo general, son por paisanaje o por grupo étnico (las quechua, aimaras, guaraníes, paraguayas, bolivianas, peruanas, etc.), esto se debió a los aprendizajes que estos grupos provenientes de experiencias históricas realizadas muchas veces en paralelo a las de las

<sup>17</sup> Las quintas son pequeños espacios de producción que proveen a las zonas rurales de verduras frescas.

<sup>18</sup> En las instituciones donde nos comentaban estas intervenciones, concurrían personas quechua provenientes de Bolivia y el Noroeste Argentino, donde estas culturas viven los principios del Ama suwa, ama llullu, ama qhilla. Estos son los principios básicos de la cultura quechua, significan: “No seas ladrón, no seas mentiroso, no seas flojo”.

poblaciones no indígenas argentinas. Ignorar estos procesos producidos con autonomía relativa por estos grupos es una manifestación de esta colonialidad de parte de estos colegas.

Por otro lado, observamos que los/as colegas suelen observar las prácticas cotidianas de estos grupos sin reparar en la vigencia de prácticas ancestrales para la lucha por los derechos, los usos de prácticas ancestrales de organización y socialización, como el ayllu y el ayni.

Otros espacios son las organizaciones plutieñicos, pluriculturales, plurinacionales y plurilingües como las organizaciones migrantes, los sindicatos rurales, los sindicatos del servicio doméstico y la construcción, ignorar esto da cuenta también de la colonialidad planteada.

En estos espacios se pone en juego un proceso intercultural que ubica a la misma en relaciones de los seres humanos en Sí y para Sí, este proceso aún no es tenido en cuenta por los trabajadores sociales de las instituciones estatales con las que intervenimos.

## A modo de cierre

Si bien desde los primeros momentos de nuestra profesión los/as trabajadores/as sociales intervinieron con poblaciones con diversidad cultural, las prácticas realizaban buscaban la asimilación cultural de estas poblaciones, a través de prácticas que buscaban reproducir la idea de un territorio, una raza, una lengua, una religión, o sea anular la diferencia como forma de adaptación más rápido al mercado (Richmond, 1962).

El Estado realizará políticas para esta homogenización cultural necesaria para el buen funcionamiento del capitalismo en el continente y frenar las luchas de obreros y obras en los centros urbanos (Oliva, 2015).

Como mencionamos empieza el Estado a realizar prácticas que refuerzan la colonialidad, las categorizaciones de ciudadano/a, obrero/a, indígena, comunidad, migrante, etc., van a reforzar estereotipos sobre la mirada del “otro/a”. Por lo general estas son categorías inferiorizadoras.

En el caso de los indígenas o afrodescendientes, se buscó y busca desde el Estado, no solo la inferiorización de estos grupos, sino la extranjerización de estos grupos. Desde las conformaciones de las repúblicas y los Estados Nación en nuestro continente esta política de nacionalización de la población llevó a la negación, invisibilización y exterminio de los/as “otros/as” en su construcción, tendrá políticas destinadas al exterminio, a través de los diversos dispositivos estatales o aparatos ideológicos (Althusser, 1988) pero con el fin de seguir con la colonialidad que construyeron en la población los conquistadores.

Podemos decir que la perspectiva intercultural da elementos para desarrollar los límites de los debates del proyecto propuesto por la perspectiva Histórica Crítica del Trabajo Social y otros surgidos en los últimos años como es el Trabajo Social Decolonial.

Buscamos ser un puente de dialogo entre ambas propuestas, pero nos posicionamos desde una mira que interpela y quiere transformar la estructura social que en nuestro continente instaló e inauguró el proyecto político Moderno/Capitalista y sus prácticas y políticas patriarcales, racistas y explotadoras. Siendo consciente que este proceso de opresión se produce con procesos de colonialidad/alienación en la subjetividad de la población.

Este proceso construyó un Estado colonial que sigue con modificaciones hasta nuestros días, con diversas versiones según el modelo capitalista que hegemonice cada momento histórico. Las consecuencias de esto es la negación e invisibilidad de las identidades y culturas en la sociedad y en el Estado. Por lo tanto, sostenemos que no hacerlo da elementos de justificación de la idea que somos un país europeo en el continente.

Negar las identidades y culturas presentes en nuestros territorios y en especial en el urbano, seguir con prácticas coloniales y, así, nunca podremos tener un buen análisis de los procesos que viven las poblaciones.

Para nosotros, los territorios urbanos son territorios ancestrales, pues allí las diversas poblaciones ponen en prácticas culturales y lingüísticas, activando las memorias colectivas. Construyendo proyectos<sup>19</sup> y utopías provenientes de su ancestralidad.

Por lo tanto, sigue en construcción las formas en que se relacionan las autonomías relativas que desarrollan estos grupos, pero sostenemos desde nuestra propuesta de un Trabajo Social Intercultural Crítico, que esta se logra cuando construimos proyectos que tomen problematiza que interpelen de raíz la estructura social, la racialidad y patriarcado.

En nuestra propuesta, la mirada y la práctica interculturalidad es para todos, por lo tanto, romper con la mirada focalizada y compensatoria que las políticas de Estado proponen desde la década de los 90 del siglo pasado.

La idea que intervenir desde la interculturalidad es pensar la diversidad cultural más allá de la idea instalada que se debe actuar desde esa perspectiva cuando hay afros, indígenas y migrantes, esta propuesta es la interculturalidad neoliberal y es una forma de asimilación cultural a partir del reconocimiento de la misma. Es una interculturalidad del poder.

Proponemos prácticas estatales con el financiamiento necesario, pues la interculturalidad que proponemos para las políticas públicas es transversal a estas y a todas las prácticas estatales. Sin lugar a dudas, los movimientos sociales, gremiales, de mujeres, políticos, etc., deben tener en cuenta la propuesta, sino reproducirán las prácticas opresivas.

<sup>19</sup> Vemos en los barrios donde hemos intervenido como profesionales, que se traducen en algunas prácticas, elementos que son parte del proyecto del Buen Vivir en el caso de la población boliviana y peruana y del Vivir Sabroso en parte de la comunidad colombiana, ambas de origen quechua y aimara en el caso del Buen Vivir y otra afro colombiana. Se visibiliza en formas de organización, participación, autoridad, etc.

Buscamos un Estado no solo reconozca la presencia de la diversidad cultural y lingüística para que acompañe los procesos de descolonización y decolonialidad de la población. Este es un proyecto que transforme la opresión Moderna/Capitalista.

Por otro lado, los territorios donde intervenimos como profesionales poseen una diversidad lingüística que por lo general no es tenida en cuenta por el Estado, generando la invisibilización, negación y estimulado la inferiorización a través de la estigmatización de las comunidades que poseen.

La negación de estos grupos de habla ancestral en los barrios genera prácticas que buscan la colonialidad del Ser y la colonialidad de Saber y Colonialidad de Poder. Los diálogos interculturales de estos grupos generan otras formas de comunicación en los barrios a partir de los usos de las lenguas y los modos que construyen sus usos, y los prestamos lingüísticos de estas (incorporación de palabras de otras lenguas ancestrales y/o del castellano del territorio donde se habita).

Esta transformación se logra en el proceso de castellanización forzada, y esto se manifiesta en la escuela, los espacios laborales, instituciones de salud, justicia y las políticas sociales. Pero también en espacios públicos y en los espacios de recreación (plazas, clubes, etc.).

En los comedores donde realizamos prácticas con los dispositivos de extensión del laboratorio, vemos los usos de las lenguas entre las mujeres. En algunos casos, observamos mujeres que participan que hablan quechua de diversas zonas de Bolivia, y Perú, guaraní paraguayo, mbya correntino y paraguayo, y castellanos santiagueños, salteño, correntino, paraguayo, rioplatense y boliviano de potosí y Tarija.

Esta diversidad contiene memorias y experiencias históricas de estos colectivos, que es central recuperar críticamente para dialogar con estos grupos. Para construir un proyecto emancipador y no producir un extractivismo de conocimientos o epistemicidio, bases de la colonialidad del Saber y Ser.

En estos contextos, la raza, que en el siglo XXI será la primera marca de la inferioridad de la colonialidad del poder, es, además, central para la construcción del clasismo burgués en el continente. El racismo dio paso a la racialidad, que hoy vivimos en los barrios, esta genera múltiples expresiones sobre todo de los y las jóvenes con “gorrita”, prácticas xenófobas, sexualización de las mujeres racializadas, entre otras prácticas,

Tengamos en cuenta que los centros urbanos son los espacios donde se producen no solo prácticas que expresan colonialidad/alienación, sino que desde las diferencias se organizan prácticas emancipatorias. Esta se produce con prácticas que a través de las rupturas y continuidades de lo dado generan interpretaciones de la realidad y de prácticas emancipatorias.

Las instituciones y los territorios que habitamos e intervenimos como profesionales son plurinacionales, pluriculturales, pluriétnicos y plurilingües, por tanto, es en el espacio de la cotidianidad de los mismos, donde estos procesos se llevan a cabo. De ahí su centralidad.

Por lo tanto, estos son procesos que llevan a construir programas, proyectos, teorías y prácticas emancipatorias o colonizadoras. El Estado capitalista en todas sus modalidades ha aportado a la colonialidad del Poder, Saber y del Ser.

Para romper con prácticas profesionales que reproduzcan el proyecto moderno colonial/capitalista, los/as trabajadores/as sociales críticos debemos tomar los elementos que la Interculturalidad Crítica nos da, para combatir la Colonialidad/Alienación que este proyecto tiene y que naturaliza la desigualdad social y la violencia de la cultura hegemónica. La interculturalidad critica como perspectiva política nos da elementos para pensar un proyecto ético de intervención que sea antirracista, anticapitalista y antipatriarcal y así realizar prácticas que busquen la transformación social, o sea, un mundo donde quepan muchos mundos, sin explotadores ni explotados/as.

## Referencias

- Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan, Nueva Visión, Buenos Aires
- Argumedo, M. (2001). El trabajador social como educador. Formación profesional y educación. Tesis de Doctorado presentada al Programa de Estudios Posgraduados emServiço Social, Pontifícia Universidade católica de São Paulo, 2001.
- Bengoa, J. (2009). ¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina? Cuadernos de Antropología Social, núm. 29, 2009, pp. 7-22 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913914001.pdf>
- Cumes, A. (2012). "Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio", Anuario Hojas de Warmi. 2012, nº 17 Seminario: Conversatorios sobre Mujeres y Género ~ Conversações sobre Mulheres e Gênero. Recuperado en: <http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/view/180291>
- Davis, A. (2005). Mujeres, raza y clase, Ediciones Akaj, S. A. <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/davis/angela-davis-1981-mujeres-raza-y-clase.pdf>
- Davis, A. (2016). Una historia de la conciencia: Ensayos escogidos, Guadarrama, Madrid
- Díaz-Polanco, H. (1999). Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios, Editorial: Siglo XXI Editores México,

- Grosfoguel, R. (2015). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo, 4, 33-45. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.1.4.3295>
- Grosfoguel R., Kohan, N. y García Fernández, J. (2022). Marxismos del Sur, pensamiento descolonial/anticolonial y nuevos anti-imperialismos. Recuperado en: <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.01>
- Heller, A. (1994). Sociología de la vida cotidiana, Ediciones Península, Barcelona – España. Recuperado en: <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2489.-Sociologia-de-la-vida-cotidiana-Heller.pdf>
- Lacoste, P. (2003). La crisis socioeconómica argentina y las respuestas sociales: las redes de clubes de Trueque, Revista Confluencia, año 1, número 1, invierno 2003, Mendoza, Argentina. Recuperado el 06/03/2020 en: [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/211/Lacoste.Confluencia1.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/211/Lacoste.Confluencia1.pdf)
- Machado Aráoz, H. (2021). Violencia extractivista y sociometabolismo ambiental. Recuperado en: <http://onteaiken.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/O32-Completa.pdf#page=91>
- Mariátegui, J.C. (1979). “El problema del indio”, en Mariátegui, J.C. (1979) 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Netto, J.P. (2002). “Reflexiones en torno a la Cuestión Social” en AAVV: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Netto, José Paulo (2012). Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx; compilado por Marina Cappello y Carolina Mamblona. 1a ed. La Plata. Recuperado en: [https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/residencias/biblio/pdf\\_TSocial/netto-critica-9-4-12.pdf](https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/residencias/biblio/pdf_TSocial/netto-critica-9-4-12.pdf)
- Oliva, A. A. (2015). Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina / Andrea Antonia Oliva. 1ª ed. La Plata: Dynamis.
- Parra, G. (2001). “Antimodernidad y Trabajo Social”. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires, CLACSO, julio de 2000. Recuperado el 20/2/2011 en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Reinaga F. (1970a). La revolución India. La Paz, PIB.
- Reinaga F. (1970b). Manifiesto del Partido Indio de Bolivia. Bolivia, Ediciones PIB.
- Richmond, M.E. (1962). El caso social individual. Buenos Aires: Humanitas.
- Svampa, M y Viale, E. (2014). Mal desarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires, Katz.

- Tamagno, L. (2001). *Nam qom hueta'a na doqshi lma': Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía*. La Plata: Al Margen.
- Tamagno, L. (Coord.) (2009). *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Buenos Aires: Biblos.
- Trinchero, H. H. (2009). "Pueblos originarios y políticas de reconocimiento en la Argentina". Bs As, papeles de trabajo N°18.
- Trinchero, H.H. (2014). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina* / Héctor Hugo Trinchero; Luis Campos Muñoz; Sebastián Valverde; coordinado por Héctor Hugo Trinchero; Luis Campos Muñoz; Sebastián Valverde. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Wallerstein, I.M. (2007). *El moderno sistema-mundo y la evolución [en línea]*. Antiguo Oriente. 2007. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11906>

## **SEGUNDA PARTE**

**De su contribución teórica-metodológica a los procesos de formación profesional**

## CAPÍTULO 5

# Formación profesional y Trabajo Social histórico crítico. La academia como trinchera

*Marta Cimarosti*

## Presentación

El capitalismo, desde sus orígenes, no se plantea como un proceso armónico ni de consenso social, por el contrario, la contradicción es inherente a su configuración y condición para su reproducción. Ante ello, utiliza diversidad de mecanismos para perpetuarse, reproduciendo un modo de sociabilidad que procura permear la totalidad de las relaciones humanas. En tal sentido, Gramsci (1975) plantea que a la clase trabajadora no le resulta factible sostener “organizaciones de asalto permanente y especializadas” con amplias posibilidades financieras como sostiene el orden burgués para preservar su hegemonía. Irrumpen entonces, otras formas de lucha, resistencia y transformación que el pensador italiano ha denominado como “guerra de posiciones”.

El autor reconoce la posibilidad de disputar espacios mediante construcciones subterráneas, mediante movimientos que conquistan objetivos, en un avance progresivo que introduce otros modos de sociabilidad. En esta estrategia del arte militar, apropiada por el arte político, el triunfo en la lucha final se plantea mediante la consecución de posiciones, se trata básicamente de ocupar trincheras sobre las cuales puedan apoyarse los proyectos de la clase trabajadora.

La posibilidad de sostener la perspectiva histórico crítica en el Trabajo Social argentino es indudablemente una posición ganada y en este proceso, la formación como momento inaugural de consolidación de sus fundamentos, así como de construcción de sentidos relativos a los procesos de intervención, se constituye en trinchera de resguardo y enfrentamiento ante el embate del conservadurismo profesional en sus renovadas expresiones.

Desde esta línea, ampliar las posibilidades de contribuir desde la formación profesional en la materialización del proyecto profesional histórico crítico requiere problematizar la multiplicidad de determinaciones que tensionan este proceso, contextualizadas en este particular territorio que es Argentina, en el cual, para comprender la dinámica contradictoria del Trabajo Social, resulta necesario

explicar su surgimiento y desarrollo anudado a la lucha de clases (Oliva, 2022). En el mismo sentido, comprender la formación profesional en nuestro país requiere también rastrear sus orígenes como estrategia inscripta en los procesos organización de la clase obrera en general, y del movimiento de mujeres en particular (Paradela, 2022).

Desde dicha posición, este artículo se plantea abordar inicialmente la noción de proyecto profesional, identificar sus expresiones en la Argentina contemporánea, reivindicando analíticamente la potencialidad de la formación como espacio estratégico en su objetivación. Con esta intención, se desagregarán dimensiones inherentes a los procesos formativos que requieren ser desnaturalizadas y problematizados, situando la práctica de formación profesional (PFP) como locus privilegiado de síntesis de dichos procesos.

En esta perspectiva de lectura de la realidad, se plantea la diferenciación de las determinaciones de naturaleza material objetiva y de naturaleza subjetiva propias de los procesos de práctica de formación profesional que se diferencian sustancialmente de aquellas constitutivas de los procesos de intervención, avanzando analíticamente en la reivindicación de la autonomía profesional como intersticio posibles para resistir proyectos societales que asignan al Trabajo Social una funcionalidad de reproducción de la hegemonía capitalista y patriarcal.

## **Proyecto profesional como síntesis de múltiples determinaciones**

Coinciendo con Guerra (2013) podemos afirmar que el proyecto profesional se plantea como instrumento fundamental en el direccionamiento de las acciones profesionales. Nutre de fundamentos a la práctica, que se constituye en referencia teórica y estratégica para los procesos de intervención, estructura los acuerdos de la organización profesional en tanto sujeto colectivo –y como ya se identifica de manera central para este artículo–, se vincula de manera directa a la formación profesional.

En el proyecto profesional se coagulan visiones de mundo, del ser humano, del modo de producción y organización social; su construcción no se produce de manera endógena sino en tensión con los proyectos societarios. Situar este proceso en Argentina en la contemporaneidad nos permite identificar tendencias en pugna con diferentes niveles de estructuración. En relación a estas, y sin desconocer aportes de diversas publicaciones relativas al tema (Cañizares, 2019; Mamblona, 2019) desde estudios empíricos realizados en la provincia de Buenos Aires (Cimarosti 2022) pueden identificarse tres tendencias coexistentes que se hace necesario explicitar para avanzar en este análisis: la búsqueda de la hiperspecialización; el enfoque del garantismo progresista y el horizonte emancipatorio.

La *búsqueda de la hiperspecialización* refiere a una comprensión del abordaje profesional anclado en una marcada especialización de los servicios y una intervención restringida a la incidencia en un

campo, incluso fragmento de un campo, jerarquizado. Subyace una comprensión de la “cuestión social” escindida de sus dimensiones económica, política e histórica; las problemáticas de la población usuaria se desagregan o fragmentan según áreas de atención, estableciendo “límites” de incidencia de cada servicio, que inclusive fundamentan el desentendimiento en demandas relativas a la reproducción a la vida.

*El enfoque del garantismo progresista* halla sus fundamentos en la denominada restitución y ampliación de derechos de la población usuaria, reivindicando el lugar de determinados gobiernos como garantes. Postula el modelo de Estado Social como alternativa para disminuir la desigualdad, disociando la esfera distributiva de la productiva, así como, la funcionalidad histórica del Estado al capital.

Contrariamente, *el horizonte emancipatorio* postula la aprehensión de la realidad en su movimiento, sus relaciones, génesis histórica y desarrollo interno, así como la reconstrucción en el plano del pensamiento de este proceso, lo cual, en términos de Netto (2012) resulta central para el tratamiento consecuente de la vida cotidiana. Enfatiza la relevancia del potencial transformador del conocimiento para definir las intervenciones profesionales, desnaturalizando la intencionalidad del orden capitalista y patriarcal, que pretende un accionar profesional que permanezca en la apariencia fenoménica y fetichizada de la realidad.

La teoría social marxista se constituye en el resguardo central de las decisiones inherentes a los procesos de intervención, expresada en los postulados de la perspectiva histórico crítica. La comprensión de las demandas se realiza en relación con otras demandas, como expresiones que sintetizan determinaciones de carácter estructural. Resulta explícita la intencionalidad profesional del análisis de las problemáticas sociales superando la fragmentación y deshistorización de la “cuestión social”. Dicho análisis se constituye en fundamento de la definición de estrategias profesionales desde una perspectiva de totalidad, expresada en abordajes integrales y en clave colectiva. La transformación de la vida cotidiana de la población usuaria se sitúa en este horizonte como objetivo de la intervención, reconociendo las condiciones materiales y subjetivas de existencia como inherentes a la posibilidad emancipatoria (Cimarosti, 2022:40).

Avanzando entonces, la comprensión del Trabajo Social desde una perspectiva histórico crítica requiere anudar su surgimiento en la intersección de una heterogeneidad de procesos económicos, sociopolíticos y culturales. El desarrollo de esta particular profesión se erige como un tipo de especialización en la división socio-técnica y sexual del trabajo en el modo de producción capitalista, como modalidad de respuesta a la “cuestión social”, con las contradicciones que esta encierra. Para explicar el Trabajo Social desde este enfoque, se hace necesario comprender su configuración situada en la arena de disputas entre los intereses de los sectores hegemónicos por preservar el orden burgués y las luchas organizadas de la clase trabajadora en general –y de las mujeres en particular dada su relevancia en esta profesión significativamente feminizada– por sublevar este orden de desigualdad.

Recuperando aportes ya anticipados de Oliva (2022) el origen de nuestra profesión se inscribe en un contexto histórico de luchas, huelgas y reclamos del movimiento obrero y la carrera de Servicio Social surge en la universidad pública, lo cual imprime una impronta particular a este proceso en términos de conquistas de clase.

En el mismo sentido y coincidiendo con Paradela “La historia oficial conservadora y patriarcal ha invisibilizado siempre las luchas sociales, ha presentado hitos aislados, individualistas y heroicos” (2022:101) con la intencionalidad de ocluir su incidencia en el devenir de la historia. Sin embargo, existen evidencias que dan cuenta que el surgimiento de la formación del Trabajo Social expresa ni más ni menos que una estrategia inscripta en las luchas del movimiento de mujeres de principios del siglo pasado.

La recuperación histórica realizada en clave del movimiento de mujeres a inicios de siglo XX en Argentina, arroja dimensiones que se vinculan directamente con las funciones atribuidas a las Asistentes Sociales, lo cual evidencia una relación estrecha y fundante entre el Movimiento de Mujeres y la propuesta de crear escuelas de Servicio Social (Paradela, 2022: 101).

Claramente, desde aquellos momentos inaugurales al Trabajo Social contemporáneo histórico crítico han transcurrido heterogeneidad de procesos que se han ido sintetizando en su configuración actual. Con aún acuerdos por construir en este sentido, recuperamos la aproximación que propone Mallardi (2014) para definir esta perspectiva que se entiende logra recuperar consensos del colectivo profesional. Según el autor, el proyecto profesional crítico se reconoce como:

una postura profesional que parte de negar la apariencia de los procesos sociales, se preocupa por desnaturalizar y problematizar la desigualdad social y, en consecuencia, pensar y llevar a la práctica un ejercicio profesional que ubica en su horizonte la necesidad de revertir aquello que aparenta perpetuo (Mallardi, 2014:14).

Este horizonte se sintetiza en el cotidiano profesional y se expresa como tensión entre procesos de alienación en los cuales la intervención profesional y los valores éticos, la direccionalidad política y los fundamentos teóricos, son subsumidos por prácticas instrumentales que responden a exigencias inmediatas y fragmentadas, y su resistencia desde la posibilidad de reflexión sistemática sobre la intervención profesional, el análisis de sus múltiples determinaciones y a partir de ello, su orientación a prácticas autónomas, calificadas, fundadas y jerarquizadas (Cimarosti y Mallardi, 2022)

En este sentido, y acercándonos a las interpelaciones que propone este trabajo nos preguntamos: *¿Cómo es posible desde la formación profesional incidir de manera fundamentada y sostenible en la materialización del proyecto histórico crítico en el cotidiano profesional? ¿Qué elementos pueden*

*ofrecerse para fortalecer la resistencia ante el inmediatismo y la tendencia a la primacía de lo fenoménico que pretende determinar los procesos de intervención? ¿Cómo lograr que la lucha anticapitalista y antipatriarcal trascienda su carácter utópico y se constituya en estrategia de nuestro colectivo profesional?*

Avanzar en procesos de formación que ofrezcan tanto fundamentos ético-políticos, así como posibilidades para su concreción en términos de estrategia profesional se constituyen en la respuesta más general a estas interacciones.

## Formación y fundamentos ético-políticos

Comprender el Trabajo Social como profesión implica reconocer las múltiples determinaciones que lo configuran, las cuales requieren ser develadas para poder ser reconstruidas en clave de otro proyecto histórico. A partir de ello, el surgimiento profesional como respuesta a la “cuestión social”, sus vinculaciones con el Estado, con las políticas públicas y las instituciones, con la población usuaria, su devenir histórico y sus expresiones contemporáneas se imponen para ser abordadas en los procesos formativos.

En esta lógica resulta imprescindible recuperar el análisis inaugurado por Netto (2002) relativo a la estructura sincrética del Trabajo Social como problema inherente a la categoría profesional, como hilo conductor en su proceso de afirmación y desarrollo, como su núcleo organizativo y su norma de actuación, que se expresa incluso en los procesos de formación, mediante discursos que mezclan indiferenciadamente valoraciones de las más diferentes especies, objetivos políticos y conceptos teóricos. Netto (2002) considera que superar el sincretismo solo se constituye en alternativa viable si, en simultaneo al corte con su estructura original y tradicional, se cancela la pretensión teórico - metodológica propia del Trabajo Social, la cual, imbricada de las tradiciones positivista y neopositivista, reafirma el eclecticismo profesional.

Tensionar el eclecticismo interpela significativamente la formación en el contexto Argentino, donde no es posible hallar consensos en términos de directrices curriculares que marquen un rumbo a la formación a nivel nacional, jurisdiccional incluso dentro de las mismas lógicas institucionales, donde coexisten heterogeneidad de perspectivas relativas a los fundamentos ético políticos y consiguientemente a las concepciones relativas a los procesos de intervención profesional (Burgardt, Cimarosti y Moledda, 2019).

A partir de ello, la ruptura con el eclecticismo requiere asumir una vigilancia epistemológica sobre aquello que se enseña, en relación a las concepciones que subyacen en la cada vez mayor diversidad de lecturas –frecuentemente parcializadas, pero de amplia divulgación en una suerte de modas intelectuales– que pretenden explicar la realidad, la intervención profesional y sus posibilidades.

Los mecanismos por los cuales opera el orden burgués procuran sostener la hegemonía de la racionalidad formal abstracta que impulsa el individualismo exacerbado, negando el carácter social, así

como la posibilidad creadora de la praxis humana, desde una pseudo historicidad subjetivista y abstracta, fundada en el irracionalismo (Coutinho, 2017). Es intencionalidad expresa de la racionalidad formal abstracta permanecer en la apariencia fenoménica y fetichizada de la realidad, mediante el ocultamiento de las relaciones sociales como relaciones de clase. Sintetiza estas ideas Guerra (2015) “La razón instrumental es subjetivista y formalista. Ella es la expresión intelectual del individualismo posesivo (...) Es una racionalidad subordinada y funcional: subordinada al alcance de los fines particulares, de los resultados inmediatos y funcional a las estructuras” (Guerra, 2015: 63).

Analizar las expresiones de este tipo de esta racionalidad en los fundamentos del Trabajo Social requiere explicaciones fragmentadas y escindidas de su tiempo histórico, que naturalizan la pobreza eternizando su existencia –*siempre hubo y habrá pobres*–, despojando a la “cuestión social” de su dimensión política y económica. Ello se condice con impulsar prácticas que pretenden controlar y adaptar comportamientos, influir personalidades y modos de sociabilidad a partir de las demandas de la lógica capitalista, sustentadas en visiones psicologizantes, moralizantes y disciplinadoras. La intervención profesional se reduce a la vida privada y se limita a trasmitir valores propios de la moral burguesa (Guerra, 2015).

En contraposición, la razón dialéctica implica el reconocimiento de la existencia de la realidad objetiva que requiere ser internalizada mediante procesos complejos y superadores de lo fenoménico, distingue el pensamiento sobre la realidad de la realidad misma, que se presenta históricamente determinada, busca la comprensión de las mediaciones desde una idea de totalidad. Postula que conocer lo real implica asumir su materialidad, no se reduce a su calidad de objeto de la conciencia, existe una regencia del mundo material sobre la subjetividad.

La razón dialéctica repone la confianza y posibilidad transformadora de la representación científica del mundo, de la cognoscibilidad de la esencia contradictoria de lo real, restituye el carácter social del ser humano y la capacidad transformadora de su praxis, situando en el horizonte del conocimiento la emancipación humana.

Posibilita al Trabajo Social la comprensión de los procesos históricos y de sus expresiones contemporáneas, y a partir de la regencia humana sobre la realidad, habilita la reflexión sobre la finalidad profesional y la direccionalidad sobre los procesos de trabajo, posibilitando –en términos lukacsianos– el desarrollo de las cadenas causales para lograr los fines ideados (Lukács, 2004).

Se hace necesario elucidar entonces cuál es esa direccionalidad, qué proyecto profesional se procura materializar. En esta línea, el proyecto profesional histórico crítico requiere profesionales con capacidad para imprimir de calidad técnica a sus acciones, desde decisiones orientadas en la defensa sostenida de los derechos sociales y humanos, comprendiendo estos como conquistas heredadas de las luchas sociales. Implica sostener en simultaneo, estrategias socio-políticas y profesionales para sumarse a la lucha más amplia de la clase trabajadora, así como la resistencia y la oposición a los ajustes neoliberales y a la barbarie capitalista (Guerra, 2013).

Esta perspectiva para comprender la formación entra en tensión permanente y sostenida con los denominados por Repetti y Bonfim (2022) *procesos de aligeramiento de la formación académica*, que pretenden reactualizar el carácter empirista, reiterativo y burocratizado del Trabajo Social haciendo énfasis en la dimensión operativa escindida de sus fundamentos.

## Formación y estrategias de intervención

Plantear los procesos de intervención en términos de estrategia profesional exige superar el debate apriorístico sobre el método de intervención social y contradictoriamente, definir alternativas a partir del objeto, de la realidad concreta, en términos de Lukács (2004) implica la anticipación en la conciencia del resultado posible de las decisiones asumidas, la objetivación de las alternativas seleccionadas. Ello también define un corrimiento de la concepción de la intervención profesional hacia los procesos de intervención.

Nos estamos refiriendo a “procesos de intervención” y no a “la intervención” unidireccional del profesional hacia los usuarios, donde se aplican técnicas o se ejecutan procedimientos sin contemplar las relaciones sociales en este orden social, ni las diversas situaciones concretas de la vida cotidiana (Oliva, Pérez y Mallardi, 2011:13).

Enseñar desde esta posición el ejercicio de la profesión del Trabajo Social requiere explicarla desde objetivos diferentes que entran en tensión; desde relaciones contractuales de empleo mediadas por relaciones de poder y por las disputas sostenidas por la población usuaria; implica interpelar el reconocimiento de correlaciones de fuerza y alianzas entre organizaciones y agentes sociales; reconstruir la disponibilidad de los recursos, las lógicas de las políticas sociales vigentes, las demandas y su nivel de urgencia, su relación con la reproducción de la vida. Requiere reconocer que es en la intersección de esas mediaciones donde se materializan las acciones profesionales como expresión última de procesos de conocimiento, reflexividad y análisis que los anteceden.

En el mismo sentido, y recuperando discusiones que problematizan el ejercicio profesional desde una perspectiva estratégica (Mallardi 2018), la configuración de los procesos de intervención se expresa como resultantes de decisiones políticas, éticas y teóricas que se dirimen en la tensión entre las situaciones problemáticas que los originan; quienes como profesionales las transitán y las finalidades que estratégicamente definen, en la convergencia entre las incumbencias y funciones que se materializan en el cotidiano profesional.

Problematizar las funciones nos remite necesariamente a los aportes de Oliva (2015) quien distingue tres esferas: la asistencia, la gestión y la educación, que se presentan articuladas y de manera simultánea.

Según la autora, la función de asistencia implica la atención de la demanda mediante la proporción de recursos a la población usuaria, frecuentemente relacionados a la reproducción de la vida; la gestión refiere a la consecución y administración de recursos mediante la utilización de redes intersectoriales, el acceso a la información, la planificación y evaluación para el sostenimiento de las prestaciones y finalmente, la función educativa, incluye acciones que faciliten el acceso a la información, la enseñanza y la organización de la población usuaria. Estas funciones, planteadas desde una perspectiva histórico crítica, se llevan a cabo superando lógicas de responsabilización individual y culpabilización a la población con la cual se trabaja, planteando sus sentidos en términos de restitución de derechos, desde la desnaturalización de prácticas instaladas, la interpelación a las ausencias del Estado, el acompañamiento de procesos de denuncia y la resistencia ante la desigualdad capitalista en su multiplicidad de expresiones.

Como hemos ido planteando, enseñar la práctica del Trabajo Social requiere definirla a partir de determinadas finalidades expresadas en un proyecto ético político que la legitima (Netto, 2003) y propiciar su comprensión como tácticas-operativas inscriptas en el marco de una estrategia profesional (Oliva, Pérez y Mallardi, 2011). Las entrevistas individuales y grupales, las visitas domiciliarias, los informes sociales, las actividades territoriales y de organización comunitaria, la articulación con instituciones y redes barriales, la gestión de prestaciones, la asistencia directa y las reuniones, por mencionar algunas de las actividades más frecuentes que realizamos quienes ejercemos el Trabajo Social<sup>1</sup>, aunque son llevadas a cabo por cada profesional en un contexto específico son siempre construcciones colectivas situadas en momentos históricos determinados, y desde este enfoque requiere ser abordada su lectura.

Las tácticas-operativas, como adelantábamos, en simultáneo se inscriben y expresan una estrategia definida profesionalmente para materializar las finalidades propuestas. Recuperando los aportes de Pantanali (2015) estas refieren a:

(...) conjuntos de acciones conscientemente desplegadas por los trabajadores sociales que, combinadas, buscan ampliar los márgenes de su relativa autonomía profesional, para alcanzar los objetivos y finalidades de la dimensión ético-política puestos a la intervención en el ejercicio cotidiano de la profesión, fundado en valores, principios y con los medios que disponen (Pantanali, 2015: 19)

---

<sup>1</sup> Podemos citar como producciones teóricas relativas a las tácticas operativas los textos de Oliva y Mallardi (2011), Mallardi (2018) y Cimarosti (2022).

En las estrategias entonces, se conjugan las intencionalidades con las acciones, de allí procede su potencialidad en términos de mediaciones para la objetivación de la dimensión ética política en el ejercicio profesional.

Avanzando desde esta intencionalidad, la formación profesional no puede restringirse al debate relativo a los fundamentos porque ello abona a un ejercicio profesional disociado entre el planteo discursivo y las prácticas concretas que configuran el cotidiano profesional. La objetivación de los fundamentos requiere necesariamente problematizar los procesos de intervención, situar las funciones profesionales en el debate, interpelar tradiciones relativas a metodologías que proponen abordajes indiferenciados y homogéneos para resolver situaciones y anteponer la construcción de estrategias profesionales como posibilidad superadora.

Desde la perspectiva histórico crítica resulta necesario resolver temores a quedar entrampados en sesgos positivistas por abrir espacio a la problematización de las entrevistas, los informes sociales, las visitas domiciliarias y otras acciones profesionales habilitando su resignificación como tácticas operativas. En la conjugación entre los fundamentos y el análisis de los procesos de formación indudablemente se halla la clave de materialización del proyecto profesional.

## **La práctica de formación profesional como locus de síntesis de la formación**

Los planteos precedentes transversalizan la totalidad de los espacios curriculares que constituyen los diferentes planes de estudio de la carrera de Trabajo Social, sin embargo, los procesos de práctica de formación profesional se presentan como eje vertebrador de estas trayectorias y a partir de ello avanzaremos en algunas aproximaciones analíticas sobre sus particulares configuraciones y sus posibilidades de aporte en la construcción del proyecto profesional histórico crítico; situando la reflexión en clave de las determinaciones del ejercicio profesional. Tal como afirman Repetti y Bonfim (2022):

Podemos afirmar que para una profesión de carácter eminentemente interventivo las prácticas pre profesionales no son ni pueden ser, una actividad complementaria. Las prácticas son el locus privilegiado del proceso formativo y no el espacio de “aplicación de la teoría a la práctica” (...) Repetti y Bonfim (2022:173).

Desde este análisis debe considerarse que, aunque convergen en un mismo contexto estructural y socio histórico, las determinaciones de naturaleza material objetiva y subjetiva (Guerra, 2015) de los procesos de práctica formación profesional poseen diferencias significativas en relación a las determinaciones del

futuro ejercicio profesional. Avanzaremos a continuación en una aproximación a algunos componentes de estas determinaciones.

En relación a las **determinaciones de naturaleza material objetiva**, y recuperando aportes de Guerra (2015), podemos afirmar que estas son relativas a la realidad, a las condiciones en que la práctica se realiza y a los medios que utiliza. En tal sentido nos referiremos inicialmente a la inexistencia de la condición de trabajo asalariado y a la relación particular con los recursos que caracterizan los procesos de práctica de formación profesional en el marco de la formación, lo cual se distancia de las condiciones del ejercicio profesional.

Decíamos entonces, que la inexistencia de la mediación del salario –y su consiguiente significación como garante de reproducción de la vida de quien como profesional lo recibe– determina una configuración particular de la actividad que se realiza. En el contexto de la práctica de formación profesional, los procesos de negociación con las instancias burocráticas que asumen las decisiones se hallan limitados en relación a los mecanismos históricos de presión de la clase trabajadora como el paro, la asamblea o la retención de tareas, sin embargo y en simultáneo, esa autonomía con respecto a la vinculación institucional, habilita el sostenimiento de propuestas y acciones sobre los cuales es acotada la incidencia de organismos externos. En todo caso, y ante presiones que obturan los objetivos planificados, una opción posible es modificar el centro de prácticas, cuestión que adquiere otra complejidad cuando lo que debe cambiarse es el lugar de trabajo, especialmente en el contexto de agudización del desempleo del capitalismo contemporáneo.

La condición de trabajo asalariado del Trabajo Social (Iamamoto, 1998), así como su dependencia centralmente estatal, al menos en Argentina (Cademartoni, 2022) requiere rupturas con interpretaciones que sostienen que el producto del trabajo profesional depende exclusivamente de la voluntad y del desempeño individual de cada profesional, sin caer en el fatalismo de una realidad dada en su forma definitiva, en tal sentido, resulta necesario explicitar los límites inherentes de la formación como instancia inaugural para el análisis de esta condición profesional.

Con respecto a los recursos (Oliva, 2003) en contextos de prácticas de formación profesionales, también asumen particularidades que se distancian de los procesos de intervención. Los espacios, medios de comunicación y traslado, recursos visuales y escritos, inclusive la dimensión del tiempo como recurso escaso, se resuelven de manera autogestionada como parte del proceso, no existiendo responsabilidad institucional en garantizar su acceso para el desempeño profesional. Tema aparte son las prestaciones, las cuales, o bien si existen responden a la misma lógica anterior (proceden de la gestión del equipo de prácticas con otras dificultades que poseen rasgos diferentes a la gestión de la dependencia empleadora) o su inexistencia es a la vez posibilitadora y limitante de una vinculación diferente con la población usuaria, asumiendo una lógica que al menos no es la tendencia en el cotidiano profesional, donde asume un carácter mediador entre quienes ejercemos el Trabajo Social y la población con la cual nos vinculamos.

Con respecto a las **determinaciones de naturaleza subjetiva**, y sosteniendo los planteos de Guerra (2015), estas se vinculan a la postura teleológica de quienes son profesionales, a los proyectos de sociedad y a las rationalidades que en el accionar profesional se expresan. La noción de teleología remite a Lukács (2004) y refiere a la singularidad del trabajo humano de someter a su dominio el funcionamiento de sus fuerzas y anticiparse a los efectos de sus acciones, de materializar una finalidad humanamente puesta, previamente definida y subordinada a su voluntad. La conciencia se reconoce como constitutiva del proceso de trabajo.

La subordinación a la conciencia como momento que antecede y precede a la acción profesional implica en el Trabajo Social procesos analíticos y reflexivos que se materializan en clave colectiva. En ese sentido, la lógica de la práctica formación profesional implica necesariamente la formalización de espacios permanentes de reflexión entre pares y de supervisión/orientación por parte de los equipos docentes. El tiempo destinado a pensar sobre lo que se hace, a tensionar sus múltiples relaciones con marcos categoriales, a propiciar su lectura desde una perspectiva estructural incluso a habilitar la reflexión sobre las implicancias subjetivas de los primeros acercamientos a los padecimientos de la pobreza que deconstruyan concepciones cristalizadas propias del sentido común e introyectadas a través de la socialización (Repetti y Bonfim, 2022) son constitutivo de los contenidos curriculares de la práctica profesional.

Esta condición de la práctica, que se constituye desde la centralidad de la reflexión que antecede y precede a la acción, encuentra complejas limitaciones para ser sostenida posteriormente en los espacios ocupacionales donde se inserta el Trabajo Social, donde el inmediatismo y la urgencia tienden a estructurar el cotidiano profesional (Cimarosti y Mallardi, 2022).

A partir de ello, los procesos de práctica cuyo sentido en la formación se vincula al desarrollo de experiencias, posicionamiento y acciones concordantes con el ejercicio real de la profesión, hallan restricciones en el logro de tal objetivo y su tendencia es proponer un modelo ideal, incluso con rasgos romantizados, que posteriormente no logra construir respuestas ante las determinaciones inherentes al cotidiano profesional.

Es frecuente que, en los últimos años de las diversas carreras de Trabajo Social del país, en el marco de encuadre de las mismas prácticas formación profesionales, irrumpan las primeras dicotomías. El encuentro con colegas en los centros de práctica visibiliza posiblemente las primeras tensiones, cuando se observa que las lógicas que fundan los procesos de intervención se alejan sustancialmente de lo planteado en la instancia formativa. Pero lo más relevante de ello, que retoma como interrelación a la formación profesional, es que en reiteradas oportunidades dichos colegas... ¡Egresaron recientemente de nuestras instituciones académicas!

De ninguna manera este texto pretende desestimar la centralidad de los procesos reflexivos en los procesos de práctica de formación profesional, sino interpelarlos desde su potencialidad para estructurar el futuro ejercicio del Trabajo Social. Para ello resulta central el abordaje como contenido de la formación de las determinaciones del ejercicio profesional en el capitalismo contemporáneo, impulsando y

desnaturalizando las diferencias significativas que existen entre los procesos de práctica y los procesos de intervención.

## **La autonomía profesional**

En la línea de lo planteado, considerar el significado de la profesión en la sociedad capitalista y su intervención en la tensión entre los intereses contrapuestos entre capital y trabajo requiere considerar las condiciones estructurales del capitalismo contemporáneo como espacio donde se sitúan los procesos de intervención profesional. Tal como plantea Guerra (2015) solo es posible la construcción del proyecto profesional si somos capaces de conocer de manera profunda las condiciones actuales, de captar el significado social del Trabajo Social en la sociedad capitalista, situándolo en la participación en la reproducción de las relaciones de clase y en las contradicciones entre ellas.

Iamamoto (2003) introduce la categoría autonomía relativa del Trabajo Social que tiene la potencialidad dual de nombrar esta condición del ser profesional, pero a la vez explicitar sus condicionantes que pueden constituirse en restricciones. La citada autora diferencia tres tipos de autonomía, teórico, técnica y ético-política. Su problematización en la instancia formativa, su desarrollo y comprensión, se hallan anudados a la posibilidad futura de ejercicio de la profesión. Desde este enfoque, existe un margen de posibilidad hacia el cual direccionar los procesos de intervención, un margen donde puedan encontrarse las intencionalidades profesionales con las prácticas que las viabilizan.

(...) el desafío consiste en redescubrir alternativas y posibilidades para el trabajo profesional en el actual escenario; trazar horizontes para la formulación de propuestas para enfrentar la cuestión social y que sean solidarias con el modo de vida de aquéllos que la vivencian, no solo como víctimas, sino también como sujetos que luchan por la preservación y la conquista de su vida, de su humanidad. Esa discusión es parte de los rumbos perseguidos por el trabajo profesional contemporáneo. (Iamamoto, 2003: 95)

Sin desconocer que existen diversas modalidades posibles para fortalecer la autonomía profesional –como son la reflexión sobre la práctica, la supervisión, covisión y la organización colectiva– la formación ha sido considerada en diversas producciones (Pantanali, 2014; Cimarosti, 2022) como columna central para posibilitar su ejercicio. Coinciendo con Pantanali (2014), descifrar las interacciones contemporáneas a la profesión requiere respuestas fundadas que logren trascender la apariencia fenoménica de lo real y tal requerimiento necesariamente se anuda a los trayectos formativos.

Los procesos de conocimiento desde la perspectiva histórico crítica enfatizan la permanente relación entre las dinámicas particulares y las tendencias globales, ubicando coyuntural y estructuralmente la formación en los diversos campo laborales; procuran instar a la superación permanente del plano individual y aislado, para constituirse en experiencias de desarrollo colectivas con sólidos fundamentos teórico-metodológicos y ético-políticos, muchos de los cuales en el devenir de las conquistas profesionales del Trabajo Social han logrado objetivarse como marcos normativos que regulan y resguardan su ejercicio (Cimarosti, 2022).

La formación es un espacio clave para instalar de manera inaugural estos planteos, es como refiere Gramsci, una posición ganada. Si estas categorías que se han desplegado logramos inscribir las en la identidad profesional, seguramente las intenciones serán finalmente realidades, la teleología profesional cumplirá con su sentido anticipatorio, y el proyecto profesional histórico crítico hallará otras condiciones para su objetivación, para ello “(...) la categoría profesional tiene que rescatar lo que de la razón substantiva aún no fue realizado: su dimensión emancipadora, capaz de preservar las conquistas histórico-sociales de los sujetos y los valores socio-céntricos” (Guerra 2015: 79).

Es la intención que estas reflexiones, surgidas al calor de las discusiones que acontecen con estudiantes y colegas docentes en el interior bonaerense, y tensionadas por las interacciones que en los espacios de organización colectiva profesional cotidianamente se nos presentan, se constituyan en aporte para consolidar verdaderas trincheras académicas de un Trabajo Social que a la vez funde y aloje las luchas profesionales por sostener en el cotidiano el proyecto profesional histórico crítico.

## Referencias

- Burgardt C., Cimarosti M. y Moleda M. (2019). *La formación profesional del Trabajo Social en la Provincia de Buenos Aires. Algunos elementos para su caracterización*. CATSPBA. Colección Digital. ISBN 978-987-4093-16-5 <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/6.-Formacion.pdf>
- Cademartori F. (2022). *Empleo estatal, procesos de trabajo y reproducción del capital. Trabajo Social en tiempos de precarización laboral*. Tandil. Puka Editora. <https://www.pukaeditora.com.ar/libro06.html>
- Cañizares B. (2019). “Reflexiones en torno a los códigos de ética argentinos, hacia una lectura crítica” en Fink Tatiana y Mamblona Carolina, *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/ETICA-Web.pdf>
- Cimarosti, M. (2022). Trabajo Social, procesos de intervención y conquistas profesionales. La perspectiva crítica como posibilidad histórica. Puka Editorial. <https://www.pukaeditora.com.ar/libro07.html>

- Cimarosti M. y Mallardi M. (2022). "El cotidiano profesional en Trabajo Social: Elementos para su crítica" En: Capello M. *Perspectiva histórico crítica en Trabajo Social. Fundamentos y procesos de formación e intervención profesional*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Edulp. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148366>
- Coutinho C. (2017). *El estructuralismo y la miseria de la razón*. Editorial Dynamis. La Plata.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. México.
- Guerra, Y. (2013). *El proyecto profesional crítico: estrategia de enfrentamiento de las condiciones contemporáneas de la práctica profesional*. Cátedra libre: Marxismo y Trabajo Social. Dynamis. La Plata.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad*. Colegio de Asistentes y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. 4° Edición <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/IV.-Fundamentos-1ra-reimpresion-WEB.pdf>
- Iamamoto M. (1998). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora. Sao Pablo. Brasil.
- Iamamoto, M. (2003). "El debate contemporáneo de Servicio Social y la ética profesional" En: Borgianni, E., Guerra, Y. y Montaño, C. (orgs.): *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. São Paulo. Brasil: Cortéz Editora.
- Lukács G. (2004). *Ontología del ser social: El Trabajo*. 1° edición. Editorial Herramientas. Buenos Aires.
- Mallardi M. (2011). La entrevista en Trabajo Social. Aproximaciones a un objeto polilógico. En Oliva A. y Mallardi, M. (comp.), *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Editorial UNICEN. Tandil.
- Mallardi, M. (2014). *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. ICEP. Colegio de Asistentes y Trabajadores Social de la Provincia de Buenos Aires. Argentina <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/III.-Procesos-2da-reimpresion-WEB.pdf>
- Mallardi M. (2018). *Informe social y relaciones familiares. Categorías en disputa*. Puka Editora. Tandil. Argentina. <https://www.pukaeditora.com.ar/libro02.html>
- Mamblona C. (2019). "La dimensión ética - política en el trabajo social: Reflexiones y aportes críticos" en Fink, Tatiana y Mamblona, Carolina, *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/ETICA-Web.pdf>
- Netto, J. P. (2002). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Cortez Editora. Brasil.
- Netto J.P. (2012). "Para una crítica de la vida cotidiana" en Capello M. y Mamblona C. *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx*. ICEP. CTS de Provincia de Buenos Aires. Productora del Boulevard. Buenos Aires. <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/05/I.-Netto-1ra-reimpresion-WEB1.pdf>

- Oliva A. (2003). *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. GlyAS. FCS. UNCPBA. Tandil.
- Oliva A. (2022). *Trabajo Social y lucha de clases. Demandas colectivas, modalidades de intervención y origen de los servicios sociales*. 2da. Edición. Puka Editorial. Tandil <https://www.Pukaeditora.com.ar/libro01.html>
- Oliva A. y Mallardi, M. (comp.) (2011). *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Editorial UNICEN. Tandil.
- Oliva A., Pérez M. y Mallardi M. (2011). Procesos de intervención y tácticas operativas en Trabajo Social. En Oliva A. y Mallardi, M. (comp.), *Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social*. Imago Mundi. Buenos Aires.
- Pantanali S. (2014). *Luchas y estrategias de los trabajadores sociales: la intervención profesional en Niñez y Adolescencia en La Plata. Tesis de Maestría*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social.
- Pantanali, S. (2015). *Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina*. La Plata. Argentina: Dynamis.
- Paradela, L. (2022). *Movimiento de mujeres y orígenes del Trabajo Social. Aportes desde una perspectiva histórico crítica y feminista*. Tesis de Maestría en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Repetti G. y Bonfim P. (2022). “Prácticas pre profesionales y ética profesional: desafíos para la formación en el Trabajo Social”. En: Cappello M. *Perspectiva histórico crítica en Trabajo Social. Fundamentos y procesos de formación e intervención profesional*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Edulp. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148366>

## CAPÍTULO 6

# Origen y actualidad de los aportes de Paulo Freire y la Educación Liberadora al fortalecimiento de la Perspectiva Histórico Crítica en Trabajo Social

*Diego Bermeo y Sofía Almeida*

## Introducción

Este trabajo se propone analizar las aproximaciones entre el campo del Trabajo Social y el de la Educación, partiendo de una recuperación histórica de las preguntas vitales realizadas por profesionales de ambos campos, en torno al deber ser y el ser de las profesiones. En ese camino de análisis nos proponemos resaltar los puntos comunes y coincidentes en torno a la crítica, influenciada por el pensamiento marxista, que tensiona las posiciones conservadoras y liberales en ambos campos, en la búsqueda de redefiniciones identitarias superadoras de la reproducción alienada y alienante de la ideología dominante, a partir de los procesos de intervención profesional. Para ello trataremos de reconstruir y construir puentes entre ambas disciplinas, analizar vínculos históricos y préstamos teóricos.

Centraremos el análisis en las contribuciones de la educación emancipatoria y su expresión en las ideas y en la praxis de Paulo Freire que consideramos de relevancia para la Perspectiva Histórico Crítica en Trabajo Social (PHCTS) en el fortalecimiento de una identidad profesional que proponemos anticapitalista, antirracista y antipatriarcal, que apunta a fortalecer las experiencias autónomas de diversos grupos que luchan por construir una vida y una sociedad diferente.

## Identidad profesional, reproducción y producción social

Cómo ya ha sido trabajado por diversos autores<sup>1</sup>, el Trabajo Social encarna en su identidad las contradicciones y antagonismos propios de una profesión que nace para acallar los desajustes de la relación entre capital y trabajo. Esa identidad atribuida, que da sentido a la profesionalización de las prácticas asistenciales contenedoras de la conflictividad social, resulta alienante de otros proyectos identitarios de ruptura.

La práctica pedagógica transita similares caminos en torno a la configuración de sentidos de las intervenciones educativas en la sociedad capitalista, constituyéndose también en una herramienta para la producción de consensos sociales en torno a las formas de dominación capitalista<sup>2</sup>.

En tal sentido afirmamos que la intervención en ambos campos actúa en la producción de legitimidad social. El Trabajo Social, en sus orígenes signado principalmente por la asistencia, desde la acción de atención individual, reintegradora y reformadora<sup>3</sup>, de las formas de actuar de la clase obrera, vistas y analizadas esas prácticas como efectos de la falta de adaptación de los individuos o familias al medio social, generando principalmente, prácticas centradas en el control y la readecuación. La educación institucionalizada, por su parte, mediante el fuerte componente de acción colectiva para la internalización de pautas sociales, valores y hábitos culturales homogeneizantes, con el fuerte interés de promover la inserción de los individuos al mundo social, bajo las necesidades y requerimientos de su tiempo histórico.

La identidad atribuida a los campos disciplinares emerge sujeta a la interpretación de las necesidades sociales que realiza la clase dominante, en tanto respuestas deseables a la conflictividad social.

El devenir histórico en los procesos de intervención con profesionalización de los campos disciplinares, la interpellación directa de la realidad, comienzan a producir tensiones en esas formas de interpretación definida por las identidades atribuidas.

La crisis del patrón de desarrollo capitalista y la emergencia evidente de las contradicciones entre capital y trabajo, que evidenciaban las dificultades para la reproducción material y simbólica de las existencias en nuestros territorios, tensionaron y provocaron las preguntas hacia el interior de los campos, preguntas que impactaron sobre las ciencias sociales en general, en AL durante las décadas del 60 y 70 del siglo pasado, con su profundización luego de la consolidación de la Revolución Cubana en el continente.

La realidad pone en jaque los núcleos identitarios profesionales en dos campos sociales cuyo ámbito de

<sup>1</sup> Se destaca el aporte fundamental del libro de María Lucia Martinelli, Servicio Social. Identidad y alienación, de Cortez Editora, Sao Paulo, 1989, quien nos dio elementos para el abordaje propuesto en este trabajo y en nuestra práctica profesional.

<sup>2</sup> Aquí se hace referencia al concepto de “consensos” en el sentido propuesto por Antonio Gramsci, es decir, como forma de apelar a la construcción de hegemonía a partir de la aceptación activa de la cultura dominante sin mediar formas represivas directas. Como así también se considera su aporte para pensar este concepto en su sentido dinámico, que posibilita su reconstrucción crítica a partir de la acción política cultural.

<sup>3</sup> “Richmond concebía a la tarea asistencial como eminentemente reintegradora y reformadora del carácter” (Martinelli, 1989, 113).

inserción directo es la vida cotidiana, donde se producen y reproducen los hombres, y mujeres, particulares tanto material como simbólicamente. En ese mismo escenario en el que las desigualdades tienen cara, en el que las contradicciones del sistema silencian voces, disciplinan cuerpos, aniquilan proyectos.

En un contexto histórico en el que la realidad invoca a desnaturalizar lo dado, la pregunta sobre el para qué y para quiénes del ejercicio de las profesiones sociales se vuelve un imperativo vital.

Y es ese impulso que interpela a los actores, individuales y colectivos, a preguntarse sobre su lugar en la construcción de legitimidad, su lugar en la reproducción y sostenimiento material y simbólico del orden social y las alternativas posibles, la forma de aportar en la producción de significaciones contrahegemónicas de la praxis de ambas disciplinas.

La movilización política, el ideario socialista, las experiencias de socialismo real, abrieron un camino que fue influenciando la tendencia teórico-política de esas interacciones y las construcciones teóricas profesionales, tanto en el campo de la educación como en el del trabajo social.

## **Aportes conceptuales para la redefinición de la identidad profesional**

La Pedagogía Crítica, de la mano de su principal exponente en nuestro continente, el pedagogo brasileño Paulo Freire, y de su libro más influyente *Pedagogía del Oprimido*, editado en 1972 en nuestro país, y escrito mientras el autor se encontraba exiliado en Chile, fue de mucha influencia para el fortalecimiento de los proyectos profesionales de ruptura con la identidad atribuida para el trabajo social.

En un artículo escrito por el historiador Néstor Arrúa en el que se recupera la influencia de las ideas de Paulo Freire en las producciones escritas de los trabajadores sociales entre los años 1969 y 1973, se da cuenta de un gran número de producciones circulantes en congresos y seminarios profesionales que se apoyan en los aportes del autor para pensar críticamente la praxis profesional. (Arrúa, 2021)

A partir de los espacios de formación y de las revistas de divulgación, las ideas del pedagogo brasileño van circulando en el colectivo profesional. En Argentina, la Revista *Hoy en Trabajo Social* y el grupo ECRO (Esquema Conceptual, Referencial y Operativo) con incidencia de las ideas comunistas van a convertirse en impulsores centrales de las ideas del autor para la revisión de la identidad profesional que motorizó el Movimiento de Reconceptualización (1965-1976).

Las categorías centrales de Paulo Freire tomadas en las publicaciones del colectivo profesional en esos años fueron principalmente las de concientización, praxis y liberación. En tal sentido, las posibilidades de generar procesos de ruptura con el proyecto político hegemónico aparecen asociadas a la posibilidad de aportar, desde el cotidiano profesional, al despertar de las conciencias alienadas, desandar los valores internalizados en la población, relacionados con la cultura dominante, por un despertar de una conciencia más libre. El proceso de intervención profesional pasa a ser pensado a la

luz de la articulación entre acción y reflexión, en la búsqueda de cortar con las prácticas alienadas y alienantes y hacer de la intervención profesional una praxis que busca la coherencia entre el pensar y el hacer y disputa sentidos y contenidos ético-políticos para la liberación de los oprimidos.

El proceso de liberación se abre camino a partir de “*La concientización, entendida como proceso que permite la crítica de las relaciones conciencia-mundo, es la condición para asumir el comportamiento humano frente al contexto histórico-social. En el proceso de conocimiento, el hombre o la mujer tienden a comprometerse con la realidad, siendo ésta una posibilidad que está relacionada con la praxis humana. A través de la concientización los sujetos asumen su compromiso histórico en el proceso de hacer y rehacer el mundo, dentro de posibilidades concretas, haciéndose y rehaciéndose también a sí mismos.*”<sup>4</sup>

Los postulados de Paulo Freire en torno a la alienación, conciencia, liberación y praxis, y al camino propuesto para desandar esos procesos que reproducen la dominación contribuyeron a encontrar nuevos significados al proceso de intervención profesional y caminos táctico operativos importantes para articular el horizonte profesional de transformación, con el presente de la intervención profesional.

Una frase del pedagogo brasileño “*la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo*” sintetiza el significativo aporte del autor en el sentido que venimos reflexionando, favoreciendo la posibilidad de establecer un puente entre proyecto ético-político profesional, cotidiano profesional y transformación. Es decir, posibilita identificar una relación entre el hoy y el mañana en un camino de construcción hacia ese horizonte. Un puente entre la intervención política profesional y el proyecto político de transformación social, sin pretender de esto una relación lineal sino causal, de sentidos.

Por otra parte, y, en sentido de la posición del sujeto que educa, en un proceso de intervención humanizada y humanizante Paulo Freire (2015) resalta que, la ética debe ser pensada críticamente, para lograr que el hombre sea libre, por lo tanto, la relación entre ética y educación es central para educar y formar sujetos éticos (críticos). Por lo tanto, la educación es un encuentro y un diálogo entre yo y el otro. No se puede, según el autor, realizar un proyecto de educación liberadora y humanizante, sin un posicionamiento ético.

Es en tal sentido que la interpelación ética y la coherencia entre ideales profesionales y praxis profesional se constituyeron en referencias centrales para los trabajadores sociales en los tiempos de revisión de la identidad atribuida.

Dentro del abanico de reflexiones que se enmarcan en la denominada Pedagogía Crítica (PC), se puede identificar, en algunos autores, la influencia de la Escuela de Frankfurt, en torno a la interpelación de las relaciones entre saber y poder que, en el campo de la educación y de los estudios sobre la cultura en nuestro continente, fueron aportaciones necesarias. Para la PC, el conocimiento no es neutral sino político,

<sup>4</sup> Sobre concientización, ver Sousa Freitas, 2015, 115.

y la enseñanza, por tanto, es una acción política, por lo que la realidad y su transformación serán contenido y objetivo de esas prácticas educativas.

Es por ello que se entiende que la crítica a la neutralidad profesional, aspecto tomado por el movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social, es otro de los aportes de las ideas de Paulo Freire, para interpelar el papel de los trabajadores sociales en la reproducción del sistema dominante y la necesidad de jugar un papel activo en el proceso de transformación de la sociedad.

En 1968, a través de una publicación en un folleto de ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación para la reforma Agraria- UNESCO, Chile), Paulo Freire “introduce el debate sobre la “aplicación” de su método al Trabajo Social. El pedagogo brasileño realiza una crítica de la neutralidad valorativa de los profesionales, y la opción por el “cambio” asociada a la “humanización” del hombre (...) propugna por un trabajador social comprometido con el cambio (=humanización). De esta manera, la concientización implica el cambio de la perspectiva distorsionada de los individuos, en dicho proceso de humanización el propio profesional se concientiza, este es el rol del trabajador social” (N. Arrúa, 2021).

## **Intervención profesional y transformación. Tensiones entre el ser y el deber ser**

En el proceso de construcción de nuevos proyectos de vida profesionales (M. Argumedo, 2001) en el camino de construcciones identitarias contrahegemónicas, tanto la intervención educativa como la de los trabajadores sociales entran en contradicción con lo institucional. Las instituciones educativas, las asistenciales u otras que forman parte de la superestructura de la sociedad capitalista, aparecen, en las décadas del 60 y 70 del siglo pasado, como escenarios que deben ser abandonados o que tensionan las contradicciones entre el deber ser demandado y las búsquedas de ruptura. Los territorios, las fábricas, las organizaciones sociales y políticas parecen ser los ámbitos más adecuados para desplegar esos proyectos profesionales críticos, que contribuyan con el fortalecimiento de proyectos societales que pugnan por la transformación estructural de la sociedad.

Es por ello que gran parte de las experiencias de educación experimentadas por Paulo Freire en sus primeros años se desarrollan exclusivamente en ámbitos no institucionales, con poblaciones que quedaron fuera de los recorridos educativos formales: los campesinos y, sobre todo, sectores adultos que no han accedido a la incorporación de la lecto escritura.

En un recorrido similar, el trabajo social atraviesa experiencias de contribución a los procesos organizativos para garantizar la reproducción material y simbólica de los trabajadores en los sectores más subalternizados de la población: las villas miseria, o asentamientos en las afueras de los centros urbanos, las organizaciones obreras.

Sin embargo, la urgente interpelación de la coyuntura social y política y la resignificación del camino

táctico para contribuir, desde la pedagogía al fortalecimiento de un nuevo proyecto societal, llevaron a Paulo Freire a considerar que el medio institucional era un espacio de disputa. Al respecto Freire consideraba que el ámbito institucional se constituía en un territorio para la conquista de nuevos sentidos. Esta revisión de la relación entre ejercicio profesional e instituciones en la corriente crítica en Trabajo Social hace otro recorrido, otro proceso, que alcanza su madurez con la influencia de la producción teórica brasileña en el proceso abierto post dictadura que posibilita pensar el trabajo social histórico crítico en los escenarios institucionales, su condición de trabajador asalariado, de profesión tecno-burocrática en un escenario de contradicciones, en los que una definición de identidad profesional de ruptura debe pelear para conquistar márgenes de mayor autonomía.

En la línea de lo que Manuel Argumedo (2001) denominó la Corriente Culturalista en Educación, si la cultura es un territorio de disputa de nuevos valores y sentidos, las instituciones que reproducen la ideología dominante, como espacios contradictorios dentro de los cuales emergen situaciones antagónicas, habilitan allí formas de llevar adelante la lucha de clases, a partir de la recuperación de las voces subalternizadas, silenciadas, la puesta en tensión de los postulados institucionales, su problematización y la apertura de preguntas que habiliten rupturas con la cultura hegemónica (Argumedo, 2001).

Es importante remarcar que ambas corrientes tienen su origen en las tensiones producidas entre el papel de educadores y trabajadores sociales en la reproducción social, en la construcción de legitimidad del orden social y la necesidad de los educadores y trabajadores sociales en singular pero también, y fundamentalmente, como sujetos colectivos, de tomar distancia de la identidad atribuida (Argumedo, 2001). Las visiones críticas en los campos disciplinarios fueron de fuerte influencia en las redefiniciones identitarias colectivas hasta los años post dictadura, pero nunca llegaron a ser miradas hegemónicas. Conviven y convivieron en los debates internos de las profesiones, como visiones que friccionan con los marcos conservadores y liberales, pero también con sus revisiones progresistas, que retoman algunas de las referencias teóricas o metodológicas, pero diluyen la conexión con el proyecto societal de transformación de la realidad.

Esta perspectiva transformadora es tomada por la tradición crítica de la Educación, pero es Paulo Freire quien la desarrolla y organiza. Los aportes de Freire van a nutrir a la pedagogía crítica del continente a partir de sus experiencias desde la Educación Popular.

## **Los usos de Freire**

En los debates actuales de las Ciencias Sociales, asistimos a un persistente vaciamiento de significados teórico-metodológicos de los autores, ya clásicos, que influyeron las revisiones en las formas de pensar y hacer en los campos profesionales. Así, observamos cómo, con relación a los aportes de Paulo Freire,

conceptos como transformación, libertad, dialogicidad, aparecen utilizados sin relación a las condiciones sociales de opresión que motivaron las preguntas y acciones.

Consideramos que el eclecticismo que se instala en las revisiones teóricas en la contemporaneidad, con fuerte influencia de los procesos abiertos con la caída del socialismo real y las pretensiones posmodernas de desestimar los aportes del marxismo para pensar la realidad han contribuido, no sin intención, a desdibujar el sentido político de los aportes de Paulo Freire y de otros autores que han trabajado sobre el campo cultural, como un territorio de tensiones y de lucha por conquistar otras formas de interpretar y actuar en la realidad.

En el uso cotidiano del lenguaje académico, de la aplicación del método de Freire a programas de alfabetización preformateados en nuestro país, y en las argumentaciones de docentes y trabajadores del campo de la educación, se observa una reducción de esos aportes.<sup>6</sup> La transformación aparece asociada al contexto inmediato del/los individuos, sin relación con la acción política, ni con el contexto mediato en el que los/as sujetos/as se mueven. La dialogicidad es vista como una acción animosa de intercambio amigable entre participantes de un proceso educativo, y no en su sentido político de interpelación a la relación entre saber y poder, a la democratización de esa relación que nace desde el momento en que se construyen y definen los contenidos programáticos de un proceso educativo; y la libertad, teñida por el discurso liberal de “libertad de elección y de acción”, se ve despojada de la lectura sobre los determinantes sociales que inciden como imposibilidad o reducción y de su significado político de conquista colectiva.

En la mejor de las situaciones, cuando el sentido de los aportes del pedagogo brasileño es leído desde sus intenciones políticas y táctico-operativas, las limitaciones aparecen desde una lectura romantizada de la realidad y de las formas de expresión de la lucha de clases en los escenarios particulares en los que la praxis profesional tiene lugar. Estas reflexiones esperan aportar a la revisión de ambos enfoques, que consideramos limitantes de los aportes teórico metodológicos, realizados por el autor.

## **Aportes táctico-operativos para la intervención profesional**

Siguiendo a Manuel Argumedo (2001) y los postulados de la Pedagogía Crítica, entendemos a la educación como una práctica que no sólo se realiza en las escuelas, se puede y de hecho se hace educación

<sup>6</sup> Gran parte de las conclusiones arribadas en este trabajo sintetizan el proceso transitado en la docencia universitaria y la investigación realizada en escuelas en las que se ha entrevistado a un importante número de educadoras e integrantes de EOE durante el período 2019-2022.

en diversos ámbitos y organizaciones. Esta primera definición nos ayudará a pensar el modo en que la educación se relaciona con el trabajo social en sentido táctico operativo. En tal sentido consideramos que “(...) las modalidades táctico-operativas, como conceptualizaciones superadoras de las técnicas, permiten articular la reflexión de las dimensiones objetivas y subjetivas de los procesos sociales y las finalidades ético-políticas, lo que conduce a redimensionar elementos (...)” (Oliva-Mallardi, 2011: 9).

En la misma línea del autor, José Luis Rebellato<sup>7</sup> entiende que la educación, desde los aportes de la PC y la EP, se ofrece como un recurso metodológico para las profesiones sociales, cuando, en el trabajo de campo, se constituye en una estrategia posible para abordar necesidades emergentes. Es por ello que, desde una perspectiva marxista influenciada por los aportes de Antonio Gramsci, buscará definir las particularidades de este tipo de intervención para reforzar su potencial estratégico en el acompañamiento de la puesta en crisis y la generación de rupturas, con los modelos de comprensión del mundo de la cultura dominante.

El objetivo de esta perspectiva es la emancipación de las opresiones de los colectivos humanos subalternizado por las clases dominantes, para tal fin, la educación puede dar elementos para la construcción de una conciencia crítica y motivar una práctica política coherente con esta.

En el sentido que venimos afirmando, la función de educador se define por la necesidad que se aborda y la intención de enseñar que la asiste, vinculada a un proceso con direccionalidad política y pedagógica que se propone promover en los actores determinados aprendizajes.<sup>8</sup> Para la PC, el conocimiento no es neutral, es político, y la enseñanza, por lo tanto, es una acción política, se tenga o no conciencia de ello. Desde esta posición, hacer consciente las intencionalidades de lo que el/la educador/a se propone trabajar junto a los/as educandos/as, será una tarea fundamental. La realidad y su transformación serán objetivo y contenido de esas prácticas educativas.

Es por las características que se le otorgan a la educación por lo que quien asuma el rol de educador/a, dentro o fuera de los marcos institucionales tradicionales, debe comprometerse con su propia formación, sobre aquello que pretende enseñar. Este aspecto se vuelve central porque se entiende a la acción de formarse y de enseñar como instancias de construcción de conocimiento.

La PC toma a los/as educandos/as como centro, y productores de conocimiento, en contraposición a las corrientes liberales y conservadoras que entienden a los/as educandos/as como objeto de la intervención, como personas vacías que deben ser llenadas de contenidos (vasijas) donde el lugar de la educación es entendido como transmisión. (Freire, 2005)

<sup>7</sup> El autor reflexiona sobre este punto en “La contradicción en el trabajo de campo”, artículo compilado en José Luis Rebellato. Intelectual radical, Coedición EXTENSION-EPPAL-NORDAN, Montevideo, 2009.

<sup>8</sup> En una conferencia realizada a docentes en Argentina y publicada en El grito manso, Siglo XXI editores, Freire se propone definir las características que constituyen a una situación educativa, destacando elementos fundantes como, la presencia de sujetos/as, educador/a – educando/a, las acciones de enseñar y aprender, la presencia de objetos cognoscibles, un espacio tiempo en el que los actores se encuentran, y la direccionalidad, que es política porque tiende a una finalidad que excede el espacio tiempo pedagógico, y es pedagógica en tanto tiene un fin y debe procurarse su puesta en acto.

El protagonismo de los/as educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje no desdibuja el papel del educador/a sino, por el contrario, exige, según Giroux (2004) el desarrollo de una tarea consciente por parte de éstos/as

Hacer lo político más pedagógico significa servirse de formas de pedagogía que encarnen intereses políticos de naturaleza liberadora; es decir, servirse de formas de pedagogía que traten a los estudiantes como sujetos críticos, hacer problemático el conocimiento, recurrir al diálogo crítico y afirmativo, y apoyar la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas. En parte, esto sugiere que los intelectuales transformativos toman en serio la necesidad de conceder a los estudiantes voz y voto en sus experiencias de aprendizaje. (Giroux, 1997:178)

Para los pensadores de la PC, la propuesta pedagógica conservadora<sup>9</sup> y la liberal<sup>10</sup> que la anteceden pero que también permanecen proponen una objetividad y la universalización de las formas no dialécticas de ver el mundo, y, por lo tanto, refuerzan las diversas formas de alienación y deshumanización de las personas.

Por lo tanto, los/as educandos/as al tener voz son entendidos como sujetos/as críticos/as y colectivos, políticos; son sujetos/as que tienen ideas diversas, lo que lleva a la necesidad pedagógica y política de la construcción de un diálogo entre ellos y de ellos con los educadores. Allí se construirá la propuesta educativa transformadora de la realidad. Para tal fin, es importante un posicionamiento ético de los educadores/as y de los/as estudiantes.

Junto a la forma de pensar la vinculación entre educadores/as y educandos/as y la forma de establecer entre ellos/as una relación fundada en la construcción de conocimiento, Freire (2002) propone un método que abre la posibilidad de reconstruir la relación entre saber y poder. La dialogicidad, entendida como oportunidad, interacción y escucha a partir de la cual el/la educador/a entra en contacto con la realidad de las personas junto a las cuales va a trabajar, conoce sus intereses, sus limitaciones, sus problemas y necesidades y define, junto a ellos/as, pero asumiendo un rol activo en la definición, cuáles eran los temas generadores del proceso de enseñanza aprendizaje. Es un diálogo que se anticipa al encuentro en el contexto de la situación educativa, *per se*, que la antecede en el proceso de investigación sobre los significados, los problemas, y las formas de comprensión que los/as actores tiene sobre su situación<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Traída con la conquista en 1492. Toda explicación era teocéntrico y no debatible.

<sup>10</sup> Desarrollada desde la Revolución francesa hasta nuestros días. Con matices en cada país de nuestro continente, toma auge en Argentina con el positivismo y la política liberal de las últimas décadas del siglo XIX con Sarmiento.

<sup>11</sup> Al respecto ver Capítulo III de Pedagogía del oprimido, Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.

Por lo tanto, podemos decir que para Freire (2000) la criticidad es la capacidad del/la educando/a y del/la educador/a, de reflexionar críticamente la realidad en la que estos/as se encuentran insertos, posibilitando la constatación, el conocimiento y la intervención, para transformarla. Esa capacidad exige un rigor metodológico que combine el “saber de la pura experiencia” con el “conocimiento organizado”, pero sistematizado. Su principal objetivo es hacer que las personas y las clases oprimidas, que aceptan ese desafío, puedan pensar la realidad y se constituyan como sujetos históricos y sociales que piensan, critican, opinan, tienen sueños, se comunican y dan sugerencias (Freire, 2000).

José Luis Rebellato (2009)<sup>12</sup> recupera otros aspectos centrales desarrollados por Paulo Freire y que considera de influencia para el Trabajo Social. Es el estudio del lenguaje y la comunicación, verbal y no verbal, que se abren con los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que abre la posibilidad en Freire, de desarrollar el método dialógico. Al respecto, Rebellato (2009) remarca,

El lenguaje verbal –al cual Freire dio tanta importancia, pues era un apasionado de las conversaciones–, pero también el lenguaje no verbal, gestual, corporal, escénico. Un lenguaje cargado de deseo, capaz de despertar energías y potencialidades y de comprometerlas en los procesos de transformación. El lenguaje como resonancia. Sin lenguaje, sin comunicación y sin deseo (sin pasión, como diría Gramsci) no hay una transformación que involucre las estructuras y las subjetividades. (Rebellato, 2009: 123)

En el camino de desandar, de generar rupturas teóricas y de acción con el lugar de control de la intervención profesional el diálogo ocupa un papel protagónico. El camino para desandar las relaciones desiguales de poder entre educadores y educandos para Freire se construye sobre la base del diálogo. El método dialógico inaugura no solo una relación de comunicación democrática entre actores sociales, sino una relación democrática entre finalidades y sentidos que hacen necesaria la intervención, entre saberes y entre experiencias. Por ello, la relación dialógica es una estrategia significativa para abordar las relaciones entre saber y poder, ya que interpela la reinterpretación de la necesidad de la acción, la definición de los contenidos de esa acción y la forma en la que serán trabajados para ofrecer respuestas reales a las necesidades reales de los educandos. (Freire, 2002)

Se considera que los aportes de Paulo Freire que han posibilitado la mayor problematización en torno el lugar de los educadores y de los trabajadores sociales en la reproducción social, la necesidad de hacer consciente la direccionalidad pedagógica pero, fundamentalmente, política que los profesionales desean imprimir a sus procesos de intervención posibilita encontrar respuestas a la contradicción fundante de los profesionales críticos al proyecto social hegemónico.

## El Trabajo Social y la Educación

El terreno de la cultura y la construcción de significados ha sido fundante en la profesión del Trabajo Social, de hecho, el quehacer profesional y su efectividad en la reproducción social impactando en la generación de consensos mediante la internalización de la cultura dominante han sido más significativos para la sociedad capitalista de lo que lo han sido las acciones asistenciales propiamente dichas. Esas formas de incidencia no tuvieron en sus orígenes el carácter de acciones educativas, como las estamos definiendo en este trabajo, pero sí de acciones dirigidas a la internalización de formas de socialización, de ser y estar en el mundo, propios de la cultura dominante.

Desde las primeras formas de intervención asistencial sistemática y organizada, los relatos de Mary Richmond (1922) dan cuenta de su accionar en ese terreno. Podemos tomar, para graficar esto, el caso de María Bielowski, una joven polaca que no se adaptaba a la vida del Nueva York de su época. Para tal fin, con una mirada moralizante, se define la internación de la joven como una oportunidad para su reeducación con el fin de promover su adaptación.

Esta estrategia se funda en la tradición inaugurada con las prácticas filantrópicas de los diversos grupos religiosos del siglo XIX. Por un lado, en el caso de María Bielowski, es la búsqueda del aislamiento, que se basa en la propuesta positivista, con el fin de adaptar a los sujetos al medio, y por otro, es la implementación en el siglo XX, de un disciplinamiento social y cultural, del proyecto Moderno/Capitalista inaugurado con la conquista en 1492.

Normalizar lo anormal, adaptar lo inadaptado, fundamentándose en la medicina occidental (biomédica) y en la educación liberal de época fueron los cruces necesarios, legitimadores de las políticas públicas de la época en todo el continente.

Acercándonos en el tiempo y en el territorio, hemos relevado otras significaciones de la práctica educativa para el trabajo social<sup>13</sup>, como aparece en los relatos de entrevistados de la zona de Villa Elvira, en el Gran La Plata, a partir de la recuperación de experiencias transitadas. Algunos entrevistados rememoran las intervenciones profesionales de las trabajadoras sociales en la década de los 70 y 80 del siglo pasado, en las que la educación aparece como una herramienta que facilitaba construir vínculos y diálogos con los sectores populares.

Nos decía una vecina de la localidad, que durante la década del 70 participó de talleres de formación promovidos por una trabajadora social del Centro de Salud municipal del barrio, “...nosotros participábamos de talleres de costuras... éramos de una iglesia de la zona donde se proponían participar de estas actividades... en esa época había trabajo y aprender un oficio ayudaba... eso lo hice con mis

<sup>13</sup> Los fragmentos de entrevistas aquí presentados corresponden al trabajo de campo que realizamos como parte del equipo de investigación del Proyecto “Las escuelas y la participación de las mujeres migrantes. Representaciones de los/as educadores/as y de las líderes migrantes participantes de la vida de las escuelas de la ciudad de La Plata y Gran La Plata”, FTS-UNLP, años 2019-2022.

*hijos y mis nietas... siempre hay que aprender..."*

En otra parte de la entrevista nos contaba que la trabajadora social solía impulsar la alfabetización y la finalización de los estudios de los adultos, y prácticas educativas vinculadas al refuerzo de los conocimientos escolares de los/as niños/as, todas estrategias educativas, por lo general talleres. Nos decía: “*...además pidió el jardín y la escuela de noche para los adultos, para que terminen la primaria que era importante en esa época para tener trabajo en una fábrica...*”.

En otra entrevista, la trabajadora social X nos cuenta que trabajaba en una escuela rural en el barrio Los Porteños, del Partido de La Plata; esta escuela había sido fundada por portugueses y japoneses trabajadores rurales, que deseaban que sus hijos argentinos estudiaran en la zona donde vivían. En los años 70, a la población habitual de la escuela se suman nuevos grupos migrantes, proveniente del noroeste y noreste argentino y la composición cultural e identitaria se vio modificada. La entrevistada recuerda: “*...era gente con la que no estaba la escuela acostumbrada a trabajar... con otras prácticas familiares... participaban en la escuela... yo trataba de ver qué pasaba en la casa, había violencia entre los padres y eran careciados...*” luego decía “*...intentaba hacer talleres con los padres, incluso en los sábados... éramos jóvenes... y los alfabetizaba, porque además soy maestra, pero era a escondidas porque sobre todo a los padres les daba vergüenza que los hijos los vieran... con la mamás no había problemas...*”.

El registro de estas acciones desarrolladas por trabajadores/as sociales, con relación a la formación y a la asunción del rol de educadores, nos permite reforzar el valor estratégico que la educación, entendida como práctica específica, planificada, que trabaja sobre la construcción de conocimientos, ha tenido para la población subalternizada junto a la cual se construye la intervención, como para los/as profesionales que hicieron uso de esa estrategia, para atender necesidades de la población.

El largo camino transitado por la profesión del trabajo social nos permite reconocer la incidencia de ese origen para desandarlo, e imprimirle nuevos sentidos, movilizados por intenciones contrarias, en la búsqueda de potenciar los procesos de ruptura con la acción alienadora y alienante de la intervención profesional ajustada a la reproducción de la ideología dominante.

En ese camino, intentaremos recuperar una breve síntesis de experiencias transitadas que posibiliten graficar el sentido que imprimimos a la relación entre Trabajo Social y Educación. Cabe destacar en ello que la posibilidad de incidir en la transformación social no es lineal ni directa y aparece más limitada en el contexto de las instituciones formales que en las organizaciones sociales, donde la motivación para la intervención y las necesidades se construyen con mayor margen de autonomía.

Consideramos que el “método de Freire” se constituye en un aporte de gran relevancia para el trabajo social, así como la posibilidad de redefinir a la educación como un elemento táctico-operativo central. Colocar a la educación en clave de proceso de intervención específica en el plano de las representaciones sociales y de la cultura implica un aporte estratégico significativo para disputar los márgenes de autonomía relativa del ejercicio profesional y tensionar la lucha de clases en los espacios socio-ocupacionales. En estas afirmaciones ponemos a jugar no sólo la escucha activa, llevada adelante a través de la investigación,

sino también, y fundamentalmente, la experiencia transitada como trabajadores sociales en diversos ámbitos socio-ocupacionales y en experiencias de participación en organizaciones y movimientos sociales.

La educación, como elemento táctico-operativo de la profesión, y el “método de Freire”, han posibilitado la redefinición de estrategias de trabajo en contextos institucionales, tensionando la identidad atribuida. Recordamos aquí experiencias transitadas en el ámbito de salud y educación en los que, en el contexto de la construcción del proyecto de vida profesional, las estrategias educativas trazaron respuestas a necesidades emergentes.

Podemos retomar, recuperar aquí ejemplos como “el taller para personas diabéticas” que luego se transformara en el “Programa de formación de formadores para la prevención de consecuencias incapacitantes en personas diabéticas”. Ambas estrategias de intervención nacieron al calor de la interacción con personas diabéticas, consultantes de los Centros de Salud de la zona norte de Florencio Varela (Período 2004-2010) y del trabajo de campo realizado por trabajadoras sociales, médicas y promotoras de salud en la región, a partir del cual se reconocen los problemas emergentes a partir de las dificultades que presentaban las personas diabéticas de sostener tratamientos adecuados para la prevención de consecuencias no deseables de la enfermedad. Problemas que emergen como consecuencia de necesidades materiales, que dificultan el afrontar los requerimientos para su reproducción, pero que también se entrelazan con formas de relación, de percepción y posición ante la enfermedad.

La etapa preparatoria del proyecto fue la experiencia, transitada durante varios años, desde la intervención profesional de cada participante y de la reflexión compartida sobre las dificultades que se presentaban para frenar las consecuencias de avance de la enfermedad, a través de la estrategia de atención individual. Y luego, de la convocatoria de personas diabéticas bajo tratamiento, a espacios de intercambio y reflexión para pensar juntos formas de respuesta colectiva a esa necesidad. Así comienza a darse forma a la estrategia educativa, se definen los ejes temáticos que guiarían los encuentros vinculados con la relación médico-paciente; el impacto en la vida diaria de reconocerse con una enfermedad crónica, las dificultades de atender las necesidades materiales emergentes en torno a la adecuada alimentación, la búsqueda de estrategias colectivas para la resolución de esas necesidades combinando estrategias de autoabastecimiento con formas de organización para la demanda de respuestas adecuadas por parte del Estado. Esa experiencia, nacida de la relectura de esas realidades singulares en clave de colectivo, abrió un sinnúmero de experiencias que continuaron con la formación de formadores para la prevención en salud, en la que las personas diabéticas asumieron ellas mismas, el rol de formadores en una segunda etapa.

Así como esta experiencia se desarrolló al interior de una institución tradicional, teniendo que traccionar los márgenes de autonomía relativa, negociando con actores internos y externos por la ampliación y corrimiento de la demanda de la población, ya no a la respuesta disponible, sino hacia las respuestas institucionales deseables. Otra experiencia transitada como trabajadores sociales haciendo

educación tuvo lugar entre los años 2001-2004, cuando trabajamos junto al Movimiento de Trabajadores desocupados del Barrio Villa Montoro en el Gran La Plata. Las experiencias en el barrio de Villa Montoro se originan en el año 2001 a partir de la necesidad de contribuir profesionalmente al fortalecimiento de los movimientos sociales, en un contexto de crisis profunda del capital monopólico que devino en una crisis política y una pueblada masiva que llevó al presidente De La Rúa a la renuncia. Se trató de una experiencia en la que se atravesaron varias instancias y niveles de profundidad en la relación entre quienes nos sumamos al trabajo comunitario y militante junto a los integrantes de la organización y que abrió diferentes líneas de acción, desde las asistenciales, en torno a la búsqueda colectiva de resolución de necesidades urgentes – comedor, demanda de alimentos, de atención en salud–, las organizativas, el fortalecimiento de los espacios de asamblea para la toma de decisiones; y las educativas, inicialmente en el espacio de fortalecimiento de la lectoescritura y, con posterioridad, el taller de historia del movimiento obrero argentino, destinado a jóvenes y adultos del Movimiento. Es en esta última experiencia que queremos detenernos, porque nos parece adecuada para precisar sobre los aportes de Freire.

Las/os integrantes del equipo de trabajadoras/es sociales éramos tres<sup>14</sup> que trabajábamos junto al movimiento y sosteníamos, con diferente nivel de participación, las diferentes actividades mencionadas, algunas acompañando a los propios vecinos y otras, como responsables de su sostenimiento. Cuando surge la demanda inicial de los jóvenes de la organización, sucede en torno a la dificultad que reconocían en ellas/os en hacer lecturas más profundas de la realidad que les permitieran definir horizontes posibles más allá de la resolución de las necesidades inmediatas y tomar decisiones sobre las alianzas a trazar en el escenario político para pelear por la conquista de derechos sin perder autonomía como organización.

Transcurrió bastante tiempo entre la demanda planteada y la concreción del proyecto de acción educativa, ya que, en medio, el grupo se fue moviendo en la tensión entre la interpretación de la necesidad expresada y el temor de caer en el dirigismo. En ese proceso, se realizaron algunas actividades culturales preparatorias que fueron surgiendo a solicitud de los/as participantes: como la lectura compartida de “El Manifiesto del Partido Comunista”. Entre las personas más interesadas del grupo, había dos personas que habían transitado militancia en organizaciones de izquierda y, el movimiento todo, se había originado de la mano de algunos referentes de la Corriente Clasista y Combativa, que concentraba, en ese entonces, la representación de gran parte de las organizaciones de trabajadores desocupados, pero habían roto con esa dirigencia. Al interior del grupo se presentaban discusiones tensas sobre la forma de administrar y distribuir los planes sociales, los criterios a establecer para generar mecanismos justos en el reparto, etc. Y los jóvenes, que asumían el rol de referentes, encontraban dificultades para conciliar posiciones disímiles que aparecían en las asambleas y contener las tensiones y buscar acuerdos con alguna orientación

<sup>14</sup> El proceso de intervención en el Movimiento de Trabajadores Desocupados del Barrio Villa Montoro, ubicado en el Gran La Plata, se inició en el año 2001 en el marco de las prácticas de formación profesional transitadas por las entonces estudiantes de la cátedra de Trabajo Social V en la FTS-UNLP, Vanesa Rodríguez Sosa y Sofía Almeida y continuó luego, ya siendo Lic. en Trabajo Social y sumando la participación del Lic. Diego Bermeo.

consensuada.

Transitamos varios meses entre aquella solicitud original y la posibilidad de delimitar qué enseñar, cómo seleccionar los contenidos y cómo y con quiénes afrontar la responsabilidad de organizarlos y desarrollarlos. En los espacios de debate y lectura se iban puliendo las urgencias y necesidades, pero continuábamos titubeando sobre si delimitar o no, y cómo hacerlo sin caer en arbitrariedades. Hoy, a varios años de transitada esa experiencia, y con la incorporación de otras lecturas podemos identificar que nos encontrábamos en una falsa disyuntiva sobre la que José Luis Rebellato (2009) alerta, vinculada con una falsa tensión entre dirigir y dirigismo. Dice el autor,

El Trabajador Social se presenta, así como un igual, perteneciente a los sectores populares con los que trabaja, mimetizándose al máximo posible, ‘proletarizándose’. Se genera así una especie de populismo proletario, acentuado por una cierta concepción romántica del saber popular. Se piensa que los sectores populares poseen el verdadero saber, que solo ellos conocer la realidad, por estar sumergidos en ella. Por lo tanto, se trata de ‘acompañarlos’, de ‘rescatar’ ese saber, ‘aprender de ellos’. No se capta que estar ‘sumergido’ equivale a no poder trascender y espejar la situación. Este romanticismo conduce al Trabajador Social a anular su propio rol que consiste precisamente en crear las condiciones que permitan desafiar, reflejar y desarrollar las resistencias transformadoras, presentes en el saber popular. Gramsci expresa muy bien esta situación cuando, refiriéndose a la tarea de la ‘filosofía de la praxis’, acuerda que no consiste en ir a los sectores populares para mantenerlos en la situación en la que están. (Rebellato, 2009: 69)<sup>15</sup>

En el grupo de trabajo, interpelado por la urgencia de los/as integrantes de la organización nos llevaron a arribar a las conclusiones expresadas por el autor y a la necesidad de precisar, a partir de los elementos relevados, un recorte de contenidos. El taller de historia argentina se centró así en la recuperación organizativa del movimiento obrero en el período 1960-2004 y se sumaron a la tarea, como educadores, dos profesores de historia que colaboraron en la selección de contenidos, materiales y el desarrollo de algunos encuentros. La experiencia transitada fue de mucho aprendizaje, para los/as educandos/as, unos siete integrantes del movimiento que participaron con estabilidad del proceso, como para quienes asumimos el rol de educadores. La programación de los encuentros, el diseño de actividades y la percepción de cómo el contenido de los espacios favorecía la pregunta sobre el presente o respecto a cómo iban impregnando otros espacios de la organización en los que lo trabajado servía para ejemplificar o aparecía en la formación de argumentos para la toma de decisiones en las asambleas.

<sup>15</sup> En “La contradicción en el trabajo de campo” Pág.69, Revista Ética y práctica social, Montevideo, EPPAL, 1989.

Los dos ejemplos retomados se utilizan simplemente para dimensionar la relevancia que la educación tiene como elemento táctico operativo de la profesión, para potenciar el desarrollo de experiencias colectivas que trasciendan la repetición, en el cotidiano, profesional, del deber ser y posibiliten trazar direcciones que movilicen transformaciones que impacta singularmente en sus participantes pero también los trascienden en tanto abren posibilidades para mirar de una nueva forma su realidad y pensar salidas diferentes a las ofrecidas.

En tiempos más cercanos, muchas otras necesidades abren posibilidades a profundizar la crisis de los modelos explicativos y de la cultura dominante, como todo el trazado que abrieron los feminismos, sobre las violencias, la heteronormatividad, el androcentrismo, el derecho a decidir sobre los cuerpos. También las emergentes por los procesos migratorios o el avasallamiento de derechos de las culturas originarias. Múltiples opresiones que nombran desigualdades en las que el territorio de la cultura, y las estrategias educativas que puedan acompañar las preguntas para desandar caminos, son recursos necesarios a los que dar forma por su enorme potencial transformador.

Leer esos emergentes y encontrar los caminos puede ser un valioso puente que concilie en el quehacer profesional, horizonte de transformación con presente profesional en una trayectoria menos distorsionada y más posibilitadora de acompañar la conquista de libertades.

## A modo de cierre

En el desarrollo de este trabajo nos propusimos establecer puentes entre los campos de la educación y el trabajo social, partiendo de la experiencia transitada en torno a la temática en la formación de trabajadores sociales, como de las interacciones abiertas a partir de la posibilidad de hacer uso de la educación para responder a necesidades emergentes en los diferentes espacios socio-ocupacionales transitados. El hilo conductor trazado en esas reflexiones pone el foco en la posibilidad de reforzar los planes de vida profesionales estratégicos en pos del fortalecimiento de proyectos de ruptura con la identidad atribuida por la cultura dominante, que refuerza la reproducción del orden social.

La educación es para nosotros, como la hemos entendido aquí, –y a partir de los aportes de Paulo Freire y de la PC– un elemento táctico operativo para los/as trabajadores/as sociales para intervenir ante las dimensiones no materiales de las necesidades, junto a las personas con las que trabajamos. Un camino posible para deconstruir miradas, desandar la cultura dominante y construir nuevas formas de ver, ser y estar en el mundo.

La PC, con su expresión en las estrategias de educación emancipatoria, problematizadora de la realidad, promotora de la superación de la alienación y la movilización de la conciencia, individual y colectiva, encuentra, a nuestro entender, no sólo un camino para pensar críticamente los escenarios

institucionales en los que los/as trabajadores asalariados cumplen sus funciones sociales determinadas, sino también una estrategia para tensionar y poner en crisis las formas en las que el sistema dominante construye su legitimidad.

La PHCTS, con los aportes de la corriente brasileña, fundamentalmente, nos posibilitó reflexionar sobre las contradicciones en las que las profesiones tecno-burocráticas tienen lugar, cuando el proyecto colectivo profesional se sostiene sobre una identidad disruptiva a la otorgada. La PC, y los aportes de Freire a partir de la problematización sobre la praxis de los/as educadores/as en la construcción de legitimidad, nos abre un camino de posibilidad para disputar poder, para construir contrahegemonía.

Consideramos que, en una lectura de la cuestión social como un entramado entre explotación y múltiples opresiones, las formas de explotación social y su transformación estructural son un horizonte, que se hace más posible de visualizar si, en el cotidiano profesional, no nos vemos sólo como cómplices de la reproducción de la cultura dominante y su legitimación. Es decir, si identificamos los caminos de posibilidad, para abrir y transitar transformaciones que se visualicen como pasos hacia la conquista de libertades y la ampliación de derechos.

Es por ello que, parafraseando a Freire, reafirmamos que la educación –y diremos también, el trabajo social– no cambia el mundo, pero tiene la posibilidad de cambiar a las personas que van a cambiarlo. La cultura es un escenario en el que disputar sentidos para hacer que ese otro mundo pueda ser imaginado y empiece a construirse hoy.

## Referencias

- Althusser, Louis (1974). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Argumedo, Manuel (2001). El Trabajador Social como educador. Formación profesional y educación. PUC, Sao Paulo.
- Argumedo, M. (s/f). Una definición de educación. ¿Qué entender por “Educación”? <https://argumedomanuel.wordpress.com/2009/07/02/una-definicion-de-educacion/>
- Arrúa, Néstor (2021). “Paulo Freire y los trabajadores sociales argentinos. La temprana recepción del pedagogo brasileño en las revistas profesionales de trabajo social, 1969-1973.” Revista Palimpsesto N°11, Santiago de Chile, Julio-diciembre 2021.
- Brenes A., Burgueño y otros, compiladores (2009). José Luis Rebellato. Intelectual radical. Coedición EXTENSIÓN-EPPAL-NORDAN, Montevideo.
- Freire, Paulo (2002). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, Argentina.
- Freire, Paulo (2002). Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina.
- Freire, Paulo (2004). El grito manso. Siglo XXI Editores, Argentina.

Giroux, Henry (1997). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje.

Edición: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, España.

Gramsci, Antonio (2009). Filosofía política y educación. Editorial Altamira, Argentina.

Martinelli, María Lucia (1989). Servicio Social. Identidad y alienación. Cortez Editora, Sao Paulo.

Oliva, Andrea A. y Mallardi Manuel W, Compiladores (2011). Aportes táctico-operativos del proceso de intervención del trabajo social. Colección Enseñanza, UNICEN.

Rebellato, José Luis (1997). "Horizontes éticos en la práctica del educador". Ficha realizada por el Centro de Formación y Estudios del INAME, Uruguay.

Sousa Freitas, Ana Luisa (2015). Diccionario Paulo Freire, CEAL, Lima.

Streck, D; Redin, Euclides y Zikoski, J; organizadores (2015). Diccionario Paulo Freire. CEAAL, Lima.

## CAPÍTULO 7

# La Soberanía Alimentaria en la formación universitaria: aproximación a una pedagogía soberana desde el Trabajo Social

*Valeria Andrea Redondi*

## Introducción

El presente artículo tiene como propósito la socialización de un conjunto de reflexiones a partir de la experiencia desarrollada en los seminarios de grado organizados por la Cátedra Libre “Soberanía Alimentaria” de la Universidad Nacional de La Plata destinados a estudiantes y graduadas de esta Universidad y referentes sociales de la comunidad.

Con esta finalidad se señalarán aspectos centrales que surgen en los procesos de enseñar y aprender en la universidad pública, en un contexto como el actual, atravesado por una coyuntura inédita provocada por la pandemia del COVID entre los años 2021 y 2022.

La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria –CALISA– es un espacio de integración transdisciplinario y comunitario que promueve la articulación de conocimientos y prácticas generados desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación– con las experiencias de sujetos colectivos en favor de la Soberanía Alimentaria.

La CALISA aborda la formación teórico-práctica en Soberanía Alimentaria con participación de grupos comunitarios, movimientos sociales, cooperativas, productores agropecuarios, estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales.

Analizar el devenir de la propuesta pedagógica que orienta el trabajo de la CALISA, constituye un eje central para pensar la formación universitaria en territorios y proyectos sociales ligados a la defensa de la Soberanía Alimentaria. Las luchas sociales son también escenarios pedagógicos donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción.

## ***La Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria: una breve presentación***

Una de las expresiones de la soberanía alimentaria como reivindicación socio-política es posible encontrarla en las universidades públicas argentinas con la creación e impulso de las cátedras libres de soberanía alimentaria.

Al tiempo que, a mediados de los años 90, se profundizaba el modelo de producción agroindustrial y movimientos sociales tomaban como propia la bandera de la soberanía alimentaria en los espacios académicos; fueron cobrando peso, como en otros períodos históricos, los debates en torno a los proyectos sociales en disputa y el papel de la universidad y les universitaries.

Hacia principios de la década del 2000, en plena crisis social, económica y política, frente al hambre y pobreza extrema de los sectores populares, en las universidades públicas fueron diversas las lecturas, las propuestas políticas y las alternativas que se ensayaron.

Frente a la desocupación ya instaurada como problema estructural y el hambre como expresión más descarnada de la crisis, una de las propuestas impulsadas por conducciones políticas universitarias fue la de promover la entrega de granos de soja transgénica y programas de capacitación a mujeres de barrios populares para elaborar recetas con los excedentes de la producción de empresarios de AAPRESID (Asociación Argentina de Empresarios de Siembra Directa).

Docentes, graduadas y estudiantes de diversas unidades académicas, propusimos otra alternativa frente a la emergencia alimentaria. Allí encontramos en la soberanía alimentaria, el tema que nos convocó desde el Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata. Son los inicios de la primera Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CLSA) en una universidad pública en América Latina.

Las cátedras denominadas libres, tal como la define la Universidad Nacional de La Plata “son creadas para difundir áreas de cultura y del saber que no encuentran lugar específico en los planes de estudios de las carreras que las universidades dictan”. (Portal, UNLP)

El surgimiento y desarrollo de la cátedra permitieron abrir caminos novedosos en los procesos formativos, fortaleciendo la relación con organizaciones y movimientos sociales desde un sentido estratégico: cuestionar las transformaciones del modelo agroalimentario y visibilizar en el ámbito universitario, las alternativas paridas desde los movimientos sociales para la producción sana y soberana de alimentos.

En esa línea de pensamiento, consideramos indispensable, garantizar que la producción de conocimiento generada en el espacio académico se articula y brinda respuestas a las necesidades y demandas de distintos sectores de la sociedad.

La CALISA fue creada como grupo pro-cátedra a comienzos del año 2003, integrada por estudiantes, docentes, graduada/os y ciudadana/os no vinculada/os al medio universitario, con diferentes formaciones disciplinarias, perspectivas político-ideológicas y trayectorias de vida. Se fue gestando así, como un ámbito

de integración transdisciplinar y comunitario.

La CALISA puede ser definida como un espacio perteneciente a la Universidad, y sus tareas, conceptualizadas desde la Extensión Universitaria. Esto es así porque, en la medida que su naturaleza se puede definir a partir de sus prácticas, la CALISA desarrolla especialmente actividades de formación/educación destinadas a sujetos y colectivos no universitarios, pero asimismo porque la índole de la formación que desplegamos se funda en las capacidades específicas que les integrantes hemos adquirido a lo largo de nuestro tránsito por las aulas de carreras universitarias.

Su constitución formal se dio a partir de su aprobación en sesión de Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (FCNyM) el 19 de septiembre de 2003 y en sesión del Consejo Directivo de la Escuela Superior de Trabajo Social (FTS) el 23 de septiembre de 2003.

A partir de esas fechas se fue aprobando sucesivamente su funcionamiento en las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF), Ciencias Exactas (FCE), Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), y Periodismo y Comunicación Social (FPyCS). Luego de un extenso recorrido, en el año 2021 se integra la Facultad de Ciencias Médicas (FCM).

La CALISA integra saberes de distintos marcos referenciales, vinculados al arco de profesiones que se enseñan en la UNLP, tales como antropología, trabajo social, sociología, ecología, zoología, botánica, química, comunicación social, periodismo, nutrición, agronomía, veterinaria, abogacía y pedagogía. También se integran otros conocimientos como disciplinas artísticas. Se articulan de esta manera, conocimientos y experiencias sobre desarrollo rural, movimientos sociales, agroecología, interculturalidad, producción de alimentos sanos, legislación agraria y de propiedad de la tierra y bienes comunes naturales.

La CALISA adhiere al concepto de Soberanía Alimentaria<sup>1</sup> propuesto por primera vez por la Vía Campesina<sup>2</sup>, en el año 1996, en Roma, en el Foro paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> La Soberanía Alimentaria reformula la manera de comprender las relaciones entre el campo y la ciudad, la actividad productiva, el papel del campesinado, el modelo de agricultura y el consumo de alimentos. Promueve Derechos Universales, como el “Derecho Humano a una alimentación adecuada y a no padecer hambre”, asegurando alimentos nutritivos y culturalmente apropiados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, así como a decidir democráticamente su sistema alimentario y productivo.

<sup>2</sup> Movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades originarias, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes de 56 países del mundo.

<sup>3</sup> Posteriormente tres eventos mundiales reunieron a los Movimientos Sociales y a la sociedad civil en su conjunto para avanzar en el concepto de Soberanía Alimentaria: en septiembre de 2001, el Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria de La Habana; en junio de 2002, el Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria de Roma, paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación; y en febrero de 2007, Nyéléni, el Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria, en Sélingué, Mali, África, en los que la CLSA ha participado de forma activa.

La Cátedra se propone funcionar como un espacio de trabajo democrático, donde la dinámica de toma de decisiones se resuelve en el marco de reuniones generales de toda/os sus integrantes.

En este sentido, la forma de funcionamiento adoptada establece una diferencia sustancial con respecto a la prescrita por la UNLP para sus Cátedras Libres en general. Estas adoptan una estructura de funcionamiento jerárquico que distingue por un lado entre la figura de director/a o presidente/a de cátedra y los miembros por otro, reproduciendo la estructura piramidal de las cátedras clásicas universitarias. Asimismo, otra característica peculiar lo constituye el hecho que si bien funcionamos en la órbita de la UNLP no somos una Cátedra Libre que dependa de la Presidencia de la Universidad, sino que dependemos directamente de las facultades que nos avalan. Así, por cada Unidad Académica involucrada se referencia un coordinador o coordinadora que cumple las funciones de articular a la CLSA con el espacio institucional correspondiente.

Para el desarrollo de tareas específicas, les integrantes se agrupan de acuerdo a sus intereses y constituimos subgrupos de trabajo con frecuencia de reunión variable.

Los destinatarios de la CALISA son grupos comunitarios, movimientos sociales, cooperativas, pequeña/os productora/es, consumidora/es, estudiantes, docentes, investigadores, ONGs, trabajadora/es de la industria alimenticia, y todos aquellos sujetos vinculados con la defensa de la Soberanía Alimentaria.

Los objetivos generales que orientan nuestro funcionamiento son:

“- Generar un espacio teórico-práctico de formación sobre Soberanía Alimentaria.

- Garantizar la articulación de la producción de conocimiento generado por las experiencias de emprendimientos productivos y sociales y el producido desde el ámbito universitario a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación.

- Fortalecer los emprendimientos productivos de organizaciones comunitarias y sociales de los Partidos de La Plata, Berisso, Ensenada, Partidos del Conurbano Bonaerense y otros Partidos de la Provincia de Buenos Aires.”<sup>4</sup>

En este marco, las actividades de la CLSA se encuadran dentro de tres ejes:

- “Formación Continua”: acciones que se definen a partir de finalidades de enseñanza y que contemplan la selección de contenidos y metodologías apropiadas para la concreción de los objetivos.

- “Trabajo Territorial”: acompañamiento en forma permanente en el terreno de los distintos colectivos involucrados en emprendimientos socio-productivos, constituyendo un aspecto de la Formación Continua. Este eje se lleva adelante mediante la ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria que le otorga sostenibilidad para su ejecución.

<sup>4</sup> Programa de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (UNLP, 2022).

- Comunicación: herramienta estratégica en la Formación Continua y el Trabajo Territorial que facilita la interacción entre los diferentes actores sociales. Incluye las actividades de vinculación con diferentes colectivos gubernamentales y no gubernamentales, y la producción y divulgación de contenidos a través de distintos medios y soportes.

## El concepto de Soberanía Alimentaria a nivel internacional

La defensa de la Soberanía Alimentaria tiene una historia reciente. Se fue consolidando en uno de los ejes principales de los procesos de lucha y organización de los movimientos sociales, frente al modo de producción del capitalismo contemporáneo, en condiciones de crisis mayúsculas: crisis estructural que se va combinando con las crisis en cada coyuntura y la consolidación de una crisis histórica como es la ambiental.

En nuestro país, a mediados de la década de 1990, los movimientos campesino-indígenas de Santiago del Estero, y organizaciones rurales de Córdoba, Jujuy, junto a otros territorios de nuestro país, levantaron por primera vez la bandera de la Soberanía Alimentaria, proponiendo la producción agroecológica y el comercio de cercanía, mientras resistían la represión policial e institucional y los desalojos de familias campesinas.

Es así que en este contexto comienza un proceso de visibilización de la realidad de las familias campesinas, de su modo de vida y de trabajo. Van surgiendo nuevas organizaciones rurales en todo el país, como resultado de un largo proceso en el que las embrionarias organizaciones existentes se autoconvocan con la intención de dar impulso a la idea de compartir experiencias y coordinar acciones para conformar movimientos de carácter provincial, como es el caso del MOCASE (Movimiento Campesino Indígena de Santiago del Estero).

Los movimientos ven la necesidad de buscar soluciones a problemas comunes, tener representantes de campesinos de cada una de las organizaciones ante las autoridades, respetando su autonomía, presentando demandas para la mejora de sus condiciones de vida. Diferenciándose de las formas tradicionales de hacer política, sus voces se hacen escuchar en los espacios de poder, en el reclamo de otra política agropecuaria.

La Soberanía Alimentaria fue materializándose como bandera política desde los Movimientos Sociales. Por primera vez fue pronunciada a nivel internacional en el año 1996 por La Vía Campesina. Dicha organización internacional nuclea a más de 200 millones de campesinos, pescadores artesanales y pastores tradicionales de todo el mundo.

En el Foro de los Pueblos, realizado en paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de ese año, la Vía Campesina planteó a la Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos a definir libremente sus políticas, prácticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos.

En un documento emitido cinco años después, la Vía Campesina precisó que:

*La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable, a decidir en qué medida quieren ser autodependientes y a impedir que sus mercados se vean inundados por productos excedentarios de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del "dumping". (La Vía Campesina, 2001)*

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en el año 2002, el Foro de organizaciones sobre Soberanía Alimentaria señaló que:

La soberanía alimentaria es el derecho de todos los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas en materia agrícola, laboral, de pesca, alimentación y tierras de manera que resulten apropiadas a sus circunstancias específicas desde un punto de vista ecológico, social, económico y cultural. (Foro de la Soberanía Alimentaria, 2002)

La Soberanía Alimentaria implica la efectivización del derecho a la alimentación y a producir alimentos, lo que significa que toda la población tiene derecho a una alimentación segura, nutritiva y apropiada culturalmente, y a los recursos necesarios para producir alimentos y a la capacidad para sustentarse a sí mismas y a sus sociedades. La soberanía alimentaria implica la supremacía de los derechos de las personas y las comunidades a la alimentación y a la producción de alimentos sobre los intereses comerciales. Esto implica el apoyo y la promoción de los mercados y productores locales frente a la producción para la exportación y las importaciones de alimentos (Informe Anual sobre la Soberanía Alimentaria en Argentina, 2022)

Desde su primer pronunciamiento como reivindicación social de los Movimientos Sociales, el concepto fue adquiriendo mayores precisiones en torno a las dimensiones que la componen.

En la Declaración de la Vía Campesina de Nyéléni, Selingué, Malí, del 27 de febrero de 2007, se destaca que:

La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende

los intereses de, e incluye a las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y desmantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La Soberanía Alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. (La Vía Campesina, 2007)

Como puede apreciarse, la soberanía alimentaria es una *construcción social viva, en movimiento y en pleno desarrollo*, que está siendo abrazada de manera creciente por las organizaciones sociales que resisten el avance de los agronegocios en sus territorios.

Comprender la soberanía alimentaria implica realizar aproximaciones a las múltiples determinaciones sociales presentes en la cuestión alimentaria: analizar los trazos fundamentales del modo de producción agroindustrial; los sujetos colectivos involucrados; la alimentación como derecho humano y el proyecto de sociedad en el que la soberanía alimentaria pueda efectivizarse en todas sus dimensiones.

## Los seminarios curriculares

Desde la CALISA conceptualizamos la existencia de saberes diferenciales, todos operativos y con el mismo grado de legitimidad. Desde esta perspectiva, el saber científico es uno más en un abanico de saberes, entre los cuales a nosotros nos interesa rescatar el saber nominado como “popular”. La misma génesis de la CALISA, a la que nos referimos al inicio de este trabajo, remite a la conformación de un espacio de extensión formado en una conjunción del saber científico y el popular. Un ejemplo de esto es la definición de Soberanía Alimentaria que adoptamos como punto de partida conceptual de nuestro quehacer, concepto gestado en el ámbito de las luchas campesinas en América Latina y que impulsamos al interior de la Universidad al crear la CALISA.

Para profundizar esta articulación multidireccional, nos propusimos crear, desde el año 2005, un espacio curricular que permitiera presentar al estudiantado y a los colegues universitarios los saberes

que surgen de la unión entre los saberes populares y los conocimientos interdisciplinarios/interprofesionales.

El primer seminario/curso<sup>5</sup> se desarrolló en el año 2009 –se dicta hasta la actualidad–, denominado “Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad”. Se trata de tres conceptos que se configuran en tanto ejes vertebradores de la propuesta curricular. La cantidad de participantes, desde el inicio hasta la actualidad, ha aumentado considerablemente, llegando a inscripciones que superan el número de 120, entre estudiantes de las diferentes carreras universitarias, graduadas, productores e integrantes de organizaciones sociales.

La dinámica pedagógica incluye instancias de dictado teórico clásicas (expositivas), articuladas con instancias de taller, conversatorios con invitados (referentes de organizaciones campesinas y de productores familiares), así como la recorrida de quintas y entrevistas a productores y trabajadores con producción agroecológica y convencional (con agroquímicos) en Parque Pereyra Iraola, en calidad de instancia de aprendizaje y análisis de temáticas tratadas en el curso.

Cada año hemos evaluado el dictado general del curso/seminario de manera conjunta entre los participantes y el equipo docente, con el propósito de generar insumos para revisar/redireccionar la propuesta pedagógica.

A partir de las evaluaciones realizadas, podemos señalar algunas consideraciones que van permitiendo complejizar la experiencia. Se señalan aquí las más recurrentes:

- El curso aborda una multiplicidad de temas que se vinculan a la soberanía alimentaria. Surge la necesidad de profundizar el desarrollo de las mismas (modo de producción dominante; la perspectiva agroecológica; movimientos sociales y territorialidad; el derecho al agua; políticas públicas destinadas a la producción de alimentos, a la asistencia alimentaria, entre otros).
- Se valora la importancia del “trabajo de campo” en el Parque Pereyra Iraola<sup>6</sup>. La misma permite reconocer, desde experiencias concretas, los diversos y contrapuestos “modos de producir”, así como las relaciones de trabajo que se establecen (relaciones de cooperación e intercambio entre productoras y productores; o bien la relación de asalariamiento; condiciones de explotación laboral), condiciones de vida y formas de organización.
- Surge la necesidad de una mayor articulación de los contenidos, a fin de desplegar los contenidos desde la diversidad de campos de saber, “haciéndolos dialogar”.

---

<sup>5</sup> La denominación de curso o seminario de grado varía de acuerdo a la facultad de referencia.

<sup>6</sup> La Huerta “Santa Elena”, en Parque Pereyra Iraola es la sede de uno de los centros de Extensión Universitaria de la UNLP, donde se desarrollan actividades experimentales de agroecología y cursos de capacitación en soberanía alimentaria.

Los últimos dos aspectos mencionados podrían remitirse al desafío de profundizar la articulación de conceptos para abordar los múltiples aspectos que componen a la Soberanía Alimentaria, que supere las miradas parcializadas, formuladas desde los marcos disciplinarios.

Las reflexiones de Juan Samaja esclarecen el debate en torno al trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, cuando plantea que la transdisciplina contiene un desafío más comprometedor, ya que “implica el retorno a una mirada más unificada, a despecho de la *pluralidad interdisciplinaria*, sin que, no obstante, implique sacrificar la riqueza de perspectivas o dimensiones de aquella”. (Samaja, 2004:226)

Sería una tarea completamente vana interpretar el desafío de una transdisciplina como el paso a un nuevo enciclopedismo. La transdisciplinariedad no puede ser un “rejuntado” de todo lo que han logrado de positivo las disciplinas existentes. Hay algo más importante y problemático que la mera tarea de agrupar lo esencial de los saberes disciplinarios conseguidos hasta el presente: *las contraposiciones antagónicas que parecieran imperar entre grupos de disciplinas a raíz perspectivas epistemológicas aparentemente irreductibles* (Samaja, 2004:226). Son estas perspectivas epistemológicas mucho más que las mismas disciplinas, las que parecieran desafiar el proyecto de la transdisciplinariedad.

Por ello es que el espacio de este curso también se presenta como una oportunidad para profundizar y sistematizar la reflexión y búsqueda de diálogo entre los marcos teórico-epistemológicos.

El año 2021 marcó un punto de inflexión. En tiempos inéditos en los que nos encontrábamos, atravesando una crisis sanitaria, social y política de repercusiones inigualables a nivel mundial, nos resultó ineludible reunir reflexiones sobre las prácticas educativas, particularmente en el ámbito de la Universidad Pública. En otras palabras, los modos de aprender, enseñar, comunicarnos, mediados por las plataformas digitales que impregnaron el cotidiano en todas las esferas de la vida social. Por lo tanto, si pensamos en los cambios que se llevaron a cabo en este contexto de pandemia, podríamos ver cómo se aceleraron situaciones como el teletrabajo y la educación virtual. Todos estos cambios y procesos no sólo se manifestaron en cuanto a formas de producción, sino que fueron acompañados también por un cambio notorio que se dio en las “transformaciones” digitales, cuyas empresas supieron aprovechar la “nueva normalidad” respondiendo a las demandas y necesidades (creadas) tanto de las poblaciones como de los sistemas productivos. Son estos cambios, expresión de lo que Riveiro (2020) propone analizar en torno a las plataformas digitales como las grandes ganadoras en este contexto, y el fenómeno de los llamados procesos de “extractivismo digital”.

## ¿Por qué nos proponemos desplegar pedagogías críticas y soberanas desde el Trabajo Social?

El tratamiento de la problemática alimentaria por parte del Estado se vincula con el espacio socio-ocupacional del Trabajo Social. Desde su surgimiento como trabajo especializado en la división social, sexual y técnica del trabajo, el Trabajo Social se ha dedicado a atender los problemas derivados de la conflictiva social, entre los cuales, la problemática alimentaria ha ocupado un lugar relevante. Su intervención se desarrolla fundamentalmente en la esfera de la implementación de políticas sociales asistenciales. La particularidad que adquiere su práctica, materializada en el encuentro con la población en su cotidianidad, brinda a los trabajadores sociales, innumerables elementos para comprender no sólo sus necesidades y demandas, sino también las estrategias singulares y colectivas construidas en torno a necesidades urgentes. El Trabajo Social conoce, recupera y analiza trayectorias de vida: educativas, laborales, de salud, de participación comunitaria. En resumen, cuenta con un conocimiento situacional, de coyuntura y estructura a partir del cual puede contribuir a la formulación e implementación de políticas alimentarias universales y de calidad.

Ocurre frecuentemente que la orientación de las políticas sociales se contrapone con los criterios en los que se basan los profesionales, en función de su posicionamiento teórico-político-ideológico. Se trata de una relación tensinal entre las exigencias de su principal empleador –el Estado– y las demandas sociales de la población.

Pensar la alimentación como derecho implica cambiar la lógica de los procesos de formulación de políticas para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades insatisfechas que deben ser asistidas mediante prestaciones discrecionales sino, titulares de derechos que exigen prestaciones al Estado, como principal titular de obligaciones y responsabilidades. Y que se encuentre definido con precisión no sólo aquello que el Estado no debe hacer a fin de evitar violaciones de derechos, sino aquello que debe garantizar.

Comprender la cuestión alimentaria desde el reconocimiento del derecho de todos los pueblos de decidir cómo y qué producir, cómo y con qué alimentarse, confronta con concepciones conservadoras, prácticas burocráticas y respuestas inmediatistas a través de programas alimentarios, que ofrecen recursos provenientes, en muchas oportunidades, de corporaciones alimentarias; con presupuestos insuficientes, y cuya población destinataria es considerada objeto de una política social.

Para capturar y reflexionar en torno a las determinaciones sociales mencionadas, el conocimiento sobre los fundamentos es esencial para desvelar y someter a crítica los análisis parcializados y superficiales de la realidad. De esta forma, dos modalidades de conocimiento son fundamentales: el conocimiento que proporcione elementos para la intervención inmediata en coyunturas específicas y que, por lo tanto, sean inmediatamente instrumentalizables y, en segundo término, el conocimiento sobre los fundamentos

(económico-sociales, ético-políticos e ideo-culturales), el modo de ser y de proceder, las propiedades constitutivas y la articulación de fenómenos, procesos y prácticas sociales. Éstas proporcionan elementos para clarificar intencionalidades y valores que orientan esas prácticas, posibilitan establecer estrategias y tácticas sobre la realidad y, por eso son indispensables para la intervención profesional.

## Reflexiones finales

Las luchas por la Soberanía Alimentaria convocan a la profesión del Trabajo Social a ampliar su horizonte de intervención. La propuesta fue realizar un proceso analítico que profundice el conocimiento de los fundamentos y de la materialidad que asume la Soberanía Alimentaria desde una multiplicidad de dimensiones que la comprenden, con la intencionalidad de contribuir a la construcción de procesos de intervención que tengan como horizonte el pleno ejercicio del derecho a la alimentación y la Soberanía Alimentaria.

Son estos momentos complejos de hoy que provocan movimientos de teorización y reflexión, movimientos no lineales sino serpentinos, en la búsqueda de la construcción de caminos con sentido u horizonte crítico, antipatriarcal, de(s)colonial.

Catherine Walsh<sup>7</sup> propone recuperar antecedentes de prácticas rebeldes e insurgentes que desde tiempos memoriales han manifestado en su pensar-hacer estrategias pedagógicas que se esfuerzan por transgredir y subvertir la colonialidad política, ontológica, epistémica, espiritual, existencial.

Las luchas sociales son también escenarios pedagógicos donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción.

En las últimas ediciones de los cursos, la tarea en las aulas y en otros territorios ha sido profundizar la puesta en acto de otras pedagogías, pedagogías soberanas, expresadas en:

- *La democratización de la palabra y el establecimiento de relaciones igualitarias en los espacios construidos. Entre otras acciones, arribamos a la elaboración colectiva de un acuerdo de convivencia.*
- *La potencialidad en la diversidad de saberes en el equipo docente y en los participantes, para fortalecer espacios de estudio y acción.*

A modo de cierre –provisorio–, recuperamos a Patricia Medina Melgarejo cuando nos convoca a

---

<sup>7</sup> Docente en diversos centros de formación como la Universidad Andina Simón Bolívar, sede de Ecuador.

(...) nombrar el movimiento pedagógico de los sujetos, o más bien, los sujetos pedagógicos del movimiento: soberanía pedagógica, el andar la palabra, autonomía, territorios de aprendizaje, escuela propia, producción solidaria, donde territorios, fincas, fábricas, escuelas son ocupadas y recuperadas por las pedagogías otras de los movimientos sociales, y de sujetos pedagógicos en horizontes descolonizadores (...) (Melgarejo, 2015:35)

Producir, alimentar, habitar una pedagogía soberana...

## Referencias

- Aguirre, P. (2004). Seguridad Alimentaria: Una visión desde la antropología alimentaria. En: Desarrollo Integral en la Infancia: El Futuro Comprometido. Fundación CLACYD, Córdoba, Argentina.
- Ansaldi, W. (2006). Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protestas y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI. En: Movimientos sociales. Experiencias históricas. Tendencias y conflictos. Anuario N°21, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Borón, A. (2005) Las libertades académicas en tiempos neoliberales: Una mirada desde América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.
- Coscarelli, M. (2009). Breve reseña de experiencias fundantes de la Extensión Universitaria. En: La Extensión Universitaria: Sujetos, formación y saberes. Ediciones de Periodismo y Comunicación N° 38, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.
- Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria Nyéléni (2007). Informe de Síntesis. Sélingué, Mali.
- Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria (2001). Declaración Final. La Habana, Cuba.
- Freire, Paulo (1999). Extensión o Comunicación. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Gorban, M. y otros (2011). Seguridad y Soberanía Alimentaria. Colección Cuadernos, Buenos Aires.
- HUERGO, J. (2011). Comunicación/Educación: un acercamiento al campo. Documento de la Cátedra Comunicación y Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.
- Jiménez Puente, M. (2008). Los proyectos de cooperación en la construcción de la soberanía alimentaria: Aportes estratégicos (Prólogo y capítulo 1). Asociación para la Cooperación con el Sur ACSUR-Las Segovias, Madrid.
- Mançano Fernandes, B. (2006). Territorios en disputa: campesinos y agrobusiness. Universidad Estadual Paulista (UNESP), San Pablo.
- Manzanal, M. (2007). Territorio, Poder e Instituciones: Una perspectiva crítica. En: Territorios en construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto. Edit. CICCUS, Buenos Aires.

Medina Melgarejo, P. (coord.) (2015) Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. México.

Redondi, V. (2019) Sujetos colectivos en las luchas por la Soberanía Alimentaria. Revista Plaza Pública. Año 12. N°22. ISSN 1852-2459. UNICEN. Buenos Aires.

Samaja, J. (2004). Epistemología de la salud. Lugar Editorial, Bs As.

Santarsiero, L. (2011). Programas de Asistencia Alimentaria. Un caso de estudio de intervención social en la alimentación familiar en un barrio pobre de la ciudad de La Plata, Argentina” En: Revista de Estudios Regionales n°17. Buenos Aires.

Sarandon, S. (2009). Educación y Formación en Agroecología: una necesidad impostergable para un desarrollo Rural Sustentable. VI Congreso Brasileiro de Agroecología / II Congreso Latinoamericano de Agroecología.

Walsh, C. (2002). Indisciplinar las Ciencias Sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Ediciones Abya- Yala, Quito.

## Les autores

### Coordinadoras

#### Cappello, Marina

Licenciada en Trabajo Social. Magister en Trabajo Social. FTS-UNLP. Doctoranda en el Doctorado de Trabajo Social. FTS-UNLP (cohorte 2020). Profesora Titular de la Cátedra de Trabajo V, FTS-UNLP. Docente a cargo del Seminario de Posgrado: “Fundamentos de Trabajo Social y problemas contemporáneos”. Maestría de Trabajo Social, FCH, UNICEN (2017-2021). Con amplia trayectoria como docente, extensionista e investigadora de la UNLP. Publicaciones: Coordinadora y autora de varios libros, capítulos de libros y artículos de revistas. Coordinadora y autora del Libro de Cátedra “Perspectiva histórico crítica en trabajo social. Fundamentos y procesos de formación e intervención profesional”, EDULP, 2022. Artículo de revista: “En la era de las pandemias: expresión de un cambio de época en lo social y laboral”, Revista Entredichos, Dossier, FTS-UNLP (2021). Investigadora Categoría III. Integrante del Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida (LIMSyCV), FTS-UNLP. Integrante del Equipo de la Consejería en Salud Laboral Colectiva, Derechos Laborales y Riesgos De Trabajo (2020-2021) LIMSyCV-FTS. Directora del Proyecto PID T/116, tetra anual (2022-2025) financiado: “Procesos de intervención del Trabajo Social: Determinaciones concretas de la dimensión socioeducativa y sus implicancias en los procesos de conciencia crítica en la coyuntura actual”.

#### Redondi, Valeria

Licenciada en Trabajo Social. Titulo otorgado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora Adjunta de la catedra “Trabajo Social V” de la Facultad de Trabajo Social (FTS) en la UNLP. Coordinadora por la FTS-UNLP de la Catedra Libre “Soberanía Alimentaria”. Docente en otras unidades académicas nacionales. Referente Disciplinar de las Residencias en Salud de la Disciplina Trabajo Social. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Investigadora y extensionista en las temáticas Movimientos Sociales, Soberanía Alimentaria, Salud y Trabajo Social. LIMSyCV-FTS - UNLP. Compiladora del Libro “Salud y Trabajo Social. Procesos de intervención y organización colectiva por el derecho a la salud” Colección Debates en Trabajo Social, CATSBA.

## Autores

### **Almeida, Sofía**

Lic. en Trabajo Social por la UNLP, Docente, Investigadora y Extensionista en las temáticas de Interculturalidad, Migraciones y Educación en el Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida (LIMSyC) de la FTS-UNLP. Docente de la cátedra de Teoría y Práctica de la Educación en la FTS-UNLP. Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales - Distrito de La Plata (2019-2022). Su recorrido profesional ha estado vinculado, además, al ámbito de la salud, inicialmente en Atención Primaria en la localidad de Florencio Varela y luego dedicada a la salud laboral en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

### **Bermeo, Diego**

Licenciado y Magíster en Trabajo Social por la ESTS-UNLP y Dr. En Educación por la UNTREF-UNLa-UNSAM. JTP de la materia Teoría y Práctica de la Educación y titular de los seminarios Trabajo Social y Procesos Migratorios y del Seminario Trabajo Social y Pueblos Originarios de la FTS-UNLP. Director del Eje de Investigación Interculturalidad-Migraciones-Educación del Laboratorio de Investigación Movimientos Sociales y Condiciones de Vida de la Facultad de Trabajos Social de la Universidad Nacional de La Plata (LIMSyC-FTS-UNLP). Director de proyectos de extensión e investigación. Coordinador de los dispositivos de extensión del mismo laboratorio, la Comisión de “Trabajos Interculturales con Pueblos Indígenas y Migrantes” desde el 2007 y de la Coordinadora Migrante/Consejería para Migrantes desde el año 2017. Coordina el Grupo de Estudio Pensar Afro, del laboratorio mencionado. Director de proyectos de Investigaciones y extensión y múltiples publicaciones sobre temáticas de Identidades, Culturas, Memorias, Derechos, pueblos indígenas, afros y migrantes. Es parte de un equipo técnico del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires.

### **Cimarosti, Marta**

Licenciada y Magíster en Trabajo Social por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Docente en la carrera de Trabajo Social del Instituto Superior N° 48 de Coronel Suárez y en el Seminario “Procesos de intervención” en la Maestría en Trabajo Social de la UNICEN donde además integra el Núcleo de Investigación Crítica sobre Sociedad y Estado. Cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires e integra el Colectivo de Investigación de las Trabajadoras y Trabajadores en la Argentina actual del Instituto de Estudios de América Latina y el

Caribe. activa participación en diversas organizaciones colectivas. Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Presidenta del Colegio de TS del distrito Bahía Blanca. Integrante del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales de CATSBA. Desempeñado el ejercicio profesional en diversos espacios ocupacionales: desarrollo social, educación, salud y justicia.

### **Kohan, Néstor**

Investigador independiente del CONICET, de la UBA y del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Docente concursado varias veces en la UBA. Autor de más de 50 libros, se destacan: *Ciencias sociales y marxismo latinoamericano*, Buenos Aires, Editorial Amauta (2015); *Hegemonía y cultura en tiempos de contrainsurgencia “soft”*, La Habana, Ciencias Sociales (2021); *La brújula y el mapa. Cultura, crítica y ciencias sociales en la revolución cubana*, Colombia, Ocean Sur (2022). Dirige grupos de investigación en CLACSO, UBA y CONICET. Jurado en Casa de las Américas, FLACSO y UBA.

### **López, Ximena**

Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Políticas Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctoranda en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora Adjunta e Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Actualmente dirige el Proyecto de Investigación “Trabajo, Precarización y reconfiguración de las respuestas estatales frente a la crisis de reproducción social” radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Integra desde el año 2019 el Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales (ICEP) del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (CATSPBA).

Cappello, Marina

Trabajo social contemporáneo : desafíos de la formación profesional desde la perspectiva histórico crítica / Marina Cappello ; Valeria Redondi ; Coordinación general de Marina Cappello ; Valeria Redondi ; Prólogo de Manuel Waldemar Mallardi. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2025.

Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-34-2600-5

1. Trabajo Social. I. Cappello, Marina, coord. II. Redondi, Valeria, coord.  
III. Mallardi, Manuel Waldemar, prolog. IV. Título.

CDD 361.3

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata  
48 N.º 551-599 / La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina  
+54 221 644 7150  
[edulp.editorial@gmail.com](mailto:edulp.editorial@gmail.com)  
[www.editorial.unlp.edu.ar](http://www.editorial.unlp.edu.ar)

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2025

ISBN

© 2025 - Edulp

S  
sociales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA